



UIT

NORGES
ARKTISKE
UNIVERSITET

FAKULTET FOR HUMANIORA, SAMFUNNSVITSKAP
OG LÆRARUTDANNING

LA IMAGEN DEL PUEBLO GITANO A TRAVÉS DEL LÉXICO

LEXICOGRAFÍA Y SOCIOLINGÜÍSTICA

—
VICTOR MANUEL MUÑOZ CAYUELA

Masteroppgave SPA-3991 mai 2014



*El gitano es lo más elemental,
lo más profundo,
lo más aristocrático de mi país,
lo más representativo de su modo
y el que guarda el ascua,
la sangre y el alfabeto
de la verdad andaluza universal.*

Romancero Gitano 1928

Federico García Lorca

Forord

Før jeg begynner vil jeg takke og vie dette arbeidet til min kone Helene og mine barn Sofia og Adrian for deres hjelp og tålmodighet. Jeg vil også gi en stor takk til mine svigerforeldre Elsa og Svein for deres positive aura. Takk også til resten av min svigerfamilie for deres oppmuntring.

Jeg vil også gjerne dedikere dette arbeidet til min familie i Spania, spesielt min mor og mine brødre og deres familier, til min far som ville ha likt å leve dette øyeblikket, mine søskenbarn og mine venner som sikkert blir glad på min vegne. Jeg vil også takke mine lærerkolleger og mine avdelingsledere for deres hjelp og tålmodighet når de hører meg snakke om sigøynerord i lunsjpausen.

*Til slutt vil jeg gi en stor takk til Universitet i Tromsø og til min veileder Antonio Fábregas for sin store hjelp, positivitet og gode råd under produksjonen av denne masteroppgaven.
Trondheim, mai 2014.*

Agradecimientos

Antes de empezar me gustaría agradecer y dedicar este trabajo a mi mujer Helene por la ayuda prestada y la paciencia que han tenido tanto ella como mis hijos Sofía y Adrián, en el proceso de escritura. Igualmente quiero agradecer a mis suegros Elsa y Svein por su áurea positiva. También a mi familia política por su energía y sus comentarios.

También me gustaría dedicárselo a mi familia en España, especialmente a mi madre, a mis hermanos y sus familias, a mi padre Manuel al que le hubiese gustado vivir este momento, a mis primos y primastros y a mis amigos que seguro se alegrarán de este momento.

También me gustaría agradecer a mis colegas profesores y a mis jefes de departamento la ayuda prestada y la paciencia al escucharme hablar sobre gitanismos durante las pausas.

Por último quiero agradecer a la Universidad de Tromsø y especialmente a mi tutor Antonio Fábregas, por su ayuda, positividad y buenos consejos durante la producción de este trabajo de Máster.

Trondheim, mayo 2014.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1) PRESTAMOS LINGÜÍSTICOS	11
2) CONTEXTO HISTÓRICO: HISTORIA BREVE DEL PUEBLO GITANO Y SU SITUACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.	17
3) ESTUDIO LEXICOGRÁFICO DE LOS TÉRMINOS REFERIDOS A LOS GITANOS .	23
3.1 GITANO.....	24
3.1.1 TÉRMINOS DERIVADOS DE LA PALABRA GITANO	34
3.1.2 RESUMEN DE LO ENCONTRADO EN LOS TÉRMINOS DERIVADOS DE LA PALABRA GITANO.....	52
3.2 CALÓ	54
3.2.1 PALABRAS DERIVADAS DE CALÓ	58
3.3 ROMANÍ.....	68
3.4 CÍNGARO/ -RA – ZÍNGARO/ -RA	70
4) ESTUDIO LEXICOGRÁFICO: GITANISMOS USADOS EN LA ZONA ORIENTAL DE ANDALUCÍA.....	75
4.1. DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA	76
4.1.1 CAMELAR Y CAMELO	79
4.1.2 CANGUELO.....	85
4.1.3 CHALAR	88
4.1.4 CHUNGO	90
4.1.5 CURRAR	93
4.1.6 ENDIÑAR.....	95
4.1.7 GACHÍ.....	96
4.1.8 GILÍ.....	98
4.1.9 JIÑAR	101
4.1.10 LACHA.....	102
4.1.11 MANGAR.....	105
4.1.12 PARIPÉ.....	107
4.1.13 PINREL.....	109

4.1.14 PIRAR.....	111
4.2 RESUMEN DE LO HALLADO EN LOS TÉRMINOS ANTERIORES	114
4.3 ESTUDIO DE LAS PALABRAS SEGÚN SU VALOR SOCIOCULTURAL Y LA ACEPTACIÓN DE LOS HABLANTES NATIVOS DE LA ZONA ORIENTAL DE ANDALUCÍA.	119
5) CONCLUSIÓN.....	127
6) BIBLIOGRAFÍA	131

INTRODUCCIÓN

El idioma español en su historia ha recibido numerosos préstamos de palabras de otras lenguas. De muchas de ellas somos conscientes o intuimos de dónde proceden; sin embargo de otras nos es más difícil adivinar su origen. Algunos términos provienen de lenguas que han tenido prestigio en un momento determinado de nuestra historia y existen otras que ocupan huecos lingüísticos que no habían sido ocupados anteriormente. Así, en el presente trabajo estudiaré el léxico procedente del idioma de la mayor minoría de Europa, los gitanos o romaníes. Este idioma, poco conocido por la mayoría, se denomina en español *romaní*. El idioma *romaní* está emparentado con el sánscrito que es una lengua antigua de la India. Este idioma tiene variantes y en la Península Ibérica se denomina *caló*.

El idioma caló ha enriquecido de forma considerable la lengua española, ya que son aproximadamente unos doscientos términos los que se han adaptado al castellano¹. Esta aportación no puede compararse cuantitativamente con otras lenguas, como el árabe o el inglés, pero sí debe calificarse como de un aporte cualitativo.

En Andalucía, donde vive una de las mayores poblaciones gitanas de Europa, se usan muchos de estos términos. Además la importancia del flamenco en la cultura andaluza, sobre todo a partir del Siglo XVIII, *convirtió a los gitanos de Andalucía y a los elementos de su cultura y modo de ser, en la forma pretendidamente distintiva y prototípica de lo andaluz*². Sea quizá por esto que es en las hablas andaluzas donde se usen un mayor número de palabras procedentes del caló.

En este trabajo de master abordaré la cuestión de la percepción del pueblo gitano a través del léxico por dos vías: en el capítulo tres, mediante el estudio de los términos referidos a los gitanos en los diccionarios, como un estudio del valor léxico asociado a esos términos. Y en el capítulo cuatro, mediante las actitudes lingüísticas sobre los préstamos tanto en el diccionario como mediante una encuesta. Antes de este estudio veremos primero por qué se producen estos préstamos entre lenguas y los campos léxicos donde se han introducido términos procedentes del caló, para posteriormente hacer un breve repaso a la historia y la situación de la población gitana en España y en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para conocer si el contexto histórico ha podido influir en el léxico.

¹ Buzek, Ivo. *Los términos del «ramo familiar» y «nombres del gitano y de su idioma» de origen caló en la lexicografía española actual*. Universitat de Lleida 2005. Pág. 35-36.

² Narbona Antonio, Cano Rafael, Morillo, Ramón. *El español hablado en Andalucía* Fundación J. M. Lara. Sevilla, 2003. Pág. 132.

En el capítulo tres, como comenté anteriormente, haré un estudio lingüístico de los términos que designan a la población gitana desde un punto de vista histórico, observando la evolución que han experimentado sus definiciones desde la primera vez que fueron incorporadas a un diccionario hasta la actualidad. De este estudio extraeremos datos de sus acepciones y de las connotaciones que estas palabras poseen. Las palabras del estudio son: Gitano, Caló, Romaní y Cíngaro además de los términos derivados de estas cuatro. Y para finalizar este trabajo me centraré en aquellas palabras que se usan de forma habitual en la zona oriental de Andalucía, haciendo un estudio de su significado, de su valor sociocultural y de la aceptación que estos términos tienen en la población nativa de la zona oriental de Andalucía.

Para este estudio utilizaré como metodología el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE), los bancos de datos de la RAE, CORDE y CREA y una encuesta que he realizado a algunos hablantes nativos de esta zona de Andalucía.

Veamos ahora más en detalle los elementos metodológicos empleados en este trabajo empezando por una herramienta muy valiosa como es el Nuevo tesoro lexicográfico – NTLLE.

El Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE) según señala la propia Real Academia Española reúne una selección amplia de los principales diccionarios que durante los últimos quinientos años han recogido, definido y consolidado el patrimonio léxico de nuestro idioma. Contiene, dentro de un entorno informático de consulta, los facsímiles digitales de las obras lexicográficas de Antonio de Nebrija, fray Pedro de Alcalá, Sebastián de Covarrubias, Francisco del Rosal, César Oudin, Esteban Terreros, Ramón Joaquín Domínguez, Vicente Salvá, Elías Zerolo, Aniceto de Pagés, etc., además de toda la lexicografía académica, desde el Diccionario de autoridades hasta la 21.ª edición del Diccionario de la Real Academia Española, pasando por las diversas ediciones del Diccionario manual e ilustrado y lo publicado del Diccionario histórico de 1933-1936.

El NTLLE es un diccionario de diccionarios, un diccionario que contiene todo el léxico de la lengua española desde el siglo XV hasta el XX, tal y como es recogido, sistematizado, definido e inventariado por los más importantes repertorios lexicográficos, sean monolingües o bilingües, dedicados a la lengua española. De este modo, el NTLLE ofrece al interesado la posibilidad de tener juntos y reunidos cerca de 70 diccionarios que ninguna biblioteca en el mundo está en condiciones de custodiar de forma conjunta, al tiempo que permite buscar de

*una sola vez, a través de una única operación de consulta, una o varias palabras de forma simultánea en la totalidad de los diccionarios que lo integran*³.

Seguiremos ahora viendo otras dos herramientas que he utilizado para mi estudio diacrónico en este trabajo y donde es posible extraer información para estudiar las palabras, sus significados y sus contextos, como son el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) y el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA).

La propia RAE define a estos corpus como corpus textuales de todas las épocas y lugares en que se habló español. Si se quiere hacer una búsqueda de datos y ejemplos desde los inicios del idioma hasta el año 1975 se deberá utilizar CORDE y si esta búsqueda se quiere delimitar a datos posteriores a 1975 y hasta 2004 se deberá utilizar CREA.

CORDE posee actualmente 250 millones de registros y CREA tiene algo más de ciento sesenta millones y *pretenden recoger todas las variedades geográficas, históricas y genéricas para que el conjunto sea suficientemente representativo*⁴.

En CREA, los casos *han sido seleccionados tanto de libros como de periódicos y revistas, abarcando más de cien materias distintas. El 49 % del material escrito de CREA procede de libros; otro 49 %, de prensa y un 2 % es material misceláneo*⁵. El 50 % del material del CREA procede de España, y el otro 50 %, de América. *La lengua hablada está representada por transcripciones de documentos sonoros, obtenidos, en su mayor parte, de la radio y la televisión.*⁶

También la propia Academia utiliza CORDE y CREA *para documentar palabras, para calificarlas de anticuadas o en desuso, para saber el origen de algunos términos, su tradición en la lengua, las primeras apariciones de las palabras. Sirvió, además, de material básico para la confección del Nuevo diccionario histórico del español.*⁷

En cuanto a la forma en la que realicé la encuesta explicaré todo con más detalle en el capítulo 4.

Y ahora después de conocer las razones de este trabajo y la metodología a utilizar, seguiremos viendo por qué se producen los préstamos lingüísticos entre lenguas y cuáles son los campos semánticos donde se han introducido préstamos del caló en la Lengua Española.

³ <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico>

⁴ <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde>

⁵ <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea-escrito>

⁶ <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>

⁷ Ídem.

1) PRESTAMOS LINGÜÍSTICOS

Hay muchas cuestiones que resulta importante conocer para saber por qué se producen los préstamos entre lenguas y por qué unas palabras son prestadas y otras no. Como punto de partida habría que decir que cualquier lengua tiene los medios necesarios para no realizar esos préstamos. Sin embargo en algunas ocasiones, se prefiere usar un término de otra lengua en lugar del propio. Existen, según Martin Haspelmath⁸, dos tipos principales de factores responsables para que se produzcan *préstamos lingüísticos*:

1. Factores sociales y actitudinales (prestigio de la lengua donante, actitudes puristas).
2. Factores gramaticales (por ejemplo, la afirmación de que los verbos son más difíciles de tomar prestados que los sustantivos, ya que necesitan más adaptación gramatical que los sustantivos).

Martin Haspelmath señala también que las palabras básicas de un idioma raramente se prestan. Así pues, los préstamos se hacen mayoritariamente en campos semánticos menos importantes. También a menudo no queda claro si una palabra es un préstamo lingüístico o una palabra nativa, sobre todo cuando ha convivido históricamente con otras lenguas afines. En el caso que nos ocupa no es así, ya que aun siendo el *caló* – *romaní* una lengua indoeuropea como el castellano, hay una distancia lingüística entre ellas, aunque, eso sí, se ha producido una convivencia entre ambas lenguas durante 600 años, que es un tiempo considerable.

También hay que decir que nunca podemos excluir que una palabra sea un préstamo lingüístico, es decir, que se haya prestado en algún momento de la historia de la lengua. Por lo tanto, el estado de las palabras nativas siempre es relativo en cuanto a lo que conocemos sobre la historia de una lengua⁹.

Veamos ahora la definición de préstamo lingüístico:

Préstamo lingüístico o léxico se define como una palabra que en algún momento de la historia de una lengua entró en su léxico como resultado de la necesidad, la transferencia o copia¹⁰.

Hay una cierta polémica sobre esta definición y habría que tener en cuenta lo siguiente:

1. Los procesos de transferencia o copia se pueden dar de dos formas: cuando la lengua nativa adopta elementos de otras lenguas en la lengua receptora o cuando los hablantes no nativos

⁸ Haspelmath, Martin. *Lexical Borrowing: Concepts and issues*. Pdf. Pág.2.

⁹ Ídem.

¹⁰ Ídem.

imponen propiedades de su idioma nativo en un idioma destinatario. Este sentido general parece ser, con mucho, el uso más frecuente del término préstamo.

2. Para hacer referencia a la incorporación de elementos extraños en el idioma de los hablantes nativos, dependiendo de si los prestatarios son nativos o hablantes no nativos, se llaman *adopción* e *imposición*¹¹.

En cuanto al caso que nos ocupa, el grupo étnico gitano ha perdido su idioma original - el caló por *imposición* – y ahora hablan castellano o español usando aún algunas construcciones y un número considerable de palabras su idioma original. Y la lengua española ha recibido a cambio una serie de términos del caló – *adopción* – que se usan sobre todo (como veremos más adelante) en la lengua coloquial y vulgar – sobre todo disfemismos – y a través de la germanía.

La lengua desde la que se ha prestado será llamada *lengua donante* y la que ha tomado prestado es la *lengua destinataria*.¹²

Los préstamos pueden ser de dos tipos:

1. Prestamos materiales, que son palabras que se toman prestadas de otras lenguas se transfieren como lexemas que no se pueden dividir en unidades más pequeñas.

2. Prestamos estructurales. Suelen ser lo que se denomina “calcos”, al traducir una imagen nueva que ha surgido en otro idioma al idioma nativo. Un ejemplo de calco sería basketball-baloncesto o skyscraper-rascacielos¹³.

Otro fenómeno que hay que destacar es el llamado *cambio de código* que se produce cuando las personas bilingües alternan entre las dos lenguas en el mismo discurso, a veces dentro de la misma frase o la misma palabra¹⁴. Esto no se define como préstamo y sí como una conducta inducida por el contacto, ya que para que se dé debe ser utilizado por toda la comunidad de hablantes. Sin embargo hay algunos autores que definen a este tipo de cambio de código como *préstamos lingüísticos incipientes*¹⁵.

Para que un préstamo se adapte a la nueva lengua necesita en muchas ocasiones sufrir cambios para encajar mejor con el modelo de la lengua receptora. En el caso de los sustantivos y adjetivos se exige la concordancia de género y número y en el caso de los verbos

¹¹ Thomason, Sarah Grey y Kaufman, Terrence. 1988. *Language contact, creolization, and genetic linguistics*. Berkeley: University of California Press. Pág. 21.

¹² Haspelmath, Martin. *Lexical borrowing: Concepts and issues*. Capítulo 2.

¹³ Revista electrónica de estudios filológicos.

¹⁴ Myers-Scotton, Carol. 1993. *Duelling languages: Grammatical structure in codeswitching*. Oxford: Clarendon.

¹⁵ Myers-Scotton, Carol. 1993. *Duelling languages: Grammatical structure in codeswitching*. Oxford: Clarendon.

las formas de inflexión y sus desinencias. Los préstamos que no sufren esta adaptación son llamados *extranjerismos*¹⁶.

También para que un préstamo se integre plenamente en la lengua receptora tiene que pasar un determinado tiempo, ya que al comenzar a utilizarse, habrá un número de hablantes “*anticuados*” que reaccionen a esa palabra prestada y por lo tanto tardará en ser reconocida como parte de la lengua¹⁷.

Para reconocer un préstamo lingüístico hay una serie de criterios que veremos a continuación¹⁸:

1. Si el término es analizable morfológicamente en un idioma, pero no en otro, entonces debe venir del primer idioma.
2. Si un término muestra signos de integración fonológica en la lengua A, pero no en lenguaje B, debe provenir de lengua B.
3. Si la palabra está registrada en una lengua hermana de la lengua B que no puede haber estado bajo influencia de la lengua A, debe proceder de la lengua B.

Sin embargo, estos criterios no siempre dan resultados claros, especialmente si las palabras son muy antiguas o si aparecen en idiomas de diferentes familias en un área en particular¹⁹.

Existen según Haspelmath dos tipos de préstamos lingüísticos: Los *culturales* y los *básicos*.

Los *culturales* designan conceptos nuevos que vienen de fuera, y también son llamados *necesarios*, aunque como dije anteriormente todos los idiomas tienen la capacidad de no tener que tomar prestadas palabras de otras lenguas.

Los básicos, como comenté anteriormente, raramente se intercambian y solo ocurre en casos de bilingüismo y por razones de eficiencia, es decir que la palabra prestada sea conocida ya y no se quiera utilizar la del propio idioma. Pero esto puede anularse si existe una fuerte convicción cultural en la comunidad y se quiere usar la del propio idioma²⁰. Esto ocurre mucho también cuando existen organismos de planificación lingüística, como las asociaciones de Academias de la Lengua, que dictan las normas y recomendaciones a seguir. Hay incluso casos como el de Corea del Sur, que después de la Segunda Guerra Mundial realizó una limpieza de préstamos procedentes del japonés.

El uso de préstamos básicos se puede deber a dos razones:

¹⁶ Haspelmath, Martin. *Lexical borrowing: Concepts and issues*. Capítulo 5.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ *Ibidem*. Capítulo 6.

¹⁹ *Ibidem*. Capítulo 6.

²⁰ Haspelmath, Martin. *Lexical borrowing: Concepts and issues*. Capítulo 7.

1. Por razones de *prestigio*, ya que los préstamos proceden de una lengua con mucho prestigio en ese momento histórico.

2. Por razones terapéuticas, que pueden ser de dos tipos:

2a. El préstamo de palabras *tabú*. Muchas de los préstamos procedentes del caló que se utilizan en el idioma español se usan en situaciones vulgares y algunas son *disfemismos* – Modos de decir que consisten en nombrar una realidad con una expresión peyorativa o con intención de rebajarla de categoría²¹ -

2b. La segunda razón es debida a la homonimia, es decir cuando dos palabras se parecen mucho se puede prestar otra palabra para evitar esto.

Veamos ahora en qué campos léxicos se han incorporado palabras del caló en la lengua española. Los préstamos del caló que están recogidos en el DRAE pueden clasificarse en cuatro campos léxicos²²:

- Cuerpo humano: pinrel – pie.
- Tratamiento de personas: chaval – chico, gachí – mujer/muchacha, etc.
- Actividad mental/física: currar - trabajar, chalar - enloquecer, canguelo – miedo, molar – gustar, camelar – alagar, paripé – fingimiento, pirarse – irse, etc.
- Préstamos con rasgos connotativos marginales –delincuencia- o estigmatizados, como del caló (*chorar*)²³: mangar – robar, endiñar – golpear, etc.

Dentro de este último campo léxico existen una serie de palabras de las que hablé anteriormente denominadas *disfemismos* como por ejemplo: chungo – mala calidad, gili – tonto, jiñar – defecar, etc. También algunas palabras que vimos en otros campos léxicos son utilizadas como disfemismos.

Observando este grupo de palabras con relacionadas con aspectos negativos sería igualmente interesante saber cómo se representan y se tratan los sustantivos con carga social en los diccionarios españoles y sobre todo en los de la Real Academia Española. Un estudio así fue realizado por M. Lynne Murphy en Sudáfrica en 1998²⁴ para investigar qué tipo de connotaciones existen en este tipo de sustantivos con carga social. En primer lugar se quería destacar los sesgos e inexactitudes de estos términos para que fueran corregidos en ediciones

²¹ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=disfemismo>

²² Buzek, Ivo. Los términos del «ramo familiar» y «nombres del gitano y de su idioma» de origen caló en la lexicografía española actual. Universitat de Lleida 2005.

²³ Sanmartín Saez, Julia. *Lingüística aplicada y argot: Los útiles lexicográficos del traductor. Lexicografía y Lexicología En Europa y América. Homenaje a Günter Haensch*, Madrid, Gredos, Biblioteca valenciana, pp. 603-614. 2003.

²⁴ Murphy, M. Lynne. *Defining people: Race and ethnicity in South African English dictionaries*. Baylor University, Waco. Texas.

posteriores o prevenido en los nuevos diccionarios. Este estudio investigó la representación de las categorías raciales y étnicas en los diccionarios de inglés utilizados en Sudáfrica. Algo parecido intentaré realizar en el capítulo tres del presente trabajo de Master, donde estudiaré todas las palabras que se utilizan para designar a las personas de etnia gitana. Estas son *gitano*, *caló*, *romaní* y *cíngaro* o *zíngaro* y sus derivadas que veremos en profundidad para observar si existen connotaciones negativas en estos vocablos.

Siguiendo un poco con lo que ocurre en Sudáfrica para hacer un paralelismo, después del apartheid existía una problemática sobre los términos que designan a las personas de color. Son cuatro:

Bantú que es una persona procedente de la etnia Bantú y *native* que significa nativo. Ambas tienen un sentido peyorativo por lo que es mejor usar *sintu* para designar a la cultura de los pueblos africanos. Sin embargo a las personas de color les gusta que las llamen *black* que ha empezado a utilizarse más a partir de 1970 y que no posee esa connotación negativa.

También existe una problemática en Sudáfrica en cuanto a los términos que designan a las personas blancas:

White se usa con todas las personas que son de raza blanca – europeos, norte de África, Asia (China no). Dentro de los *White* se produce una subdivisión: Se encuentran los *European* (personas de ascendencia europea), *afrikaans* – europeo que habla afrikáans (holandés) - inglés.

Existen otros tres términos que designan razas en Suráfrica:

Coloured: Se refiere a las personas mestizas cuando uno de los padres es de raza blanca. Posee un sentido un poco peyorativo, pero según Murphy se está utilizando cada vez más. Es mucho mejor utilizar el término *coloured people*.

Asian: es el término utilizado cuando se refiere a personas del continente asiático. Existe otro término *asiatic* que posee una connotación negativa.

En cuanto a los términos que voy a estudiar en el capítulo tres existe un glosario de términos gitanos en la página web de la Fundación Secretariado Gitano²⁵, donde se señala que ninguno de los tres primeros términos, es decir gitano, caló y romaní posee más estatus que los otros, aunque en España el término *gitano* es el más utilizado.

En cuanto al término *caló* es frecuente el uso de los términos *calós* o *calés* (en femenino *calís* o *callís*) que sobre todo se utiliza para hacer referencia a la lengua de los gitanos en España,

²⁵ Fundación Secretariado Gitano. Glosario. <http://www.gitanos.org/actualidad/prensa/glosario>

lengua que por otro lado se considera muerta²⁶ ya que su utilización es prácticamente nula entre los gitanos españoles en la actualidad.

En referencia a *romaní*, encontramos en el glosario que es el término menos utilizado. Se suele utilizar sobre todo al hacer referencia a los gitanos a nivel europeo e internacional, ya que en otros países el término empleado *gitano/gypsy*, que posee connotaciones negativas. Por lo tanto se prefiere utilizar el término *romaní*, que no las tiene. Por último tenemos la palabra *cíngaro* o *zíngaro* que es el término menos utilizado en España.

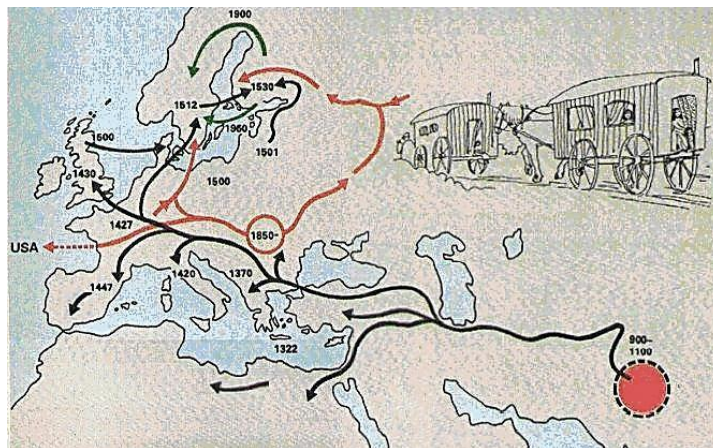
Y ya después de conocer qué es un préstamo lingüístico, los campos semánticos donde encontramos préstamos del caló y la manera en que se puede emplear el diccionario para investigar las actitudes con respecto a una cultura o una etnia, pasaremos a ver el contexto histórico de forma breve conociendo un poco de la historia de la población gitana en la Península Ibérica desde su entrada en el Siglo XV hasta nuestros días. Y seguiremos viendo cuál es la situación de la población gitana actualmente en la Comunidad Autónoma Andaluza y en especial en la zona oriental de la región.

26 Buzek, Ivo. Historia crítica de la lexicografía gitano-española. Pág .18

2) CONTEXTO HISTÓRICO: HISTORIA BREVE DEL PUEBLO GITANO Y SU SITUACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.

El pueblo romaní procede, según muchos lingüistas, probablemente de la zona noroeste de la India, en lo que hoy se denomina el Punjab²⁷. Existen diferentes teorías por las que este grupo comenzó a emigrar hacia el oeste y llegó en diferentes oleadas hasta Oriente Medio, donde se dividió en dos grupos: Unos grupos se adentraron en Europa dirigiéndose hacia el norte y noroeste y otros se dirigieron hacia el sur a través de Egipto y el norte de África. Hoy día encontramos personas gitanas en todos los continentes: Desde Asia hasta el norte de África, desde el Mar del Norte hasta el Mediterráneo, América y Australia. Se cree que viven en el mundo unos quince millones de gitanos, de los cuales doce viven en Europa²⁸. En España se cree que viven entre 650 mil²⁹ y 725 mil, lo que supone un poco más de 1,5% de la población española. Es una población eminentemente joven, ya que más de un tercio de esta población tiene menos de 16 años. También más de un diez por ciento se encuentra en situación de extrema pobreza y marginación. Se cree además que en los últimos años han entrado en España unos cincuenta mil gitanos procedentes del este de Europa.

Veamos un dibujo donde se ilustra este apasionante viaje desde Asia hasta Europa³⁰:



La primera vez que se documenta la entrada de personas de etnia gitana en los reinos ibéricos es en el año 1425 en el Reino de Aragón. Estos momentos iniciales discurren sin muchos conflictos y se le suele dar el nombre de *etapa idílica*³¹. El Rey Alfonso V de Aragón dio un

²⁷ Rodríguez, Sergio. Gitanidad: Otra manera de ver el mundo. Pág. 55.

²⁸ Ibídem. Pág. 71.

²⁹ Fundación Secretariado Gitano.

http://www.gitanos.org/la_comunidad_gitana/un_pueblo_sin_fronteras.html.es

³⁰ http://2.bp.blogspot.com/_zseN4GNjg18/TFimxUqCYpI/AAAAAAAAAE64/tIrOixWqCc/s320/mapa+git.JPG

³¹ Rodríguez, Sergio. Otra manera de ver el mundo. Pág. 61. Kairós 2011.

salvoconducto al “Conde Juan de Egipto”, que era como se hacía llamar el líder de este primer grupo, para viajar como peregrinos a Santiago de Compostela. A partir de esta fecha los gitanos se van a dispersar por toda la península y estableciéndose en numerosas poblaciones. La primera llegada de grupos gitanos a Andalucía fue también documentada y se produjo en la ciudad de Jaén el 22 de noviembre de 1462 donde fueron recibidos por el Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo. El grupo de etnia romaní se presentó como un grupo de peregrinos y como Condes de Egipto, ya que se hacían presentar a sí mismos como exiliados procedentes de Egipto debido a la ocupación turca. Llegaron en un grupo de entre 50 y 100 personas.

Aquí tenemos el texto original del siglo XV:

HECHOS DEL CONDESTABLE DON MIGUEL LUCAS DE IRANZO CRÓNICA DEL SIGLO XV

"A veinte y dos días del mes de noviembre de este año (1462) llegaron a la ciudad de Jaén dos condes de la pequeña Egipto, que se llamaban el uno don Tomás y el otro don Martín, con hasta cien personas entre hombres, mujeres y niños, sus naturales y vasallos. Los cuales habían sido conquistados y destruidos por el Gran Turco; y porque después de ser conquistados parece ser que negaron nuestra fe, hacía muchos días que, por mandato del Santo Padre, andaban por todos los reinos y provincias de la cristiandad haciendo penitencia. Y como llegaron a la ciudad de Jaén, el señor condestable los recibió muy honorablemente y los mandó aposentar y hacer grandes honras. Y quince o veinte días que estuvieron con él, continuamente les mandó dar todas las cosas que le hizo falta, a ellos y a toda su gente, de pan, vino, carne, aves, pescados, frutas, paja y cebada abundantemente. Y muchos días los dichos condes comieron con él y con la señora condesa, su mujer; y al tiempo que quisieron partir, les mandó dar de su cámara muchas sedas y paños, para que se vistiesen, y buen acopio de riquezas para su camino. Y salió con ellos hasta media legua fuera de la ciudad de Jaén, de modo que los dichos condes partieron muy contentos y pagados, loándose y maravillándose mucho de su gran liberalidad y franqueza³²"

Pronto de esta situación inicial de fascinación por lo exótico, se tornará a otra radicalmente opuesta donde el colectivo gitano se va a ir viendo afectado por un proceso de represión destinado a facilitar su asentamiento y uniformidad dentro de la nueva política emprendida por los Reyes Católicos. En esta misma época se expulsa de la Península tanto a la población judía como a gran parte de la musulmana y la población gitana fue igualmente incluida entre estos grupos que debían ser expulsados. Sin embargo finalmente no se efectuó esta expulsión aunque sí se establecen leyes restrictivas hacia este grupo, como una ley de 1499 que obligaba a todos los gitanos a establecerse en un lugar, a depender de un señor y a elegir un oficio conocido³³. También se les prohibió usar su lengua y a usar sus vestimentas³⁴. Las penas por incumplir esta ley podían ir desde recibir cien latigazos hasta el destierro o cárcel de 60 días, amputación de las orejas, o reclusión en galeras³⁵. El nomadismo desapareció y los únicos

³² http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/export/Comunidad_Gitana/HTML/pagina9.html

³³ Rodríguez, Sergio. *Otra manera de ver el mundo*. Pág. 61.

³⁴ Horak Lea. *Los gitanos de España. Una historia de marginación y persecución*. Seminar paper. Grinn verlag 2011. Pág. 3.

³⁵ Rodríguez, Sergio. *Otra manera de ver el mundo*. Pág. 61.

gitanos itinerantes lo hicieron para vender sus productos artesanos en ferias locales, al igual que muchos gitanos siguen haciendo actualmente. Los gitanos sedentarios llamaron a estos gitanos itinerantes *canasteros* o *andarríos*³⁶. Debido a esta nueva situación los gitanos comenzaron a ejercer dos tipos de trabajos: uno rural, sirviendo como jornaleros en las tierras de la nobleza, y otro urbano desarrollando oficios a las afueras de las ciudades. Este fue el origen de barrios como el de Triana en Sevilla, el Rastro en Madrid o la Cera en Barcelona³⁷. Durante los siglos posteriores se van a promulgar entre doscientas y trescientas leyes contra los gitanos³⁸. En tiempos del Emperador Carlos I se decretaron leyes anti-gitanas en 1534, 1539, 1544, 1548 y 1551 sobre todo para asimilarlos culturalmente. El rey Felipe II los declaró en una pragmática de 1566 como vagabundos³⁹ y ya en tiempos de Felipe III, los gitanos estuvieron a punto de ser expulsados junto a los moriscos en 1610. Sin embargo esta medida se desestimó en última instancia, por lo que los gitanos ocuparon en los pueblos el hueco social que habían dejado los moriscos. Sí se produjeron en esta época muchos casos de gitanos acusados de hechicería por la Santa Inquisición⁴⁰.

Esta situación de persecuciones seguirá con los reyes Borbones en el poder ya en el siglo XVIII y se culminará con la llamada “Gran redada” de 1749 bajo el reinado de Fernando VI. Esta acción policial coordinada en todo el territorio nacional tuvo por objeto detener a todas las personas de etnia gitana y dividir las en dos grupos: Por una parte los hombres mayores de siete años fueron llevados a establecimientos militares – Cádiz, Cartagena, El Ferrol – e incluso a minas como las de Almadén – Ciudad Real –. A las mujeres y a los niños se les obligó a que trabajasen en fábricas, o fueron reclusos en cárceles o en conventos de monjas. En total fueron detenidos más de doce mil personas⁴¹. Esta situación duró hasta 1763 cuando todos los gitanos son liberados, pero hasta 1783 no se les dará la posibilidad de elegir libremente su residencia y sus oficios. Esta integración no fue del todo absoluta ya que se les seguía prohibiendo el uso de su lengua y su forma de vestir⁴². Además de todo esto, se les podía quitar la custodia de los hijos a los gitanos que no tuvieran un oficio reconocido y a los que no seguían estas normas se les condenaba a muerte⁴³.

³⁶ Rodríguez, Sergio. *Otra manera de ver el mundo*. Pág. 62.

³⁷ Rodríguez, Sergio. *Otra manera de ver el mundo*. Pág. 62.

³⁸ Camat Creus, Dolores y otros. Hábitat, exclusión residencial y comunidad gitana. En: A fondo, Número 47-48, diciembre 2008-enero 2009, pág. 61.

³⁹ Rodríguez, Sergio. *Otra manera de ver el mundo*. Pág. 62.

⁴⁰ Horak Lea. *Los gitanos de España. Una historia de marginación y persecución*. Seminar paper. Grinn verlag 2011. Pág. 3.

⁴¹ Adiego Lajara, Ignacio Javier. *Un vocabulario español-gitano del Marqués de Sentmenat (1697-1762)*. Breivaris. Edicions Universitat de Barcelona. Pág. 23.

⁴² Ídem.

⁴³ Sanchez Ortega, Maria Helena. 1986. Pág. 18-48.

La constitución de 1812 les da a los gitanos el reconocimiento de ciudadanos españoles por primera vez⁴⁴. Esto hizo que muchos de ellos se establecieran en diferentes partes del territorio español sobre todo en Andalucía y en Extremadura donde se necesitaba una mayor mano de obra en el sector agrario. A esta etapa del siglo XIX y principios del XX los mismos gitanos la denominan como su “época dorada”. Sin embargo esta situación empeorará con la mecanización del campo ya que no se necesitaba tanta mano de obra y los gitanos se vieron obligados, al igual que muchas otras personas no gitanas, al éxodo rural a las grandes ciudades.

La situación de los gitanos también tendrá un momento oscuro en la Guerra Civil (1936-1939) y durante la Dictadura de Francisco Franco (1939-1975). Se dictan algunas leyes muy duras contra ellos. Por ejemplo en el Reglamento de la Guardia Civil de 1943 se establecía que “*se vigilará escrupulosamente a los gitanos cuidando mucho de reconocer todos los documentos que tengan, averiguar su modo de vida y cuanto conduzca a una idea exacta de sus movimientos y ocupaciones... conviniendo tomar de ellos todas las noticias necesarias para impedir que cometan robos...*”⁴⁵ Algunos de los artículos de estos reglamentos no fueron derogados hasta 1978⁴⁶.

Esta política de persecución, va a durar en el tiempo en los siglos sucesivos y no va a ser hasta los años 1960, cuando esta situación de siglos comience a cambiar y mejorar, sobre todo a partir de que se permiten constituir las primeras asociaciones gitanas y de la Constitución de 1978 que en su artículo catorce establece: *Todos los ciudadanos españoles son iguales ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o cualquier otra circunstancia personal o social.*

Así, desde este año hasta la actualidad, la situación de la etnia gitana ha mejorado considerablemente, así como la convivencia con el resto de la población, si bien esto varía de región a región.

Queda sin embargo mucho por hacer y existe aún un cierto rechazo en algunos sectores de la sociedad española hacia este grupo. Según una encuesta del CIS en 2005 a un 25% de la población le molestaría que sus hijos compartieran clase con alumnos gitanos y un 40% se sentiría molesta de tener vecinos gitanos⁴⁷. Para mejorar la situación, se siguen haciendo campañas desde las Administraciones Públicas para normalizar su total integración.

⁴⁴ <http://www.gitanos.org/publicaciones/discriminacionGuiaAsoc/asociaciones-06.pdf>. Pág.13.

⁴⁵ <http://www.gitanos.org/publicaciones/discriminacionGuiaAsoc/asociaciones-06.pdf>. Pág. 13 y 14.

⁴⁶ Rodríguez, Sergio. *Otra manera de ver el mundo*. Pág. 66.

⁴⁷ Rodríguez, Sergio. *Otra manera de ver el mundo*. Pág. 14.

En la Comunidad Autónoma Andaluza, los gitanos se han asentado en muchos municipios y ciudades de Andalucía y, debido a esto, su influjo ha sido mayor en muchos aspectos, sobre todo en el plano cultural y por supuesto en el traspaso de palabras del caló al castellano. Como muestra de esta mejor situación que se da en Andalucía basta contemplar el último Estatuto de Andalucía, carta magna de esta comunidad, donde se recoge en su artículo 10.3.21 que uno de los objetivos de la Comunidad Autónoma será “la promoción de las condiciones necesarias para la plena integración de las minorías y, en especial, de la comunidad gitana para su plena incorporación social”⁴⁸.

Pese a esta atención especial por parte de las autoridades, la situación social de la comunidad gitana varía mucho de ciudad a ciudad, en cuanto a su integración y este proceso está en continuo cambio. Hay muchas cosas que han hecho mejorar su situación, por ejemplo la universalización de derechos como la educación, la sanidad y la vivienda pública. De todas formas, siguen siendo uno de *los grupos más vulnerables y, en términos generales, son de los ciudadanos andaluces más excluidos social y económicamente*⁴⁹.

Sin embargo en el plano cultural, lo gitano se identifica con lo andaluz, como vimos anteriormente. Así que se observa un amor-odio continuo. En la parte positiva encontramos a los artistas gitanos dedicados al flamenco, que sí gozan de un gran respeto y reconocimiento social dentro de la sociedad andaluza y española en general. El flamenco y la utilización en el teatro y en el cine de estos ambientes, ha sido también una de las vías de entrada del vocabulario caló en el léxico andaluz y español.

En la Comunidad Autónoma Andaluza se cree que viven unas 350 mil⁵⁰ personas de etnia gitana⁵¹ casi la mitad de la población de etnia gitana que viven en España. En toda Andalucía viven casi 8 millones y medio de personas lo que representa el 4,1 % de la población de Andalucía, una minoría muy importante.

En Andalucía oriental y más concretamente en la provincia de Jaén, que es de donde yo procedo, hay cuarenta y siete municipios de la provincia que cuentan con vecinos gitanos, es decir, la mitad de los pueblos de la provincia, según revela un estudio de la Fundación Secretariado Gitano y el Ministerio de la Vivienda⁵², que afirma que en Jaén hay 103 barrios o asentamientos con presencia gitana y más de 2.500 viviendas habitadas por familias de esta etnia.

⁴⁸ <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/50/boletin.50.pdf>

⁴⁹ <http://www.ideal.es/jaen/20090202/provincia/payos-gitanos-conviven-casi-20090202.html>

⁵⁰ <http://www.gitanos.org/zonas/andalucia/index.html>

⁵¹ Son datos aproximados ya que en los censos no se pregunta a las personas si pertenecen o no a este grupo.

⁵² http://www.gitanos.org/upload/65/03/Memoria_Andalucia_2010.pdf

El grueso de la presencia gitana en la provincia se concentra en tres ciudades: Linares, Andújar y Jaén. En Andújar hay cuatro barrios donde viven más de 440 familias gitanas (proporcionalmente es la ciudad con más presencia). Esto nos da una idea de la importancia que tiene esta comunidad en la ciudad y en el uso que su población tiene de palabras que vienen del idioma caló. Hay que resaltar que la población gitana ya no habla caló o romaní peninsular, sino castellano con palabras del caló. Son muchas de estas palabras del caló, las que se han transferido al castellano.

Después de conocer algunos datos sobre la historia de la comunidad gitana en España y su situación en la comunidad autónoma de Andalucía, y más concretamente en Andalucía oriental, pasaremos a hacer un estudio primero de las palabras que hacen referencia a la etnia gitana para posteriormente ver algunas palabras del idioma caló, incorporadas en el diccionario de la Real Academia y que se usan de manera habitual en la zona oriental de Andalucía. Será interesante observar si la visión y los estereotipos que han existido por parte de la sociedad y las autoridades (y que en parte como vimos anteriormente perduran en la actualidad) sobre la comunidad gitana se representa de la misma forma en el vocabulario. Para ello estudiaré la evolución de estos términos en el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española y según los ejemplos que encontremos en los corpus de la RAE, CORDE y CREA.

3) ESTUDIO LEXICOGRÁFICO DE LOS TÉRMINOS REFERIDOS A LOS GITANOS

En el presente capítulo y como comenté en el capítulo uno, vamos a estudiar una serie de términos que designan a la población gitana viendo su evolución en los diferentes diccionarios. Los términos en cuestión son los siguientes:

1. **Gitano**
2. **Caló**
3. **Romaní.**
4. **Cíngaro /Zíngaro.**

Como comenté anteriormente según el glosario de términos gitanos que existe en la página web de la Fundación Secretariado Gitano⁵³, ninguno de los tres primeros términos posee más estatus que los otros, aunque en España el término *gitano* es el más utilizado.

En cuanto a *caló* es frecuente el uso de los términos *calós* o *calés* (en femenino *calís* o *callís*) y sobre todo se utiliza para hacer referencia a la lengua de los gitanos en España, aunque por otro lado su utilización es prácticamente nula entre los gitanos españoles en la actualidad.

En referencia a *romaní*, en el glosario encontramos que es el término menos utilizado. Se suele utilizar sobre todo al hacer referencia a los gitanos a nivel europeo e internacional, ya que en otros países el término empleado *gitano/gypsy*, posee connotaciones negativas. Por lo tanto se prefiere utilizar el término *romaní*, que no las tiene.

Además de estudiar estos términos, haré un estudio de las palabras derivadas de estas tres. En este estudio incluiré otro término más que hace también referencia a los gitanos, como es la palabra *cíngaro* o *zíngaro*. Este término es quizás el menos utilizado en España.

El estudio que realizaré en este capítulo, lo haré analizando la evolución que sus definiciones han tenido a lo largo del tiempo, desde su primera incorporación a un diccionario hasta nuestros días para comprobar si existen connotaciones negativas en ellos. Para ello usaré una herramienta muy valiosa como es el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE) del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). Posteriormente buscaré algunos ejemplos extraídos de los corpus de la Real Academia Española, CORDE – Corpus Diacrónico del Español – y CREA – Corpus de Referencia del Español Actual, para

⁵³ Fundación Secretariado Gitano. Glosario. <http://www.gitanos.org/actualidad/prensa/glosario>

corroborar el uso que se da a esos términos y sus variantes e incluso encontrar otros posibles empleos. Y ahora comenzaremos estudiando la evolución ocurrida en el significado de la palabra *gitano*.

3.1 GITANO

Gitano es el término que se utiliza para denominar a la población romaní o caló en España. *Gitano* procede etimológicamente de la palabra *egiptano*, “ciudadano de Egipto” que es la procedencia que los mismos romaníes dijeron tener a su llegada a España allá por el Siglo XV. Estos grupos romaníes, alegaron ser peregrinos arrojados de sus tierras, “el bajo Egipto”, por el Gran Turco y que habían sido condenados por el Papa a peregrinar siete años por los lugares santos.

Según el DRAE en su edición XXII, que data del 2001, la palabra *gitano* tiene seis acepciones y 3 locuciones⁵⁴. Veámoslas a continuación:

1. adj. Se dice de los individuos de un pueblo originario de la India, extendido por diversos países, que mantienen en gran parte un nomadismo y han conservado rasgos físicos y culturales propios. U. t. c. s.
2. adj. Propio de los **gitanos**, o parecido a ellos.
3. adj. Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. U. más como elogio, y especialmente referido a una mujer. U. t. c. s.
4. adj. coloq. Que estafa u obra con engaño. U. t. c. s.
5. adj. ant. **egipcio** (|| natural de Egipto).
6. m. **caló**.

que no se lo salta un ~.

1. expr. coloq. U. para ponderar lo grande o extraordinario en cualquier aspecto.

□ V.

brazo de gitano
seguidilla gitana

Como observamos en estas acepciones, la palabra *gitano* puede funcionar como adjetivo (acepción 2) en la mayoría de los casos y también como sustantivo (acepción 1).

Por su contenido, en la primera acepción se habla de su procedencia, de su extensión, de su nomadismo, de su fisonomía y de los aspectos culturales y artísticos.

⁵⁴ DRAE 22ª edición. <http://lema.rae.es/drae/?val=gitano>

En la tercera acepción se tratan aspectos positivos, como el donaire y su capacidad para ganarse las voluntades de otros, especialmente referido a las mujeres gitanas.

En la cuarta aparecen dos aspectos negativos, como son el engaño y la estafa.

Y también aparecen una locución como es *no se lo salta un gitano* que hace referencia ‘algo de tanta calidad o tanto tamaño que no puede pasar desapercibido para alguien que lo quiere aprovechar, y en él me sale que se usa un estereotipo negativo del gitano] y dos formas como son *brazo de gitano*, que es un dulce de chocolate – seguramente hace referencia al color moreno de la piel de los gitanos – y *seguidilla gitana* que es un palo del flamenco – haciendo referencia a la cultura y arte gitanos sobre todo en la música y el baile. Por tanto vemos que existe solo una acepción bastante negativa, la que hace referencia al engaño y al robo. También hay una forma compuesta – *brazo de gitano* – que hace referencia a *un pastel formado por una capa delgada de bizcocho, con crema o dulce de fruta por encima que se arrolla en forma de cilindro*⁵⁵. En este dulce el bizcocho está dorado y tiene un color tostado por eso se podría decir que esta forma compuesta tiene connotaciones raciales por el color de la piel.

El resto de las acepciones posee un significado neutro e incluso la tercera tiene un carácter positivo. Veamos ahora cuál ha sido la evolución del término observando sus apariciones en los distintos diccionarios.

El término *gitano* fue recogido por primera vez en el Diccionario de Cristóbal de las Casas en 1570. En este diccionario se reunían palabras de las lenguas toscana y castellana. Esto nos da una idea de que *gitano* se trata de un término antiguo que ha sido usado ya durante muchos siglos. Veamos ahora el original de esta primera ocasión que aparentemente parece muy neutral y que solo alude a un grupo étnico, pero en realidad hace resaltar el nomadismo de este grupo, como veremos más abajo en la siguiente definición:

Gitano. Cingaro.

56

Después de esta primera ocasión, *gitano* aparece en otros diccionarios, como el de Juan Palet de 1604 y el de César Oudin de 1607, que recogían palabras castellanas y francesas y el de Girolamo Vittori de 1609 que reunía palabras italianas, francesas y castellanas. Sin embargo en 1611, en el diccionario de Sebastián de Covarrubias, es la primera vez que se recoge la palabra *gitano* de una forma más completa. Veamos el original de esta entrada⁵⁷:

⁵⁵ DRAE 22ª edición 2001. <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=brazo>

⁵⁶ CAS B 1570. Pág. 94,2.

⁵⁷ COV M 1611. Pág. 875,2.

GITANO, quasi egitano, de Egipto: esta es vna gente perdida y vagamunda, inquieta, engañadora, embustidora. En Italia llaman a los Gitanos Cingaros o Cigaros, y tomaron el nombre de la tierra de do salieron dicha Cigaro: parecieron en estas partes de Europa, cerca del año de mil y quatrocientos y dezisiete. Esto dize Doca en su Biblioteca, fol. 364. y dixeronse Cingaros por la semejança que tienen en la inquietud y poco reposo, a vna auçilla que anda por las orillas de la mar, que llaman Cingalo, o Cinglo, que por otro nombre se dize Motacila, y en Castellano Aguzaniete. Esto es de Iuan Geropio en su hermita lib. 1. ad finem. El vulgo cree que estos vinieron de Egipto y de aquella tierra a donde estubo retirada la Virgen nuestra Señora con su precioso Hijo por orden del Espiritu santo, segun se le fue uelò al santo Joseph, por el Angel. Mathæi. cap. 1. *Surge, & accipe puerum, & matrem eius, & fuge in Aegyptum.* Y como no auer querido aluergar al mismo peregrino, y a su Madre, y a Joseph, les cayó la maldicion de que ellos y sus descendientes fuesen peregrinos por el mundo, sin tener asiento ni morada permanente: vñ

Rio en sus disquisiciones Magicas lib. 4. cap. 3. q. 6.

Dezimos a alguno ser gran Gitano, quando en el comprar y vender, especialmente bestias tiene mucha solercia, e industria. Gitaneria qualquiera agudeza, o presteza hecha en esta ocasion: por que los Gitanos son grandes trueca burras, y en su poder parecen las bestias vnas Cebras, y en lleuandolas el que las compra, son mas lerdas que tortugas.

tra desto refieren autores graues que estos se traen en testimonio de los Emperadores antiguos de Oriente, en que se narra, que los antepassados de los, en la Egipto menor se desuorò de la Iglesia santa y Christianismo, y recibierò los errores de los paganos, pero boluendo en si, y reconciliandolos, se les dio en penitencia, que todas aquellas familias, cierto numero dellos anduiesse peregrinando por el mundo, para que con este trabajo purgassen el crimen de su perfidia y apostasia. Todo mentira y bellqueria, porque consta de graues autores ser esclauones, y viuir en los confines del Imperio de los Turcos, y del Reyno de Vngria: bien que venidos por acá admiren otros vellacos aduenedizos, que se les pegan, y la lengua que hablan propia tira a la Esclauona: no embargante que tengan otra fisticia con que se entiendè, que comunmente llamamos gerigonça, corrompido el vocablo de zingerionça lenguaje de Cingaros. Estos dependen facilmente la lengua de la prouincia por donde passan y assi saben muchas: y fuera de ser ladrones manifestos, que robã en el campo, y en poblado, de algunos dellos se puede presumir que son espias, y por sospecha de ser tales los mãdò del terrar de toda Alemaña el Emperador Carlos V. año de mil y quinientos y quarenta y nueue en la dieta que tuuo en Augusta cap. 26. y desta constitucion haze mencion Pietro Gregorio Tolosano lib. 24. cap. 16. num. vltimo Syntag. iuris vniuersi. En España los castigan seguramente, y echan a los hombres a galeras, sino se araygan y auezinan en alguna parte: las mugeres son grandes ladronas, y embustidoras, que dizen la buena ventura por las rayas de las manos, y en tanto que esta tiene embeuidas a las necias, con si se han de casar, o parir, o tornar con buen marido, las demas dan buelta a la casa, y se lleuan lo que pueden. Har to està dicho desta ruin gente: el que quisiere ver mas por estenso lo que es su origè y su trato, vea al padre Martin del

Leyendo lo expuesto por Covarrubias sobre los gitanos podemos destacar varios puntos interesantes:

- Se pensaba que la procedencia de este grupo era de Egipto y Covarrubias cuenta una historia, que supuestamente contaban los primeros grupos que llegaron a occidente,

sobre la Virgen Maria, Jesús y José y la maldición que les había hecho ser peregrinos y nómadas para pagar una deuda debido a su perfidia y apostasía.

- En Italia se les llamaba *Cíngaros* por la comparación con unas aves nómadas. Por lo que se resalta su nomadismo. Esto lo vimos la primera vez que apareció la palabra *gitano* en el diccionario de Cristóbal de las Casas.
- Que llegaron a Europa por primera vez en el año 1417.
- Que poseen lengua propia y que aprenden rápidamente las lenguas de los lugares por donde pasan.
- Se les acusó de ser espías y por esto fueron desterrados de Alemania por el rey Carlos V en 1549.
- En España se les condena a galeras.
- Se les relaciona con el robo y las artes adivinatorias y de engañar a la gente.
- La expresión “Ser un gran gitano” que significa comprar y vender bien en especial animales de carga – caballos, mulas, burros. Y se dice que los gitanos saben mucho de este tipo de animales.

Así Covarrubias nos proporciona una gran cantidad de información sobre cómo era la situación de los gitanos en Europa, su posible procedencia y la historia que posiblemente estos grupos contaban sobre su maldición y sus actividades tanto legales como ilegales. Observamos que la mayoría de los datos que nos da tienen aspectos negativos. Solo lo referente a los negocios parece tener una connotación un poco más positiva.

Desde este año de 1611 hasta 1734, se recogerá la palabra *gitano* en algunos diccionarios extranjeros pero de manera escueta. En 1734 se recoge de nuevo la palabra *gitano* con bastante información como ocurrió en 1611 en el Covarrubias. Veamos el original y haré una transcripción posteriormente:

GITANO, NA. f. m. y f. Cierta classe de gentes, que afectando ser de Egipto, en ninguna parte tienen domicilio, y andan siempre vagueando. Engañan a los incautos, diciéndoles la buena ventura por las rayas de las manos y la phisonomia del rostro, haciéndoles creer mil patrañas y embustes. Su trato es vender y trocar borricos y otras bestias, y a vueltas de todo esto hurtar con grande arte y

futilidad. Lat. *Cingarus*. CERV. NOV. 1. pl. r. Los *Gitános* y *Gitánas* parece que solamente nacieron en el mundo para ser ladrones.

GITANO. Por analogía se llama el sujeto advertido, difícil de engañar, y que sabe dirigir y executar con dextreza y astucia sus negocios. Lat. *Callidus*. *Astutus*.

GITANO. Se llama tambien el que tiene atractivo en lo que dice y habla; aunque no sea para engañar: y así se dice es muy gitano, por ser muy halagüeña y cariñosa. Lat. *Captor*. *Allector*.

Gitano, -na: Sujeto masculino y femenino. Cierta clase de gentes, que afectando ser de Egipto, en ninguna parte tienen domicilio, y andan siempre vagueando. Engañan a los incautos, diciéndoles la buena ventura por las

rayas de las manos y la fisonomía del rostro, haciéndoles creer mil patrañas y embustes. Su trato es vender y trocar borricos y otras bestias, y a vueltas de todo esto hurtar con grande arte y sutileza. Latino. Cingarus.

Los gitanos y gitanas parece que solamente nacieron al mundo para ser ladrones.

Gitano. Por analogía se llama el sujeto advertido, difícil de engañar, y que sabe dirigir y ejecutar con destreza y astucia sus negocios.

Gitano. Se llama también el que tiene atractivo en lo que dice y habla, aunque no sea para engañar: y así se dice es muy gitana, por ser muy halagüeña y cariñosa⁵⁸.

Vemos pues, que en la primera acepción se describe al *gitano* con calificaciones muy negativas y despectivas que incluso se podrían tachar hoy día de racistas. Ya solo al observar el ejemplo que acompaña a esta primera acepción, se aprecia que los gitanos no eran un grupo bien acogido ni por las autoridades y en general por la sociedad de la época. Son considerados ladrones, delincuentes y personas de poco fiar.

Sin embargo y al final de la definición aparecen otras acepciones que muestran también una parte positiva sobre la forma de ser del gitano. Funcionando como adjetivo, se habla sobre su fisonomía, su trato fácil y agradable y su manejo con los negocios. Por lo tanto, vemos una dualidad en cuanto a las acepciones que nos hace apreciar una relación amor-odio entre la población general y las personas de etnia gitana: por un lado el miedo a lo desconocido y el desprecio a lo diferente y por otra parte lo atractivo de lo exótico.

Observamos en la definición anterior distintos estereotipos negativos que pueden ser resumidos mediante las siguientes áreas:

- La relación con el crimen y con la estafa.
- La poca o ninguna afición al trabajo.
- La relación con aspectos supersticiosos y con las artes adivinatorias.

Junto a esto, hay otros estereotipos más neutros o positivos:

- La astucia.
- El atractivo.
- El apasionamiento y la emotividad.

La definición del término *gitano* que veremos a continuación data de 1817. En ella se puede observar cómo continúa la creencia de que las personas de raza gitana procedían de Egipto.

Veamos el original:

⁵⁸ RAE A 1734. Pág. 52,1.

GITANO, NA. s. m. y f. Cierta raza de gente vagabunda que andaba de pueblo en pueblo sin tener domicilio fijo: solían decir la buena ventura por las rayas de las manos y por la fisonomía, y se ocupaban principalmente en el cambio de bestias, en hacer cestos y algunas cosas de herrería. *Vagabundi qui apud nos Aegyptii habebantur ac dicebantur*.
 GITANO, NA. adj. ant. que se aplicaba al natural de Egipto y á lo que pertenece ó es de este país.
 GITANO. met. El que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. *Blanditicus allector*. 59

Es importante resaltar que en esta definición se suaviza el tono duro y racista que vimos anteriormente en el DRAE de 1734, ya que no viene acompañada de ejemplos, aunque la definición comienza con la expresión “Cierta raza” algo que denota un tono relativamente despectivo con respecto a este grupo. Además se sigue marcando el carácter nómada de estos grupos como algo negativo y se resalta la relación con las artes adivinatorias. Sin embargo comienzan a aparecer algunos datos positivos/neutros sobre los trabajos que los gitanos solían realizar, tales como la cestería, la herrería y la compra y venta de ganado equino. También se sigue afirmando la procedencia de Egipto de este grupo y su astucia a la hora de llevar a cabo sus negocios.

Así, de la definición anterior apreciamos que:

- Ya no aparece una relación con el crimen y con la estafa.
- Siguen presentes aspectos relacionados con la superstición y las artes adivinatorias.

En cuanto a los estereotipos más neutros o positivos, siguen presentes los siguientes:

- La astucia.
- La procedencia de Egipto.
- Se comienzan a dar datos sobre las profesiones típicas ejercidas por el pueblo gitano.

Hasta el DRAE de 1899 no aparece ningún cambio en la definición. En este diccionario se habla por primera vez de la posible procedencia de los gitanos, ya no de Egipto sino de la India. En el resto de la definición, como observaremos, se siguen apreciando aspectos despectivos como lo de “cierta raza” y otros positivos, pero aplicados sobre todo a las mujeres gitanas. Veamos el original:

59 RAE U 1817. Pág. 443,3.

Gitano, na. (De *egiptano*.) adj. Dicese de cierta raza de gentes errantes y sin domicilio fijo, que se creyó ser descendiente de los egipcios y parecen proceder del norte de la India. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Propio de los **gitanos**, ó parecido á ellos. || **Egipto**. Apl. á pers., ú. t. c. s. || fig. Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. Suele usarse en buen y en mal sentido, aunque por lo común se aplica como elogio, y en especial hablando de las mujeres. Ú. t. c. s. 60

Observamos de la definición anterior, que se siguen aplicando algunos estereotipos negativos de la edición de 1817 en cuanto a los siguientes rasgos:

- Se acompaña de la expresión “Cierta raza”.
- Su nomadismo.
- Se excluyen de la definición los datos sobre los trabajos que ejercen.

Otros desaparecen:

- No se habla de su relación con el crimen y con la estafa.
- Ya no se comenta la relación con la superstición y las artes adivinatorias.

En cuanto a los estereotipos más neutros o positivos:

- Se sigue comentando su astucia.
- También su atractivo, apasionamiento y emotividad, pero esta vez solo aplicado a las mujeres de raza gitana.

Seguiremos ahora viendo la definición del DRAE de 1927, donde es la primera vez que la procedencia de Egipto desaparece totalmente. Sin embargo este dato volverá a la definición en los diccionarios posteriores y hasta 1950 no volverá a desaparecer. Veamos el original:

GITANO, NA. adj. Dicese de cierta raza de gentes errantes, que parecen proceder del norte de la India. Apl. a pers., ú. t. c. s. || Propio de los **gitanos**, ó parecido a ellos. || p. us. **Egipto**. Apl. a pers., ú. t. c. s. || fig. Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. Ú. t. c. s. 61

Los datos que podemos observar de esta definición son los siguientes:

En cuanto a los estereotipos negativos:

- El nomadismo.
- Se sigue aplicando la expresión despectiva “cierta raza”.

60 RAE U 1899. Pág. 495,1.

61 RAE M 1927. Pág. 999,1.

Y en cuanto a los estereotipos más neutros o positivos:

- La astucia y la gracia.
- Desaparece el carácter sexista de la última acepción.

Las definiciones seguirán como estaban en los diccionarios posteriores, y no se verá una nueva definición hasta la etapa democrática y más concretamente en el DRAE de 1984 Tomo III. En esta definición ya no se habla despectivamente de “cierta raza” sino de “los individuos de un pueblo” y se habla de una cultura común. Veámoslo:

gitano, na. adj. Dícese de los individuos de un pueblo originario del Norte de la India, extendido por gran parte de Europa, que vivían errantes y han conservado rasgos físicos y culturales propios. Ú. t. c. s. || Propio de los **gitanos**, o parecido a ellos. || ant. Natural de Egipto. || fig. Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. Ú. t. c. s. || [fig. y fam. Que estafa u obra suciamente. Dícese en especial hablando de negociantes. Ú. t. c. s. ⁶²

Observamos de la definición anterior distintos estereotipos negativos que pueden ser resumidos mediante las siguientes áreas:

- La relación con la estafa.
- El nomadismo.

Y de los estereotipos más neutros o positivos:

- El trato que se hace al hablar del pueblo gitano es más científico y objetivo.
- La astucia en especial, está relacionada con los negocios.
- La gracia.
- Vuelve la acepción que relaciona a los gitanos con Egipto.

Por lo tanto vemos que la definición contiene datos más exactos sobre la procedencia y el área geográfica donde vive el pueblo gitano y también se sigue señalando la astucia en relación a los negocios. Pero por otra parte vuelven datos negativos, como la relación con la estafa.

Por último veremos la definición del DRAE de 1992, que es última contenida en el NTLLE. Se puede observar que las acepciones se mantienen casi sin cambios con respecto a las que vimos anteriormente de la edición del DRAE de 1984, aunque cambia un matiz del nomadismo de los romaníes. Veámoslo:

62 RAE M 1984. Pág. 1082,2.

gitano, na. De *egiptano*, porque se creyó que procedían de Egipto. | adj. Dícese de los individuos de un pueblo originario de la India, extendido por gran parte de Europa, que mantienen en gran parte un nomadismo y han conservado rasgos físicos y culturales propios. Ú. t. c. s. || **2.** Propio de los **gitanos**, o parecido a ellos. || **3.** V. **caló**. || **4.** ant. **egiptano**, natural de Egipto. | **5.** fig. Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. Suele usarse, por lo común, como elogio, y en especial hablando de las mujeres. Ú. t. c. s. | **6.** fig. y fam. Que estafa u obra con engaño. Ú. t. c. s. || **que no se lo, o la salta un gitano.** fr. fig. y fam. con que se pondera lo grande o extraordinario de una cosa, en cualquier aspecto. 63

Como vemos, se sigue usando un cierto tono científico en esta definición aunque se continúa usando algunos estereotipos negativos como la relación con la estafa. En cuanto a los estereotipos positivos están la astucia, el atractivo, el apasionamiento y la emotividad, aunque estos últimos solo referidos al sexo femenino.

Aparecen algunas figuras como la de que *no se lo/la salta un gitano*. Esta figura está relacionada con la astucia, ya que cuando una cosa o un problema es muy grande, ni siquiera los gitanos con su habilidad pueden resolverlo.

RESUMEN DE LO ENCONTRADO EN LAS DEFINICIONES DEL TÉRMINO GITANO

Como hemos observado anteriormente, el término gitano ha experimentado una evolución en su definición desde la primera vez que apareció en 1570 en el diccionario de Cristóbal de las Casas hasta nuestros días. Esta definición ha ido matizándose y de ser extremadamente negativa y xenófoba, ha pasado a ser más comedida y antropológica, aunque quedan aún algunos rasgos negativos en ella, como la pillería y el engaño. Han desaparecido los datos que están relacionados con las artes adivinatorias, la relación con el trabajo y el mundo del crimen.

Otro dato que ha cambiado es la procedencia del pueblo gitano, ya que originariamente se pensaba que el pueblo gitano venía de Egipto y ya desde el siglo XIX y debido a estudios lingüísticos, se ha mantenido la creencia de que este grupo étnico procede del noroeste de la India.

63 RAE U 1992. Pág. 734,3.

Para finalizar este apartado hemos ido observando también que hay una serie de rasgos positivos que sí se mantienen desde el principio en el significado de gitano como adjetivo.

Estos son: astuto, atractivo, alegre y extrovertido.

Seguidamente continuaremos viendo otros términos que han derivado de la palabra *gitano* y que han ido apareciendo en diferentes diccionarios y en diferentes épocas.

3.1.1 TÉRMINOS DERIVADOS DE LA PALABRA GITANO

Existen una serie de términos que han derivado de la palabra *gitano* y que vamos a estudiar en este apartado. En total se trata de diez vocablos que analizaremos por orden alfabético. Son los siguientes:

- | | |
|------------------|-------------------|
| 1. AGITANADO/-DA | 6. GITANEAR |
| 2. AGITANAR | 7. GITANERÍA |
| 3. GITANADA | 8. GITANESCO/-CA |
| 4. GITANAMENTE | 9. GITANILLA/-LLO |
| 5. GITANAZO/-ZA | 10. GITANISMO |

Comenzaremos ahora estudiando el primer término que es *agitanado/agitanada*.

3.1.1.1 AGITANADO/-DA

Comenzaremos este apartado de términos que derivan de la palabra *gitano* con el término *agitanado/-da* que es un adjetivo que une el participio de gitanar – *gitanado* – con el prefijo *a-*, que da el significado de *parecerse a*. Veamos cuál es la definición que nos proporciona la edición XXII del DRAE:

1. adj. Que se parece a los gitanos o parece propio de gitano. *Lenguaje agitanado*.⁶⁴

Observamos (después de ver que efectivamente esta combinación significa que alguien o algo parece gitano por su forma de ser, su vestimenta, su color de la piel, etc.) rasgos que no vienen explícitamente pero se intuyen. Se acompaña esta definición con un ejemplo que es *lenguaje agitanado*, que no parece que sea el idioma caló sino el castellano hablado con palabras o expresiones del idioma de los gitanos.

La primera vez que aparece este término es en el Diccionario de Autoridades de 1770. Veamos esta primera entrada:

AGITANADO, DA. adj. que se aplica al que en el color ú otra cosa se parece á los gitanos. Dícese tambien color *agitanado*, vestido *agitanado*. *Fuscus, infuscus*.

65

Después de contemplar esta primera entrada podemos apreciar lo que comentaba al principio pero al revés, es decir que no se hace de forma explícita sino implícita. Se habla del color u

⁶⁴ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=AGITANADO>

⁶⁵ RAE A 1770. Pág. 96,2.

otra cosa que haga recordar a los gitanos, como el vestuario. No parece tener en principio connotaciones negativas, aunque cuando se habla del color de la piel pueda parecer un tanto racista.

Esta misma forma se mantendrá sin cambios hasta el RAE U de 1822. Veamos el original:

AGITANADO, DA. adj. El que en el color ó modales se parece á los gitanos. *Hominibus vagabundis, vulgò ægyptianis, similis, seu vultu sive moribus.* ⁶⁶

Se hace hincapié en esta acepción en el color, que ya habíamos visto anteriormente, y en los modales. Y se acompaña todo con una cita en latín que habla de que el hombre nómada egipcio busca su comportamiento. Esto puede decir que el nomadismo le da al gitano una falta de modales que tiene que conseguir encontrar.

Solo tres años más tarde en el diccionario de Núñez de Taboada *agitanado* pierde la primera parte de su significado. Veamos el original:

AGITANADO, DA, adj. Parecido á los gitanos. ⁶⁷

En el RAE U de 1832 se vuelve la versión de 1822. Y en el Castro y Rossi de 1852 se vuelve al significado original que apareció en 1770.

En el Domínguez de 1853 se produce un cambio en el significado. Veamos el original:

Agitanado, da. adj. Parecido á los gitanos, amanerado por su estilo, etc. ⁶⁸

Se añade “*amanerado por su estilo, etc*”, por lo que vemos que se cambia “maneras” por “modales”, que era el significado que tenía *agitanado* en 1822.

En el RAE U 1869 se vuelve al original de 1770. Y en 1884 va a adquirir la forma que se usa actualmente⁶⁹.

Después de ver la evolución de *agitanado* en el NTLLE seguiremos viendo su uso, buscando en los corpus CORDE y CREA. En CORDE la palabra *agitanado* aparece en veinte ocasiones y *agitanada* en diez. El ejemplo más antiguo lo encontramos en una poesía del Conde de Noroña escrita entre 1799 y 1815:

*...Cantó la malagueña y sevillana,
El fandango de Cádiz punteado
Con nuevo tono en cada diferencia;
La jota bulliciosa de Valencia,
El quejumbroso polo agitanado,*

⁶⁶ RAE U 1822. Pág. 22,2.

⁶⁷ NUÑ G 1825. Pág. 40,1.

⁶⁸ DOM G 1853. Pág. 45,3.

⁶⁹ RAE U 1884. Pág. 29,2.

*Seguidillas, manchegas placenteras,
Y de Murcia las rápidas boleras...*⁷⁰

No se observa un sentido demasiado negativo en este ejemplo, si bien va acompañado de *quejumbroso*, que puede aparecer como algo triste.

En cuanto a su forma en femenino *agitanada*, el ejemplo más antiguo lo encontramos en una obra de Wenceslao Ayguals de Isco “*Una bruja de Madrid*” de mediados del Siglo XIX:

*...salióle al encuentro un hombre de mala facha, ya entrado en años, con su chupa **agitanada**, calzón corto y sombrero gacho de enormes alas, que llevaba ladeado sobre las cejas, y se apoyaba en la castaña de su ya canoso pelo...*⁷¹

Observamos en este ejemplo que *agitanada* va acompañado de *chupa*, que significa *chaqueta* y que actualmente es muy utilizado por los adolescentes en España con este mismo significado. Vemos también que anteriormente en este ejemplo se habla de *un hombre de mala facha*, lo que le confiere al ejemplo un sentido en sí negativo.

Este adjetivo es usado igualmente – como hemos ido observando con otras palabras estudiadas anteriormente – por grandes nombres de nuestra literatura, como Benito Pérez Galdós y Pío Baroja. Veamos un ejemplo ahora, uno de cada autor:

*...Conozco la manera de dar a la tez el color **agitanado**...*⁷²

*...Ya no pensaba en islas desiertas ni en hacer de Robinsón; mis ideales eran otros. Quería transformarme en un andaluz flamenco, en un andaluz **agitanado**...*⁷³

En el corpus CREA aparece en diez ocasiones con la forma en masculino y ocho en su forma femenina. De ellos destacaré dos ejemplos el primero de Arturo Pérez Reverte de su obra “*El maestro de esgrima*” de 1988 y el segundo de José Luis Sampedro de su obra “*La sonrisa etrusca*” de 1995:

*El guardia tosió levemente. Tenía el rostro **agitanado** y una barba recortada a trasquilones.*⁷⁴

*Viste falda violeta como **agitanada**, con motivos orientales estampados, y calza altas botas color avellana.*⁷⁵

En el ejemplo de Reverte *agitanado* acompaña al sustantivo *rostro*, lo que le da el valor de una persona que tiene la tez morena. En el segundo ejemplo, de Sampedro, observamos que

⁷⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

⁷¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

⁷² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

⁷³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

⁷⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

⁷⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

agitanada acompaña a *falda* y se especifica posteriormente que existen *motivos orientales* en dicha falda, lo que le da a *agitanada* un valor exótico.

Seguiremos ahora estudiando el verbo *agitanar*.

3.1.1.2 AGITANAR

Es un verbo que deriva al igual que las palabras que vamos a ir viendo en este apartado de la palabra *gitano*. Actualmente esta palabra aparece en la edición XXII del DRAE y su significado es el siguiente:

1. tr. Dar aspecto o carácter gitano a alguien o algo. U. t. c. prnl.⁷⁶

Observamos que el significado de este verbo tiene un sentido neutro, ni positivo ni negativo. Este término es recogido por primera vez en el diccionario de Ramón Joaquín Domínguez en 1869. Veamos el original:

AGITANAR, v. a. Inspirar ideas, maneras ó costumbres de los gitanos.⁷⁷

Observamos que este verbo hace hincapié en la inspiración de ideas, maneras o costumbres que se consideran típicas de los gitanos. Por tanto posee un carácter neutro. Este verbo desaparece durante unos años y vuelve a aparecer en el diccionario de Manuel Rodríguez Navas en 1918, manteniendo la acepción de su primera aparición y sumando dos más: por una parte su particio y su gerundio, y la segunda dice *de gitano*. Veamos el original:

Agitanar, a. Inspirar Ideas, maneras o costumbres de los gitanos. -- Agitanado, agitanando. -- De gitano.⁷⁸

Mantiene como vemos su carácter neutral.

Agitanar vuelve de nuevo a desaparecer como término y vuelve a aparecer en 1970 con una nueva forma en su significado. Veámosla:

agitanar. tr. Dar aspecto o carácter gitano a una persona o cosa. Ú. t. c. prnl.⁷⁹

Vemos que ya no se trata de una inspiración de ideas o maneras, sino que se da más importancia al aspecto o al carácter de una persona o cosa. Mantiene, eso sí, su significado neutral y esta definición es la que se va a mantener hasta la actualidad con un pequeño cambio de palabras – *persona* por *alguien* y *cosa* por *algo*.

⁷⁶ RAE 22ª edición, 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=agitanar>

⁷⁷ DOM GS 1869. Pág. 35,1.

⁷⁸ ROD G 1918. Pág. 70,1.

⁷⁹ RAE S 1970. Pág. 1374,2.

En la búsqueda que he realizado en los corpus de la RAE no aparece ningún ejemplo con el verbo *agitanar*. Así que he hecho una búsqueda en Google y he encontrado unas diez mil entradas con este verbo, la mayoría pertenecientes a diccionarios tanto españoles como extranjeros. El primer ejemplo donde aparece *agitanar* en una frase en un titular del Diario vasco “Gara” del 4 de abril de 2007:

*Un estudio apuesta por «agitanar la escuela paya» para mejorar la enseñanza*⁸⁰

En este ejemplo observamos que *agitanar* tiene el sentido de “hacer gitano algo que no lo es”. Seguiremos ahora estudiando el sustantivo femenino *gitanada*.

3.1.1.3 GITANADA

La palabra *gitanada* es otro término derivado de la palabra *gitano* que es un sustantivo femenino. En la edición XXII del DRAE posee el siguiente significado:

1. f. Acción propia de gitanos.
2. f. Adulación, chiste, caricias y engaños con que suele conseguirse lo que se desea.

Observamos que la primera acepción tiene un sentido neutro. Sin embargo la segunda tiene un sentido negativo al incluirse la palabra *engaños*.

Este término aparece por primera vez en el DRAE de 1803 y su definición dice así:

GITANADA. s. f. La acción propia de gitanas, que con adulaciones, caricias y engaños suelen conseguir lo que intentan. *Palpatio, blanditiæ, assentatio.* 81

Observamos que en el significado de *gitanada*, se aprecia un sentido negativo al ir acompañado este término de la palabra *engaños*, como observamos anteriormente en la última edición del DRAE.

En el DRAE de 1817 la definición se contrae en la primera acepción y surge una nueva:

GITANADA. s. f. La acción propia de gitanas. *Palpatio, blanditiæ, assentatio.*
GITANADA. La adulación, chiste, caricias y engaños con que suele conseguirse lo que se desea. 82

La primera acepción tiene un sentido más neutro, como vimos al principio de este apartado, mientras que la segunda sigue poseyendo un sentido negativo al acompañarse de la palabra “*engaños*”.

⁸⁰<http://gara.naiz.info/paperezkoa/20070404/11582/es/Un/estudio/apuesta/agitanar/escuela/paya/para/mejorar/enanza>

⁸¹ RAE 1803 Pág. 433,1.

⁸² RAE 1817 Pág. 443,3.

Unos años más tarde en el DRAE de 1822, cambia la definición y pasa a ser la siguiente:

*La acción propia de gitanos.*⁸³

Por tanto, de ser una acción exclusivamente de las mujeres gitanas, pasa a aplicarse también a los hombres.

En el DRAE de 1984 se incorpora a las dos acepciones anteriores una tercera:

*Grupo o conjunto de muchos gitanos.*⁸⁴

Se puede observar que el sentido de estas dos acepciones, tanto la de 1822 como la de 1984, es más neutral y no posee un carácter negativo.

En los corpus de la RAE solo he encontrado un solo texto en CORDE de una comedia teatral de 1833 llamada “Contigo pan y cebolla”, de un autor mexicano llamado Manuel Eduardo de Gorostiza. Esto nos hace pensar que existía un cierto uso de estos términos en algunas partes de Hispanoamérica.

*No faltaba más... ¡Una niña bien nacida pensar en semejante gitanada!*⁸⁵

Se aprecia en este ejemplo que el adjetivo *gitanada* se usa con una connotación negativa, ya que aquí tiene el mismo valor que otros adjetivos que designan cosas o situaciones que están fuera de decoro, como pueden ser *cochinada* o *guarrada*. Este dato nos puede hacer pensar que la consideración social de los gitanos en Latinoamérica era igual de negativa que la que padecían en la Península Ibérica.

Seguiremos ahora estudiando el adverbio *gitanamente*.

3.1.1.4 GITANAMENTE

El adverbio *gitanamente* aparece en la edición XXII del DRAE, que es la vigente actualmente y que salió publicada en 2001. En ella aparece con el siguiente significado:

1. adv. m. Con gitanería⁸⁶.

Este adverbio aparece por primera vez en el DRAE de 1734. Veamos ahora su primera aparición:

Adverbio de modo. Halagüeña y artificiosamente, con astucia y engaño. También se da un ejemplo de una obra poética que dice así:

En su semblante anochece

⁸³ RAE U 1822. Pág. 412,2.

⁸⁴ RAE 1984 M Pág. 1082,1.

⁸⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [04.02.14]

⁸⁶ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=gitanamente>

*gitanamente el primor
y en su bella obscuridad
se atiza la luz del sol.*

Veamos ahora su forma original:

GITANAMENTE. adv. de modo. Halagüeña
y artificiofamente, con astucia y engaño.
Lat. *Captiosè. Argutè.* COLOM. Obr. Post.
pl. 158.

*En su semblante anochece
gitanamente el primor,
y en su bella obscuridad
se atiza la luz del Sol.*

87

La definición de este término va a ir reduciéndose hasta llegar al DRAE de 1832, donde ya solo aparece:

Con gitanería. Astute, callide.⁸⁸

A partir de esta fecha, el significado de esta palabra se mantendrá sin cambios hasta la actualidad.

En este término se puede apreciar la dicotomía existente de la palabra de la que deriva. Por una parte la astucia, que puede ser entendida de forma negativa si se aplica al engaño y positiva si se aplica a la estética o la manera de resolver problemas.

No se han encontrado casos ni en CORDE ni en CREA así que he introducido el término en el buscador GOOGLE y tampoco he encontrado ningún caso en las primeras 20 entradas, por lo que se puede pensar que es un término claramente en desuso.

3.1.1.5 GITANAZO / -ZA

Seguiremos ahora estudiando la palabra *gitanazo /-za* que es un aumentativo de la palabra *gitano* y que no aparece en la actual edición del DRAE – edición XXII – ni va a aparecer tampoco en la edición XXIII que saldrá publicada a finales de este año 2014.

Gitanazo/-za parece por primera vez en el DRAE de 1803 y por última en el DRAE de 1869.

Haciendo una búsqueda en el corpus CORDE, he encontrado solo dos casos con la forma masculina y uno con la forma femenina. Uno de ellos es un texto que data de 1645, lo que nos puede dar una pista de que este término aun siendo conocido desde antaño, su uso se ha restringido a la lengua literaria y no ha sido muy frecuente en textos escritos. Veamos este extracto de un libro de Luis Quiñones Benavente llamado *Las burlas de Isabel*:

*...Pues calla, gitanazo que si el vino
alguna vez te saco por los brazos,*

⁸⁷ RAE 1734. Pág. 52,1.

⁸⁸ RAE 1832. Pág. 373,3.

*yo daré a la lanceta suelta rienda,
y a medio atar te dejaré la venda....*⁸⁹

Se puede contemplar que el significado de *gitanazo* posee un tono peyorativo, ya que se relaciona con la juerga y con la poca colaboración. Ambos son estereotipos negativos que se relacionan con el significado de la palabra de la que deriva, *gitano*.

En el siguiente ejemplo con la forma femenina *gitanaza*, recibe el significado de *mujer morena guapa*:

*...Durante algunos meses la odié. Luego la desprecié, sencillamente: llegó a parecerme ridícula aquella importancia que ella concedía a su deleznable palmito, y consideré como un síntoma de verdadera locura la evidente delectación que Herminia experimentaba cada vez que cualquier transeúnte mordía, al cruzarse con ella, alguna frase tan profundamente imbécil como esta: ¡Me la comía a usted, **gitanaza!**...*⁹⁰

3.1.1.6 GITANEAR

A continuación estudiaremos la palabra *gitanear* que es un verbo que deriva de la palabra *gitano*. En la edición XXII del DRAE aparece con el siguiente significado:

- 1. intr. Halagar con gitanería, para conseguir lo que se desea.*
- 2. intr. Tratar de engañar en las compras y ventas.*⁹¹

Observamos que las dos acepciones poseen un sentido negativo, si bien la segunda más que la primera, ya que se incorpora en ella el verbo *engañar*. En la primera apreciamos el verbo *halagar con gitanería* que en realidad nos debería parecer positiva. Pero al conocer los significados que anteriormente encontramos en la palabra *gitano* puede igualmente tener un sentido negativo.

Gitanear aparece por primera vez en el DRAE de 1734. La primera definición de este verbo es la siguiente:

⁸⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [28.01.14]

⁹⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [16.04.14]

⁹¹ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=gitanerar>

GITANEAR. v. a. Lisonjear ò engañar, halagando. Dixose así, por analogía à los Gitanos, que lisonjean para engañar à uno con cautela y disimulación. Lat. *Allicere. Blandiri.* Oña, Postrim.lib.2. cap.3. § 6. Que al que nació ayer le parezca su vida larga, no es tanto de admirar, porque su carne nueva le *gitanea*, diciendo, que vivirá mucho. ⁹²

Voy a ahora a reescribir lo que viene escrito: *Lisonjear y engañar, halagando. Dijose así, por analogía a los Gitanos, que lisonjean para engañar a uno con cautela y disimulación.*

También viene acompañada de un poema como ejemplo:

*Que al que nació ayer le parezca su vida larga,
no es tanto de admirar,
porque su vida nueva le gitanea,
diciendo, que vivirá mucho* ⁹³

Se puede apreciar de la primera definición un sentido negativo de este verbo, ya que está relacionado con el engaño y las malas artes.

En el DRAE de 1832 se produce un cambio en la definición. Esta dice así:

GITANEAR. a. met. Halagar con gitanería al modo de las gitanas para conseguir lo que se desea. *Allicere, blanditis captare.* ⁹⁴

Observamos que la definición, de ser más general (definición de 1734) donde se incluía a ambos sexos, pasa a reducirse a lo que realizan únicamente las mujeres. Además se sigue manteniendo un carácter negativo de la astucia.

Este significado se va a mantener hasta el DRAE de 1950 donde se vuelve a referir a ambos sexos:

GITANEAR. intr. fig. Halagar con gitanerí para conseguir lo que se desea. ⁹⁵

Se puede comprobar que ya la acción no se reduce únicamente a las mujeres gitanas, sino que se universaliza a cualquier persona que actúa de este modo.

Ya más recientemente en el DRAE de 1984 M se introduce una segunda acepción en la definición, que ya se va a mantener hasta la actualidad:

gitanear. intr. fig. Halagar con gitanería para conseguir lo que se desea. || Proceder engañosamente en las compras y ventas. ⁹⁶

Esta nueva acepción, que significa la acción de ejercer con mala fe a la hora de hacer negocios con alguien, le confiere si cabe un carácter aún más negativo a la definición.

⁹² RAE A 1734. Pág. 52,1.

⁹³ RAE 1832 Pág. 373,3.

⁹⁴ RAE 1832 Pág. 373,3.

⁹⁵ RAE M 1950. Pág. 781,1.

⁹⁶ RAE U 1984. Pág. 690,2.

En la búsqueda en los corpus CORDE y CREA no aparece ningún ejemplo con este verbo. Buscando igualmente en Google tampoco he encontrado ningún caso en las primeras 20 entradas, por lo que se puede pensar que es un verbo en desuso.

3.1.1.7 GITANERÍA

Seguiremos ahora estudiando la palabra *gitanería*, que es un sustantivo femenino. En la edición XXII del DRAE aparece con el siguiente significado:

1. f. Caricia y halago hechos con zalamería y gracia, al modo de las gitanas.
2. f. Reunión o conjunto de gitanos.
3. f. despect. Dicho o hecho propio y peculiar de los gitanos.⁹⁷

Observamos que *gitanería* aparece con tres acepciones; las primera tiene un sentido positivo, aunque la palabra zalamería le da un aspecto teatral y no real a la forma de hacer ese tipo de caricia. La segunda acepción presenta un significado neutral. Y la tercera vemos que aparece con una marca de uso despectivo, lo que le da un sentido negativo a la acepción.

Gitanería aparece por primera vez en un diccionario del Siglo XVII, más concretamente en 1617 escrito por un hispanista y lexicógrafo inglés llamado John Minsheu⁹⁸. Veamos esta primera aparición, que es inglés:

*Gitaneria. A. The art of playing the
vogue or Gypsion.* 99

La próxima aparición ocurrirá en el diccionario de Francisco Sobrino, lexicógrafo español que compuso el *Diccionario nuevo de las lenguas Española y Francesa de 1705*, donde recopila vocabulario tanto español como francés, y en este caso concreto *gitanería* aparece en francés:

*Gitaneria, f. Subtilité & industrie
d'Egiptien, finesse & ruse en matie-
re de vente & achat des chevaux.* 100

Posteriormente aparecerá en otro diccionario de John Stevens en 1706. Pero la primera vez que este término aparece en español es el diccionario de la RAE de 1734. Esta es su primera definición:

⁹⁷ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=gitaneria>

⁹⁸ Centro Virtual Cervantes.

http://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/dialogos_minsheu/introduccion/introduccion01.htm

⁹⁹ MIN B. 1617. Pág. 103,1.

¹⁰⁰ SOB B. 1705. Pág. 194,1.

GITANERIA. f. f. Caricia y halago con astucia y artificio, para engañar a uno, y lograr de él lo que se pretende. Lat. *Argutia. Illecebra, arum. Assentatio.* SOLD. PIND. lib.2. §.2. Volvió la hoja, y astuta y cautamente pretendió persuadirme, que todo lo pasado era entretenimiento y *gitanería.* ¹⁰¹

Caricia y halago con astucia y artificio, para engañar a uno y lograr de él lo que se pretende.

Esta definición viene acompañada de un ejemplo que mostraré seguidamente:

*Volvió la hoja, y astuta y cautamente pretendió persuadirme
que todo lo pasado era entretenimiento y gitanería.* ¹⁰²

Se puede apreciar, al igual que hemos visto en los términos anteriores, el sentido negativo de la palabra astucia, cuando su fin es la de engañar a otras personas.

En el DRAE de 1843 observamos que hay un pequeño cambio en su definición:

GITANERÍA. f. Caricia y halago hecho con zalamería y gracia al modo de las gitanas. *Blanditiæ, assentatio.* ☉ Dicho ó hecho propio y peculiar de los gitauos. ¹⁰³

Observamos en la primera parte de esta definición que los hombres no están incluidos y se aplica a la mujeres gitanas esa forma de actuar en exclusiva. La segunda acepción es nueva y sí incluye a ambos sexos y tiene un carácter más neutral.

En el DRAE de 1869 se incluye una nueva acepción a la definición:

Reunión o conjunto de los gitanos ¹⁰⁴

A partir de este año, las acepciones de esta palabra se van a mantener inalterables hasta la actualidad.

En el Corpus CORDE la palabra *gitanería* aparece en 22 ocasiones. La más antigua data de 1622, en la segunda parte apócrifa de la vida del pícaro *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Luján de Saavedra (pseudónimo probable de Juan Martí). Veamos un extracto en el que se habla concretamente de los gitanos o de personas que se comportan como ellos:

*...Pues dime, ¿qué es la causa que con todo eso se van tras esto los hombres tan indiscretamente como si fuesen verdades? En la mano la tenemos: que son los hombres muy amigos de curiosidades y cosas nuevas, y éstas se venden muy baratas en las tiendas destos mercaderes. De cuando en cuando, dicen algo que lleva camino; pero las más veces es acaso, y, como dice el refrán castellano: quien mucho habla en algo acierta; y el demonio, por acreditar esta abusión de que saca mucho provecho, en viendo que alguno se pica desta **gitanería**, fíngele mil embustes y trampantojos, no dejando ocasión en que le pueda hacer estropezar que no lo haga; y, como es tan entendido en las cosas naturales, suele ponerle en el pico algunas verdades, hurtadas de los archivos de Dios,*

¹⁰¹ RAE A 1734. Pág. 52,1.

¹⁰² RAE 1832, página 373,3.

¹⁰³ RAE 1843, página 365,3.

¹⁰⁴ RAE 1869, página 386,3.

*con permiso del Altísimo, por pecados de los hombres, y, a vuelta destas, vende otras cien mil mentiras y engaños, con que encandilan los ojos de los ignorantes, que lo merecen así por su ciega curiosidad....*¹⁰⁵

Observamos en este ejemplo el matiz negativo que se tiene de los gitanos en esta época. Se pueden comprobar una serie de estereotipos negativos como son el engaño, el hurto, las malas artes, la relación con la magia y con el Demonio.

La palabra *gitanería* aparece también en otros textos de autores famosos, como Valle Inclán, Ortega y Gasset, Pio Baroja o Pablo Neruda. Veamos ahora un pequeño extracto de los textos de estos autores en este mismo orden:

1. *...La Duquesa de Uclés volvió a jurar besando la cruz de sus dedos, y tal vez haya sido mi emoción, pero entonces su juramento me pareció limpio de toda gitanería...*¹⁰⁶

En este texto de Valle Inclán llamado *Sonata de invierno. Memorias del Marqués de Bradomín* de 1905, se puede apreciar estereotipos negativos ya que el término *gitanería* tiene el valor de algo impuro o manchado, como algo de lo que uno no debe fiarse ni tener en confianza.

2. *Kurt Graser, en su libro La emigración de las aves (1904), pone las cosas boca abajo e intenta así una acrobática explicación. Con el desarrollo de la volatilidad surge en los pájaros, según él, un instinto frenético de vagabundeo, de viaje, de fuga, un como nomadismo o gitanería espontáneos.*¹⁰⁷

En este extracto obtenido de unos artículos que Ortega y Gasset escribió entre 1917 y 1923, observamos que al hablar sobre pájaros y sus migraciones se asigna a la palabra *gitanería* el valor de *nómada*. Este significado se podría pensar que es neutro, ya que es un comentario científico, aunque se acompaña también de vagabundeo, lo que le da un tono algo negativo a la expresión.

3. *...Este período, que duraría unos diez años, se caracterizó en la música popular no sólo por el incremento de la gitanería y del flamenquismo, sino también por la influencia negra que venía de Cuba. España tenía entonces una inclinación marcada por lo populachero...*¹⁰⁸

En este texto de Pío Baroja llamado “*Desde la última vuelta del camino*” y escrito en los años 1940, el propio autor rememora vivencias de otras épocas. Hablando de hechos ocurridos a principios del Siglo XX, hace un comentario sobre el *flamenco* y lo *gitano* - que tuvo una época dorada artísticamente hablando, en este periodo. Sin embargo Baroja asemeja *gitanería* con *populachero*, mostrando creo una posición aburguesada en su valoración, infravalorando los valores culturales de las clases populares.

¹⁰⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [10.02.14]

¹⁰⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [10.02.14]

¹⁰⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [10.02.14]

¹⁰⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [10.02.14]

...En todos los países me preocuparon los derroteros del vino, desde que nacía de "los pies del pueblo" hasta que se engarrafaba en vidrio verde o cristal facético. Me gustó tomar en Galicia el vino de Ribeiro, que se bebe en taza y deja en la loza una espesa marca de sangre. Recuerdo en Hungría un vino grueso, llamado "sangre de toro", cuyas embestidas hacen trepidar los violines de la *gitanería*...¹⁰⁹

En este texto de Pablo Neruda de su obra "*Confieso que he vivido*", se aprecia la relación entre alcohol, música y gitano.

Por último me gustaría comentar que además de en Chile, aparecen algunos ejemplos de *gitanería* en Argentina y Colombia.

3.1.1.8 GITANESCO / -CA

Seguiremos ahora estudiando la palabra *gitanesco*/ -ca, que es un adjetivo. En la edición XXII del DRAE aparece con el siguiente significado:

1. *adj. Propio de los gitanos.*¹¹⁰

Observamos que su significado es neutro. Este término aparece por primera vez en el DRAE de 1803. En su primera definición aparece como un adjetivo jocoso:

GITANESCO , CA. adj. joc. Lo que pertenece, ó es propio de los gitanos. *Gingarorum mores, speciem præseferens.*

111

En 1843 se incluye una acepción en latín: *A Egiptiorum proprium.*¹¹² Y ya a partir de este año, el significado de *gitanesco* se va a mantener igual hasta nuestros días.

En el corpus CORDE la palabra *gitanesco* aparece en catorce ocasiones y en la forma femenina *gitanesca* once. La más antigua es de un texto de D. Miguel de Cervantes en su *Comedia famosa de Pedro de Urdemalas* de 1615. Veamos el extracto:

...Pedro ¡Bien habemos negociado,
gustando vos del oficio!
Maldonado Digo que pierdo el juicio,
y estoy como embelesado.
Belica presa, e Inés
con la reina quiere hablar.
¡Mucho me da que pensar!
Pedro Y aun que temer.
Maldonado Así es.
Pedro Yo, a lo menos, el suceso
no pienso esperar del caso:

¹⁰⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [10.02.14]

¹¹⁰ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=gitanesco>

¹¹¹ RAE U 1803. Pág. 433,1.

¹¹² RAE 1843 Página 365,3.

*que a compás retiro el paso
del gitanesco progreso...*¹¹³

Observamos que aquí D. Miguel de Cervantes utiliza *gitanesco progreso* ante una situación que parece ir encaminándose en un sentido negativo. De nuevo, vemos que la asociación semántica con el mundo gitano destaca una serie de rasgos peyorativos o negativos.

Otro autor literario de prestigio que ha utilizado este término a finales del Siglo XIX y principios del XX es Benito Pérez Galdós. Utilizó esta palabra en diferentes obras: *Zumalacárregui*, *Tristana*, *Las tormentas del 48* y *De Cartago a Sagunto*. Veamos un extracto de estos textos en el mismo orden:

1. ...Llegose al grupo un pastor cojitranco, con peales y zahones, hirsuto, de color *gitanesco*...
2. ...Quiero decir que mi tirano se ha vengado de mis desdenes comunicándome por arte *gitanesco* ó de mal de ojo la endiablada enfermedad que padece...
3. ... que ello es juego de rabadanes, y cambalache *gitanesco*...
4. ...Entre los allí refugiados había un chico de tipo *gitanesco*, vivaracho y más listo que el hambre, ...¹¹⁴

Observamos en el primer ejemplo que Galdós habla de *color gitanesco*, como algo negativo que en realidad se corresponde con la percepción que se tenía en esa época, de que el tener la tez morena era símbolo de clase baja y el tenerla blanca de clase alta.

En el segundo ejemplo vemos que *arte gitanesco* se identifica con las artes adivinatorias y mágicas.

En el tercer ejemplo se relaciona con el juego.

Y en el cuarto ejemplo se habla de *tipo gitanesco* como un estereotipo de lo que es ser gitano, que en este caso tiene connotaciones más positivas, como *vivaracho* e *inteligente*.

También encontramos otro ejemplo de Concepción Castella de Zavala de su obra *Cruz de flores* de 1939, donde *parlar gitanesco* recibe el significado de *idioma caló*:

*...Una explosión de risas acogió la saladisima parodia que había hecho Carmela del parlar gitanesco...*¹¹⁵

En CREA no aparece ningún ejemplo con *gitanesco*, pero sí con su forma femenina *gitanesca*. Veamos ahora ese ejemplo de 1992 escrito por Daniel Tapia Molina en el que se habla de tauromaquia y del torero *el gallo* también llamado *Joselito* que era gitano y es considerado por muchos entendidos al toreo como el mejor torero de la historia:

¹¹³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [28.01.14]

¹¹⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [28.01.14]

¹¹⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [16.04.14]

... "La estatura pequeña -nos dice González de Ribera-, las piernas un tanto zambas, la cabeza gruesa, aunque de graciosa *gitanesca* aceitunada fisonomía, eran enemigas declaradas de un toreo de tipo y de poderío..."¹¹⁶

Aquí se puede apreciar que en este ejemplo *gitanesca* significa *propia de los gitanos*.

Y ahora después de estudiar el adjetivo *gitanesco/-ca* seguiremos viendo el término *gitanillo*.

3.1.1.9 GITANILLO / -LLA

Estudiaremos seguidamente la palabra *gitanillo/-lla* que es el diminutivo de la palabra *gitano*. No aparece en la edición XXII del DRAE, ni va a hacerlo tampoco en la nueva edición número XXIII del DRAE. Este término aparece por primera vez en el diccionario de la RAE – Academia suplemento - de 1803. Veamos el original:

GITANILLO , LLA. s. f. d. de GITANO , NA. 117

En el DRAE de 1869 se incorporan a la forma diminutiva con el sufijo *-illo/ -illa* otros sufijos que crean diminutivos como son *ico/-ica*, *-ito/-ita*. Esta será la última vez que la forma en diminutivo aparecerá en un DRAE:

**GITANICO , CA , LLO , LLA , ITO , ITA. m. y
f. d. de GITANO , NA.** 118

Sin embargo en el DRAE de 1927 se introduce una nueva acepción procedente de Murcia como una planta trepadora llamada *geranio trepador*:

**[GITANILLA. f. Murc. Geranio tre-
pador.** 119

A partir de este año se mantiene solo esta última definición hasta el DRAE de 1984, donde además de esta acepción aparece una donde se aclara que *gitanilla* es un diminutivo de *gitana*:

[gitanilla. f. d. de gitana. || Murc. Geranio trepador. 120

Observamos que las dos acepciones tienen un significado neutral del término y que incluso en Murcia existe una planta que recibe el nombre de Gitanilla. Esta planta, que en latín se denomina *Pelargonium peltatum* y procede de Sudáfrica, recibe también el nombre de geranio

¹¹⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [16.04.14]

¹¹⁷ RAE S 1803. Pág. 922,1.

¹¹⁸ RAE 1869 Pág. 386,3.

¹¹⁹ RAE 1927 Pág. 999,1.

¹²⁰ RAE M 1984. Pág. 1082,1.

de hiedra. Estas dos acepciones se repiten en el DRAE de 1989 para desaparecer en las ediciones posteriores.

Buscando en el CORDE he encontrado con el diminutivo *-illa /-illo*, 12 ejemplos con la forma femenina y 22 con la masculina. Entre las que he encontrado con la forma femenina hay muchas de una obra de D. Miguel de Cervantes llamada *La gitanilla*. Esta novela corta, está incluida en otra obra mayor llamada *Novelas Ejemplares*, que fueron escritas por Cervantes entre 1590 y 1612 y publicada en 1613¹²¹. Veamos un ejemplo de esta obra donde aparece este término:

*...De entre el son del tamborín y castañetas y fuga del baile salió un rumor que encarecía la belleza y donaire de la **gitanilla**, y corrían los muchachos a verla, y los hombres a mirarla...*¹²²

Podemos observar en este ejemplo que *gitanilla* tiene el significado de una mujer joven de etnia gitana que baila y tiene un carisma especial tanto en su belleza como en su actitud. Esto enlaza con el significado que posee *gitano* con respecto a las mujeres de esta etnia.

En cuanto a la forma masculina el ejemplo más antiguo data de 1622. Es de una obra de José de Valdivieso que se llama *De la serrana de Plasencia* que es un acto sacramental. Veamos el extracto donde aparece:

*...¡Adorámoste, señor!
Honor Essos también son desprecios.
Engaño Pues no, idolillos de necios,
gitanillo burlador...*¹²³

Vemos que este ejemplo *gitanillo* se acompaña de otro término, como es burlador, lo que le da un sentido peyorativo, de alguien que no se toma las cosas en serio.

El ejemplo más moderno que he encontrado en CORDE es de uno de nuestros premios Nobel, Camilo José Cela, y de su obra más conocida *La Colmena*. Veamos ahora este ejemplo:

*...Don Trinidad García Sobrino no piensa ni se mueve. Es un hombre pacífico, un hombre de orden, un hombre que quiere vivir en paz. Su nieto parece un **gitanillo** flaco y barrigón. Lleva un gorro de punto y unas polainas, también de punto; es un niño que va muy abrigado...*¹²⁴

Se ve en este ejemplo cómo se realiza una comparación entre un personaje tranquilo y pacífico como Don Trinidad y su sobrino, que es más delgado y que parece ser que tiene una tez morena.

¹²¹ <http://www.h-net.org/~cervantes/csa/articf81/avalle.htm>

¹²² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [15.02.14]

¹²³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [15.02.14]

¹²⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [15.02.14]

También Cela utiliza el diminutivo *gitanito* en varias ocasiones en la misma obra y más concretamente en siete ocasiones; veamos uno de estos ejemplos:

*...Todo lo que pasa es un milagro para el **gitanito**, que nació de milagro, que come de milagro, que vive de milagro y que tiene fuerzas para cantar de puro milagro...*¹²⁵

Observando el ejemplo se percibe que la persona de etnia gitana más que vivir, sobrevive, lo que nos hace percibir una difícil subsistencia.

En cuanto a la forma femenina *gitanita*, he encontrado cuatro ejemplos, todos incluidos en una obra de Julián Zugasti y Sáenz llamada *El bandolerismo. Estudio social y memorias históricas* de 1876-80. Veamos un ejemplo:

*...El mozuelo había cantado con voz incomparable, y sin apartar sus rasgados ojos de la graciosa **gitanita**,...*¹²⁶

Vemos, al igual que pasó con la obra de D. Miguel de Cervantes, que a las mujeres de etnia gitana se les asignan rasgos más positivos sobre su donaire y su belleza.

En cuanto al diminutivo *gitanico*, he hallado 3 ejemplos en el CORDE. El más antiguo data de 1545 de una comedia de Lope de Rueda llamada *Comedia llamada Medora*. Veamos este ejemplo:

*...Pues oidme, oidme, que yo soy aquella que os robó vuestro hijo Medoro, el cual es éste; y el que se os murió, era un **gitanico**, hijo mío.*¹²⁷

En este ejemplo *gitanico* tiene el significado de *hijo de gitana*. En esta obra la gitana había robado el hijo de una familia no gitana y había dejado en su lugar a su hijo gitano que había muerto. Así en este ejemplo se nos presenta un carácter sombrío de la forma de proceder de una mujer de esta etnia.

Otro ejemplo que aparece es también en la obra de D. Miguel de Cervantes *La gitanilla*. Veamos este ejemplo:

*...¿No veis cuál se ha quedado el **gitanico** podrido de hurtar?*¹²⁸

Vemos en el ejemplo que el término *gitanico* se acompaña con el verbo *hurtar*, lo que la une con un verbo negativo y que da una imagen negativa de las personas de esta etnia.

También en esta misma obra de Cervantes aparecen seis casos del diminutivo femenino *gitanica*. Veamos un ejemplo:

*...Admirados quedaron los que oían a la **gitanica**, así de su discreción como del donaire con que hablaba...*¹²⁹

¹²⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [15.02.14]

¹²⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [15.02.14]

¹²⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [15.02.14]

¹²⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [15.02.14]

Y ahora después de ver el diminutivo de *gitano* en sus diferentes formas, terminaremos este apartado de palabras que derivan del término gitano con el vocablo *gitanismo* que es un sustantivo masculino.

3.1.1.10 GITANISMO

Gitanismo es un sustantivo masculino que derivada también de gitano. *Gitanismo*¹³⁰ según la edición XXII del DRAE significa:

1. m. Costumbres y maneras que caracterizan a los gitanos.
2. m. **gitanería** (|| conjunto de gitanos).
3. m. Vocablo o giro propio de la lengua que hablan los gitanos.

Vemos que *gitanismo* posee tres acepciones donde aparece como un sujeto masculino y todos los significados son neutrales. *Gitanismo* aparece por primera vez en el DRAE de 1817. Veamos esta primera aparición:

GITANISMO. s. m. El conjunto ó multitud de gitanos. 131

Podemos observar que el significado de este término tiene un sentido neutral.

Hasta el DRAE de 1869 no se produce ningún cambio significativo. Además y a partir de este año, va a tomar otro significado:

GITANISMO. m. Las costumbres y maneras que caracterizan á los gitanos. 132

En el diccionario de Rodríguez de 1918, *gitanismo* aparece con dos acepciones, ya que se van a unir tanto la definición del DRAE de 1817 con la del 1869:

Gitacismo, m. Conjunto ó comunidad de gitanos. || **Maneras y costumbres que caracterizan a los gitanos.** 133

En el siguiente DRAE de 1925 desaparece la primera acepción pero aparece otra nueva; *Gitanería*:

GITANISMO. m. Costumbres y maneras que caracterizan a los gitanos. || **2. Gitanería, 2.ª acep.** 134

Y solo dos años más tarde en el DRAE de 1927 se produce una simbiosis entre la versión que vimos en 1918 y la de 1925, uniendo *gitanería* con *conjunto o comunidad de gitanos*:

¹²⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [28.01.14]

¹³⁰ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=gitanismo>

¹³¹ RAE 1817 Página 443,3.

¹³² RAE 1869 Página 386,3.

¹³³ ROD G 1918 Página 880,1.

¹³⁴ RAE 1925. Pág. 613,3.

GITANISMO. m. Costumbres y maneras que caracterizan a los gitanos. || Gitanería, conjunto de gitanos. ¹³⁵

En el DRAE de 1956 se incorpora una tercera acepción. Esta es la siguiente:

Vocablo o giro propio de la lengua que hablan los gitanos. ¹³⁶

En cuanto a los ejemplos que he encontrado en CORDE, el más antiguo es también de una obra que vimos en el apartado anterior de D. Miguel de Cervantes llamada *La gitanilla*:

...Salió la tal Preciosa la más única bailadora que se hallaba en todo el gitanismo... ¹³⁷

Aquí vemos que *gitanismo* tiene el valor de “mundo gitano” o de “la colectividad gitana”, lo que se corresponde con la primera acepción de 1817. Este valor es neutral.

Otro ejemplo que aparece en el CORDE es de D. Miguel de Unamuno, que aparece en una carta suya a Ignacio de L. Ribera Rovira en 1936:

...Esto del gitanismo me ha preocupado mucho. Hay gitanos, aunque empiezan a escasear, hasta en el Pirineo vasco. Que no hablan sino vascuence y suelen llamarse Echevarría o Jáuregui... ¹³⁸

En este ejemplo observamos que *gitanismo* posee el valor de *costumbres y maneras que caracterizan a los gitanos* y también hace referencia a la *lengua caló*. También posee un valor neutral.

Y ahora después de estudiar las palabras que derivan de la palabra *gitano* haré un resumen de todo lo encontrado hallado en ellas.

3.1.2 RESUMEN DE LO ENCONTRADO EN LOS TÉRMINOS DERIVADOS DE LA PALABRA GITANO

Para finalizar este apartado de las palabras que derivan del término *gitano*, me gustaría hacer un resumen de todo lo hallado hasta ahora. Hemos comprobado que al ser palabras derivadas, mantienen tanto los aspectos positivos, neutros y negativos de la palabra de donde se originan. Entre los aspectos **positivos** aparecen:

- La astucia que aparece en las palabras: gitanamente, gitanesco,
- Halagar que aparece en las palabras: gitanear, gitanería, gitanada,
- Con gracia y donaire. Gitanilla, gitanita, gitanica,

¹³⁵ RAE 1927. Pág. 999,1.

¹³⁶ RAE 1956 Página 667,2.

¹³⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [15.02.14]

¹³⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [15.02.14]

Entre los aspectos **neutros** tenemos:

- Conjunto o grupo que aparece en las siguientes palabras: gitanería, gitanada, gitanismo.
- Vocablo o lengua de los gitanos: gitanismo.
- Valor de costumbres de los gitanos: gitanismo.
- Exotismo: agitanado.
- Dar aspecto gitano a algo o a alguien: agitanar.

Entre los aspectos **negativos** podemos ver:

- El engaño y el robo, que aparece en las palabras: gitanamente, gitanear, gitanada, gitánico.
- Nomadismo, que aparece en la palabra: gitanería,
- Impuro, que aparece en: gitanería.
- Cultura popular, que aparece en: gitanería.
- Relación con la juerga y la poca colaboración que aparece en: gitanazo, gitanesco, gitánillo,
- Relación con progresos negativos que aparece en: gitanesco,
- Relación con las artes adivinatorias y mágicas: gitanesco.
- Color moreno de la piel, que antiguamente se asociaba a la clase baja: Gitanesco, gitánillo, agitanado.
- Fuera de decoro, que aparece en el término: gitanada.
- Persona que subsiste a duras penas: gitánito.

3.2 CALÓ

Después de ver la evolución de la definición del término gitano y las palabras derivadas de ésta, seguiremos ahora estudiando la palabra *caló*, que, como comenté en la introducción de este capítulo, se utiliza más para hacer referencia al idioma o lengua que hablan los gitanos españoles, y que es la variedad española de la lengua romaní. Veamos cuál es la definición de esta palabra según la última edición – edición XXII de 2001 - del DRAE:

(Del caló caló, negro).
*I. m. Lenguaje de los gitanos españoles.*¹³⁹

Observamos que *caló* es por tanto la variedad romaní que surgió entre los gitanos que se establecieron en España a partir del siglo XV. Sin embargo en los diccionarios del caló, *caló* es un adjetivo que significa *gitano*.

Ahora veremos la palabra *caló* desde el punto de vista histórico y compararemos las diferentes definiciones que ha recibido esta palabra por la RAE a lo largo de su historia, al igual que hicimos anteriormente con el término *gitano*.

La primera vez que aparece lo hace en la duodécima edición del Diccionario de la Real Academia en 1884. Veamos esta primera aparición:

**Caló. m. Jerga que hablan los rufi-
nes y gitanos.** 140

Como podemos observar la primera definición marca de forma clara el estatus social que poseían esta lengua y los gitanos en el siglo XIX, es decir, al mismo nivel que los ladrones; y es que el caló se confundió con la germanía. Es cierto que el caló recibió influencias de la germanía y los ladrones usaron más tarde muchos términos del caló, pero son dos cosas totalmente diferentes que no hay que confundir¹⁴¹.

Sin embargo en DRAE de 1914 en su decimocuarta edición se ve un cambio en el tono negativo de la primera acepción y aparece ya de una forma más objetiva. Veámosla:

**Caló. m. Lenguaje o dialecto de los gi-
tanos.** 142

Unos años más tarde en el DRAE de 1925 se produce otro cambio en el significado:

¹³⁹ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=CALO>

¹⁴⁰ RAE U 1884. Pág. 190,3.

¹⁴¹ Ropero, Miguel. *Posibilidades del Romanó (Caló) en nuestros días*. Pág. 110.

¹⁴² RAE U 1914. Pág. 183,1.

CALÓ. m. Lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo bajo.

143

A la definición de 1914 se le suma *adoptado en parte por la gente del pueblo bajo* – lo que le da a la acepción un sentido negativo e incluso despectivo.

En el DRAE de 1936 se sigue con la definición de 1925 pero se añade una nueva acepción:

CALÓ. m. Lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo bajo. ¶ «Hablaban *caló* con primor.» J. Valera, *Las ilustraciones del Dr. Faustino, Obr.*, t. 5, p. 20.

2. Jerga, lenguaje de oficio o profesión. ¶ «Todos hablamos ya con perfección admirable el *caló* de la ciencia.» Selgas, N. *Hojas sueltas*, ed. 1885, p. 362. ¶ **Caló carcelario.** Jerga actual de ladrones y presidiarios. ¶ «Empezaré por presentar una colección de palabras recogidas por encargo mío en uno de nuestros establecimientos penales y catalogadas con el título de *caló carcelario*.» Salillas, *El delinc. esp.*, ed. 1896, p. 232. ¶ **A lo caló.** fr. fig. A lo gitano. ¶ «Déjame poner la capa a lo *caló*.» G. del Castillo, *Obr.*, ed. Acad., t. 1, p. 359. 144

En este DRAE se habla también de jerga y lenguaje de oficio. También de *Caló carcelario*, lo que denota un nuevo sentido negativo al uso del caló, ya que se une a la imagen del delincuente y presidiario. Aparece también la expresión “A lo caló” que significa al modo gitano.

A partir del DRAE de 1939 se vuelve a la definición de 1925 y en 1970 se vuelve a la definición de 1914.

En 1983 se elimina la palabra *dialecto*, denominando al *caló* únicamente como la lengua de los gitanos, volviéndose en 1984 a la definición de 1914. Y ya en 1989 se establece la definición que aparece hoy día.

En el corpus CORDE la palabra *caló* aparece en 194 ocasiones y en CREA en 144 aunque viendo todos los ejemplos, observamos que solo unas treinta en CORDE hablan del caló como lengua y dieciséis en CREA. En realidad muchas de ellas son también del verbo *calar* en la tercera persona del singular del pretérito indefinido, *caló*. Otras son de la forma andaluza de *calor*, *caló*.

Los ejemplos más antiguos que he encontrado datan de mediados del Siglo XIX que es una poesía de Manuel Bretón de los Herreros y otro de 1869 de una obra de José Maria de Peneda que se llama *Un marino*. Veamos ambos ejemplos:

...Vates que sois la prez de Guadalhorce
Y Bétis y Genil y Lete y Darro,
No aquel segundo Eden sufráis que escorce

¹⁴³ ALE G 1917. Pág. 307,1.

¹⁴⁴ RAE H 1936. Pág. 533,1.

*Á guisa de figon coplero charro;
Mostrad una y dos veces y catorce
Que, sin caló y sin crápula y desgarró,
Sobra la ática sal á vuestra gente
Del Norte al Sur, del Céfiro al Oriente...*¹⁴⁵

*...De ordinario usaba un lenguaje especialísimo, un caló, digámoslo así, que en nada se parecía al de los demas marinos de la tierra, entre quienes es cosa corriente aplicará todo el tecnicismo náutico...*¹⁴⁶

Otro ejemplo del Siglo XIX lo encontramos en una obra que ya vimos anteriormente de Julián Zugasti y Sáenz que se llama *El bandolerismo. Estudio social y memorias históricas de 1876-80. Veámoslo:*

*...El caló, pues, no es una jerigonza rufianesca, según han creído y afirmado algunos eminentes escritores, sino uno de los diez y ocho dialectos que hoy se hablan en la India...*¹⁴⁷

Observamos, pues, que ya a finales del Siglo XIX se empieza a considerar al caló como un idioma serio y que procede de la India, algo que en la definición hemos ido igualmente contemplando. El respeto a esta lengua va a tardar en llegar, y como vemos en el siguiente ejemplo procedente de México en el Siglo XIX y más concretamente en 1887, de Emilio Rabasa en su obra *La bola*, se considera al caló como una lengua infame llena de términos negativos:

*...y con su tono airado de costumbre lanzó cuatro o seis voquibles de esos que no son para verso en tipos de imprenta y de que es tan espléndidamente rico nuestro infame caló...*¹⁴⁸

En este ejemplo observamos que la percepción del caló como una fuente de riqueza lingüística es más que discutible y se entiende más como una lengua oral donde existen muchos disfemismos. Veamos ahora otro ejemplo de Vicente Blasco Ibáñez de su obra *La bodega* de 1905, donde se aprecia que los gitanos usaban el caló como lengua para no ser entendidos, como una lengua secreta:

*...corría entre ellos la voz de alarma en aquel caló que era su única fuerza de resistencia,...*¹⁴⁹

Seguiremos ahora con otros muchos ejemplos que aparecen en el corpus y que son de diferentes estudios lingüísticos. Uno de ellos es de Rafael Lapesa Melgar, llamado *Historia de*

¹⁴⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [16.02.14]

¹⁴⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [16.02.14]

¹⁴⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [16.02.14]

¹⁴⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [16.02.14]

¹⁴⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [16.02.14]

la Lengua Española, de 1942, y otro es de Julio Casares y su *Introducción a la lexicografía moderna* de 1950. Veamos unos extractos de ellos cuando se habla del idioma caló:

*...y el caló o lenguaje de los gitanos da notable contribución (andóval, chaval, gachó, acharar, parné y tantos más). El acceso del argot a la conversación media no tiene la importancia y proporciones que en francés; pero de todos modos supone un riesgo de emplebecimiento contra el cual es preciso reaccionar...*¹⁵⁰

*...El caló, en cambio, es un verdadero lenguaje natural, patrimonio hereditario de un pueblo disperso, pero de caracteres étnicos bien definidos, y cuyos grupos viven enquistados en los dominios de otras lenguas...*¹⁵¹

En CREA existen algunos ejemplos también más recientes en el tiempo y todos tienen el significado de *lengua o dialecto de los gitanos*. En algunos casos se trata de artículos de periódicos latinoamericanos, como son los dos ejemplos que mostraré a continuación. El primero es un extracto de un periódico de Nicaragua de 1997 que habla sobre Rubén Darío:

*...Del artículo de Darío anotamos: argot y xargón en Francia; gergo en Italia; brima, jerigonza, germanía, il impa o caló, en España; lunfardo en Argentina; slang en Inglaterra; divantail en Holanda, y bailabalan en Asia...*¹⁵²

El ejemplo siguiente es de la prensa escrita peruana en el año 2000. En él se describe un término procedente del caló, que es llamado aquí *dialecto gitano*. Veámoslo:

*...Pero ahora, según Oswaldo Medina, autor de "El ahoramiento: una interpretación sociológica", no importa cuál sea su ocupación, su educación o su apariencia personal, el ahorado (el término viene del dialecto gitano caló choró: ratero, ladrón) es aquel que insurge abierta o subrepticamente contra las normas legales, negándose a aceptar su autoridad y rechazando las obligaciones que éstas pretenden imponer: en suma, desconociendo los derechos de los demás...*¹⁵³

Por supuesto en la prensa escrita española existen también algunos casos como el siguiente que es del periódico *El Mundo* de 1994 donde se habla de *idioma caló*:

*...En Chachipén, que significa "verdad" en el idioma caló, la trama argumental es lo de menos porque lo sustancial es el ensamblaje perfecto de "palos" y artistas...*¹⁵⁴

Para finalizar este apartado mostraré un ejemplo que también he encontrado en CREA del escritor catalán José María Ginorella que fue Premio Nadal (1946) y Premio de Nacional de Literatura (1953) de su obra *Los hombres lloran solos* escrito en 1986. Este es el cuarto y último libro de una tetralogía sobre la Guerra Civil española. Veamos ahora el extracto de esta obra donde aparece la palabra *caló*:

...El sacerdote y José Luis sonrieron. Admitieron que Gracia Andújar tenía razón. Entonces mosén Higinio se despachó nuevamente a su gusto. Dijo que los gitanos constituían una comunidad difícil, que tampoco podía despacharse en términos dialécticos. La sociedad los marginaba, pero también se marginaban ellos de la sociedad. En términos universitarios eran analfabetos, pero poseían una sabiduría antigua, sin duda milenaria, que se remontaba a los egipcios y posiblemente al norte de la India. Su lenguaje, el caló, era muy hermoso y

¹⁵⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [16.02.14]

¹⁵¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [16.02.14]

¹⁵² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [16.02.14]

¹⁵³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [16.02.14]

¹⁵⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [17.02.14]

*evidenciaba un arte muy desarrollado para ganarse la voluntad de los demás, para convencerles. Eran capaces de llorar por fuera y reír por dentro. Claro que los había de muchas clases. En realidad, su razón de ser era el nomadismo, el vagabundeo, de modo que aquellos que, como Rafaela, tenían domicilio fijo, aunque fuera una cueva, en cierto modo eran desertores. El olor de los gitanos era distinto del olor del "payo", del hombre mediterráneo. Sus leyes nunca fueron escritas, se basaban en la fidelidad al clan, al jefe, al esposo, a la palabra dada a otro gitano... En sus creencias se advertían ciertas pervivencias de adivinación y culto a las divinidades femeninas, por lo que, los convertidos al cristianismo, veneraban sobre todo a la Virgen. Sus santuarios lo indicaban así, e incluso en Polonia existía la "Virgen del Rocío"...*¹⁵⁵

Observamos en este texto cómo el autor describe la vida y costumbres de los gitanos y su lenguaje, el caló como algo hermoso. Es cierto también que esta es la imagen romántica (entendida en sentido histórico, como siglo XIX) del gitano como alguien pintoresco que está en contacto estrecho con la naturaleza y, como no ha sido civilizado, tiene virtudes naturales. Sin embargo este texto sigue teniendo un sentido racista, así como ocurría con los “buenos negros” o los “buenos indios” de las películas americanas antiguas, que son buenos porque están al margen de la civilización y son como niños ingenuos.

De todas maneras la percepción o el estatus de la palabra *caló* corroborada por los ejemplos encontrados, nos ofrece un carácter más neutro que la palabra *gitano*.

3.2.1 PALABRAS DERIVADAS DE CALÓ

En la última edición del Diccionario de la Real Academia aparece solo una palabra que deriva de la palabra *caló*, y ésta es *calé*. Como comenté al inicio de este capítulo *calé* es utilizado por los propios gitanos para llamarse a sí mismos. Además estudiaremos otros dos términos que derivan también de caló como son *cañi* y *calorró* o *calorro*. Para ello seguiremos usando el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española para estudiar la evolución de su significado y posteriormente buscaremos ejemplos y otras posibles acepciones en CORDE y CREA. Y ya sin más preámbulos empezaremos este apartado viendo el término *calé*.

3.2.1.1 CALÉ

Calé está contenida en la última edición del DRAE y la encontramos con el siguiente significado¹⁵⁶:

(Del caló *caló*, negro).

1. m. **gitano** (|| individuo de un pueblo originario de la India).

¹⁵⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [20.02.14]

¹⁵⁶ RAE 22ª edición 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=cale>

2. (Por el color oscuro de la moneda de cobre, en oposición a la de plata). m. Moneda de cobre que valía un cuarto, o sea cuatro maravedís.

3. m. *Col. y Ec.* Antigua moneda de cuartillo de real.

Como vemos, este término aparece con tres acepciones. Además podemos observar que su significado en el idioma *caló* es *negro*, es decir que los gitanos se llaman a sí mismos *los negros* en su propio idioma. En la primera acepción contemplamos que *gitano* y *calé* tienen el mismo significado y se añade entre paréntesis que proceden de la India. En la segunda y tercera acepción se habla de monedas antiguas. En la segunda, se habla de una moneda de cobre que valía un cuarto, que era equivalente a cuatro maravedís.

En la edición del DRAE que será publicado a finales de este año se puede ver que aparece una nueva acepción que posee el mismo significado que gitano o algo propio de ellos:

2. adj. **gitano** (|| propio de los **gitanos**).¹⁵⁷

Estudiando la palabra *calé* en el NTLLE vemos que es recogida por primera vez en el diccionario de Adolfo de Castro y Rossi en 1852. Veamos esta primera aparición:

CALÉ s. m. En el *Vocabulario germanesco*, lo mismo que la moneda llamada cuarto. Es también pretérito perfecto de indicativo de *calar* y *caler*. 158

Observamos que en esta primera vez solo existían dos acepciones, una referente a un tipo de moneda antigua y la otra a una forma verbal de dos verbos *calar* y *caler*. Por tanto vemos que se tratan de dos acepciones neutrales en su significado. En la primera aparece como un sustantivo masculino y como germanía.

Solo un año más tarde en el diccionario de Domínguez, se produce un cambio en las acepciones. Aparecen dos también, pero son diferentes a la que vimos anteriormente. Ambas se relacionan con el dinero. La primera significa dinero en sí, expresada de forma vulgar. Y aparece en la segunda una expresión “*No tener un calé*” que significa no tener dinero. Veamos esta entrada:

Calé, s. m. Vulg. Dinero. || **No tener un calé**; estar sin un cuarto. 159

Esta misma acepción se va a mantener hasta el diccionario de Domínguez en 1869, donde aparece una nueva acepción desapareciendo la anterior. Esta nueva aparece como un sustantivo masculino y germanía:

¹⁵⁷ RAE 2014? <http://lema.rae.es/drae/?val=cale>

¹⁵⁸ CAS G 1852. Pág. 464,3.

¹⁵⁹ DOM G 1853. Pág. 306,2.

CALÉ, s. m. Germ. El gitano. ¹⁶⁰

Sin embargo en 1895 en el diccionario de Zerolo, *calé* se presenta con varias acepciones, unas que ya habían aparecido anteriormente, como es el caso de *moneda* y otras totalmente nuevas, como *un tipo de fortificación turca*; también aparece con el significado de *cuarto ciclo de la edad del mundo, según la mitología india*. Veámoslo:

CALÉ. m. 1. *pr. And.* Cuarto, moneda. {Ecuil.}
— 2. † *Fort.* Nombre que dan los turcos á toda fortificación, pero con especialidad á los reducos hechos con árboles, que cubren con tierra ó barro pegajoso.
CALÉ. *Mit. Ind.* Cuarto ciclo de la edad del mundo, según la mitología india. ¹⁶¹

Observamos que las tres acepciones tienen un carácter más o menos neutro. La primera de ellas, aparece con la marca diatópica And. (Andalucía).

En 1901 en el diccionario de Toro y Gómez, se vuelven a perder estas dos últimas acepciones apareciendo solo la primera.

En 1917 en el diccionario de Alemany y Bolufer, aparece una nueva acepción con la marca diatópica Amér. (América), procedente de Colombia y Ecuador referente también a un tipo de moneda. Veámosla:

CALÉ. m. *Germ.* Moneda de cobre, equivalente a tres céntimos de peseta. || *Amér.* En Colombia y el Ecuador, moneda de cuartillo. ¹⁶²

Ambas acepciones tienen un carácter neutro y se mantienen en los siguientes diccionarios.

En el diccionario de 1936 – Histórico (B-Sevilla) - aparecen estas dos mismas acepciones con algunos ejemplos:

CALÉ. m. *Germ.* Moneda de cobre que valía un cuarto, o sean cuatro maravedises. ¶ «Si no vale cuatro *calés* todo esto que aquí vais leyendo.» Arriaga, *Bilbaíno neto*, s. v. *Calés*.
2. *Colomb. y Ecuad.* Moneda de cuartillo de real. ¶ «Aun hoy se dice que cuesta un *calé* lo que cuesta dos centavos y medio.» Tobar, *Consultas al Dicc.*, s. v. *Calé*. ¹⁶³

También en este mismo año, vuelve a aparecer como andalucismo una tercera acepción que ya había aparecido anteriormente en 1869 con el significado de *gitano*:

Calé. m. *Germ.* Moneda de cobre que valía un cuarto, o sean cuatro maravedises. || 2. *Colomb. y Ecuad.* Moneda de cuartillo de real. || 3. *And.* Gitano. ¹⁶⁴

¹⁶⁰ DOM GS 1869. Pág. 108,2.

¹⁶¹ ZER G 1895. Pág. 467,4.

¹⁶² ALE G 1917. Pág. 304,1.

¹⁶³ RAE H 1936. Pág. 521,1.

¹⁶⁴ RAE U 1936. Pág. 221,2.

Estas tres acepciones se van a mantener sin cambios hasta el DRAE de 1970, cuando la acepción con el significado de *gitano* ya no aparece como andalucismo sino como procedente del caló. Estas tres acepciones se mantendrán hasta nuestros días:

calé¹. (Del *caló*.) m. **gitano** de raza.
calé². m. Moneda de cobre que valía un cuarto, o sean cuatro maravedises. || **2. Col. y Ecuad.** Moneda de cuartillo de real. 165

Después de ver la evolución del término *calé* según el Nuevo Tesoro, veremos ahora algunos ejemplos que aparecen en los corpus. En CORDE aparecen 39 casos y en CREA veintiocho, si bien no todos pertenecen a esta palabra. En CORDE aparecen ocho casos y en CREA veintiuno por lo que podemos pensar que este término se utiliza más actualmente que antes con el significado de *gitano*. En el resto de los ejemplos *calé* aparece con el significado de CALAR (en su forma en pretérito indefinido) y con el significado de no tener dinero. En cuanto a quién utiliza este término, volvemos a encontrar nombres conocidos de nuestra literatura, como Vicente Blasco Ibáñez en su obra “La bodega”. Aquí *calé* aparece con el significado de *gitana*:

*...yo he tenido muchas; pero ésta era una gachí que no era de nuestra casta, una calé sin familia y con casita propia en Jerez...*¹⁶⁶

También aparece en las memorias de Miguel Mihura un romance popular sobre el torero Cecilio Álvarez, donde aparece el término *calé*:

*Él era perito agrónomo;
ella, gitana calé.
Se conocieron un día,
en Ronda, al amanecer.
Ella iba en su borriquillo
a la Feria de Jerez.
Él iba andando despacio
camino de Santander.
- "Lunita, lunita, luna"
le dijo aquella mujer.
Y él contestó: "Buenos días;
parece que va a llover." ¹⁶⁷*

En CREA hay ejemplos tanto de Prensa como de obras de ficción. De prensa mostraré dos: el primero del diario *La Vanguardia* de 1995, donde *calé* significa gitano:

*...el éxito de Bacán demuestra que en París en particular y en Francia en general hay espacio para todo el folklore calé...*¹⁶⁸

¹⁶⁵ RAE U 1970. Pág. 228,2.

¹⁶⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [20.02.14]

¹⁶⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

¹⁶⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

Y otro del diario ABC de 1989, que trata sobre un torero gitano, lo que une también lo gitano y la tauromaquia, y que también tiene el significado de *gitano* como raza; posee un sentido positivo:

...Antonio Correas, que transmite a sus monturas el temple propio de la raza *calé*...¹⁶⁹

Ahora mostraré un ejemplo de una obra de teatro de Manuel Martínez Mediero de 1991 que se llama “El niño de Belén”:

SERRANITO: E que me da a mí un poco de repeluzno eze nombre tuyo... ¿Cómo decías que te llamabas...?

JESÚS: El Niño de Belén...

SERRANITO: (Tiembra como el propio diablo.) Brrrrrr... Qué miedo me da...

JESÚS: Cómo sois los calés...

*SERRANITO: Pero qué calé ni caló. ¡Cambia de nombre! Nos haremos de oro.*¹⁷⁰

Observamos en este ejemplo una frase hecha— *Qué calé ni caló* — que significa “¿Qué estás diciendo?”.

Y ahora después de estudiar la palabra *calé* seguiremos viendo otro término que deriva de *caló* como es *cañi*.

3.2.1.2 CAÑÍ

Seguiremos ahora estudiando una palabra que aparece en la última edición del DRAE y que tiene el mismo significado que *gitano*. Este término puede utilizarse como adjetivo y también como sustantivo. Es un término sorprendente, ya que en los diccionarios del caló significa *gallina*¹⁷¹ y puede ser que se haya producido una confusión entre *calí* que significa *gitana* y *cañi* y que se haya utilizado el femenino *calí-gitana* para designar a toda la población¹⁷².

Veamos ahora cuál es su significado actualmente según la edición XXII del DRAE¹⁷³:

1. adj. De raza gitana. U. t. c. s.

La primera vez que aparece el término *cañi* es en el diccionario de Rodríguez Navas en 1918. Veamos esta primera entrada:

¹⁶⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

¹⁷⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

¹⁷¹ Adiego Lajara, Ignacio Javier. *Un vocabulario español-gitano del Marqués de Sentmenat (1697-1762)*. Breivaris. Edicions Universitat de Barcelona. Pág.29.

¹⁷² Buzek, Ivo. *Los términos del «ramo familiar» y «nombres del gitano y de su idioma» de origen caló en la lexicografía española actual*. Universitat de Lleida 2005. Pág. 46.

¹⁷³ DRAE 22ª edición 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=ca%C3%B1i>

Cañí, s. y adj. Flamenca, barbián, terne, templado.—Voz gitanesca. ¹⁷⁴

Como podemos observar en esta primera aparición, *cañí* se presenta como un sustantivo y adjetivo que significa *flamenco, barbián* (que es una palabra del caló que significa *desenvuelto, gallardo, arriscado* y que también está incluida en el DRAE), *terne* (que es otra palabra procedente del caló y que significa joven). Así que según estas palabras, *cañí* vendría a significar *un joven valiente y arriscado*.

Solo unos años más tarde en RAE M de 1927, *cañí* aparece con un solo significado, usado como germanía, lo que le da un sentido negativo:

[CAÑÍ. m. Germ. Gitano. ¹⁷⁵

En 1936 aparece la misma acepción de 1927, pero con un ejemplo de Benito Pérez Galdós, de su conocida obra “Fortunata y Jacinta”:

CAÑÍ. m. Gitano. ¶ «Estaba ciego, encanallado; era yo muy cañí; esto quiere decir gitano.» Galdós, Fortunata y Jacinta, part. 1, ed. 1929, p. 149. ¹⁷⁶

En 1970, sigue apareciendo la misma acepción aunque ahora con el significado de caló o gitano de raza:

cañí. com. Caló. gitano de raza. ¹⁷⁷

Y ya en 1992 aparece con la forma de la última edición del DRAE y vemos que pierde la primera parte – caló – y se señala que puede usarse como adjetivo pero también como sustantivo:

cañí. adj. De raza gitana. Ú. t. c. s. ¹⁷⁸

Buscando en los corpus de la RAE he encontrado que aparecen veintinueve ejemplos en CORDE y veintisiete en CREA. De los ejemplos encontrados en CORDE el más antiguo es

¹⁷⁴ ROD G 1918. Pág. 342,2.

¹⁷⁵ RAE M 1927. Pág. 383,2.

¹⁷⁶ RAE H 1936. Pág. 647,1.

¹⁷⁷ RAE U 1970. Pág. 249,1.

¹⁷⁸ RAE U 1992. Pág. 278,3.

de una obra de Benito Pérez Galdós “Fortunata y Jacinta” de 1885-1887, que ya vimos como ejemplo en el diccionario de 1936. Veámoslo de nuevo:

*¡Oh! perdón, perdón... Estaba ciego, encanallado; era yo muy cañí... esto quiere decir gitano, vida mía.*¹⁷⁹

Se ve claramente en este ejemplo que *cañí* equivale a *gitano*, y que también sigue poseyendo el mismo significado negativo que éste, ya que, como apreciamos, se acompaña del adjetivo *encanallado*.

Cañí no solamente significa *gitano* sino que señala que una persona es *gitana pura, de sangre*. Esto se puede apreciar en este ejemplo Blasco Ibáñez de su obra *La bodega* :

*La interminable tribu de cada una de sus favoritas le acosaba con lloriqueo servil y la codicia insaciable propios de la raza, y el marqués se dejaba saquear, riendo la gracia de estos parientes de la mano izquierda, que le adulaban declarando que era un cañí puro, más gitano que todos ellos.*¹⁸⁰

Otro significado diferente lo encontramos en este ejemplo de Salvador González Anaya de 1929, donde *cañí* puede significar “idioma caló”:

*Cuando entra en la calle de Larios hasta los guardias de la porra le echan piropos en cañí.*¹⁸¹

Sin embargo ya en épocas más modernas, *cañí* ha comenzado a tener el sentido de algo que es *español tradicional* pudiéndose referirse por ejemplo a la música. Veamos un caso encontrado en CREA:

*...Durante más de una larga década el programa más visto de nuestra televisión fue la llamada carta de ajuste con música cañí que iba desde una zarzuela a Juanito Valderrama cantando El emigrante...*¹⁸²

De hecho y ya que hablamos de música, uno de los pasodobles más famosos en España se llama *España cañí* y fue compuesto por el maestro Pascual Marquina Narro en 1923.

También y en un sentido más político, *cañí* puede tener un sentido de algo o alguien muy *conservador*, e incluso *rancio*, preconstitucional. Veamos un ejemplo:

¹⁷⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

¹⁸⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

¹⁸¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

¹⁸² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

...El responsable de información del BEAP, Rafael Martínez, no encuentra argumentos que justifiquen la colocación del toro de Osborne en las instalaciones del campus universitario. "No tiene calidad artística, refleja una sociedad ya desfasada y no tiene nada que ver con la Politécnica". El subdelegado de los alumnos de la Facultad de Informática, Joaquim García, va todavía más lejos en su rechazo. "Hace publicidad de una bebida alcohólica y lo único que representa es la España **cañí**"...¹⁸³

También puede significar simplemente *antiguo* o *típico*:

...Para entrar en el portal hay que llamar al telefonillo encima del botón marcado "Para el bar, llamar arriba". Puro **cañí**....¹⁸⁴

Por lo tanto y como hemos visto a lo largo de este apartado *cañí* puede proceder de un malentendido entre las palabras gitanas *calí* y *cañí* y puede significar:

- gitano de sangre o autentico de raza.
- Español tradicional, conservador, rancio, preconstitucional, típico o antiguo.
- Idioma caló.

Y ahora después de ver el término *cañí* seguiremos viendo otro término que deriva de la palabra caló como es *calorró* o *calorro*.

3.2.1.3 CALORRÓ / CALORRO

Para terminar este apartado estudiaré otra palabra que significa igualmente *gitano* pero que actualmente no está recogida en la última edición del DRAE – XXII (2001) y ni va a serlo tampoco en la edición XXIII que saldrá a finales de este año. Sin embargo este término ha estado recogido anteriormente en algunos diccionarios, y se recogen algunos ejemplos también en CREA.

La primera vez que se recoge esta palabra es en el diccionario de Adolfo Castro y Rossi en 1852:

CALORRÓ. s. m. En el Vocabulario gitanesco lo mismo que gitano. 185

Observamos que esta palabra se presenta como aguda ya que vemos un acento en la última *ó* y aparece como un sustantivo masculino. Se acompaña en la definición de una aclaración “en el vocabulario gitanesco...” que le puede dar un cierto sentido negativo.

¹⁸³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

¹⁸⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

¹⁸⁵ CAS G 1852. Pág. 469,2.

Un año más tarde en el diccionario de Ramón Joaquín Domínguez de 1853, aparece con el significado de *gitano*, *cingaró* y *calé*, como sustantivo masculino y como germanía:

CALORRÓ, s. m. Germ. el gitano
Cigaró y calé. 186

Este término vuelve a aparecer en 1869 en el diccionario de Domínguez con el mismo significado para desaparecer de todos los diccionarios hasta el Diccionario Manual Ilustrado de la RAE de 1989. Veamos esta aparición que por otra parte es la última ya que no ha aparecido ni en la edición XXI de 1992, ni como comenté anteriormente en la actual XXII de 2001 está previsto que aparezca en la próxima.

[calorro. m. vulg. Gitano. 187

Como comenté también anteriormente no se encuentra ningún ejemplo en CORDE con este término y sí hay siete casos en CREA. De estos siete ejemplos 6 pertenecen a obras de ficción y una es de un programa de radio; todos los ejemplos son de España.

En todos los ejemplos *calorro* aparece con el significado de *gitano*. Veamos ahora un ejemplo extraído de una obra de José Luis Tomás García de 1984 llamada *La otra orilla de la droga*:

*...¿No conoces al Cortés? -le preguntó Maica-. Es calorro, pero se lo monta muy bien. Vive en otra parte, pero los trajines se los hace en un piso de aquí. Sólo pasa mercancía a los que conoce. Si no, ni te abre....*¹⁸⁸

En este ejemplo vemos que también se relaciona a lo gitano con el mundo de la droga que ya se intuía observando el título de la obra.

Otro ejemplo es de una obra de Raúl del Pozo de 1995 llamada *Noche de Tahures*:

...- Soy ficaró -dijo Lagartija-, por supuesto, pero juego mi jurdó, y no soy un calorro de chabola, tengo domicilio fijo y ni echo la buena ventura, ni vendo burros ni estaño calderos. Un respeto. Pasaron los tiempos en que los iguales y los maderos nos asesinaban...

En este ejemplo vemos como algunos gitanos jóvenes quieren desvincularse de los estereotipos que conlleva el ser gitano.

¹⁸⁶ DOM GS 1853. Pág. 93,2.

¹⁸⁷ RAE M 1989. Pág. 269,3.

¹⁸⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [15.04.14]

Y ahora para terminar veremos el último ejemplo perteneciente a un programa de radio de variedades de Madrid Radio de 1991:

*...Pues mira, oye, a mí la verdad que me daría igual que fuera un sueco o que fuera un un **calorro** , porque yo lo que estoy es muy necesitada y tengo una retención de orgasmos de orgasmos que ya no puedo más...*

3.2.1.4 RESUMEN DE LO ENCONTRADO EN LOS TÉRMINOS CALÓ Y SUS VARIANTES

Ahora seguidamente intentaré resumir las acepciones de los términos caló y calé señalando sus aspectos positivos, neutros y negativos.

Entre los aspectos **positivos** aparecen:

- Puro. De pura raza. Auténtico. Calé, cañí.
- Español tradicional: Cañí.
- Con gracia y donaire. Calé.

Entre los aspectos **neutros**:

- Lengua de los gitanos: caló, cañí (idioma cañí).
- Al modo gitano: A lo caló.
- Gitano de España: Calé.
- Moneda antigua. Calé.
- Moneda en Colombia y Ecuador: Calé.
- Típico o antiguo: Cañí.

Entre los aspectos **negativos** tenemos:

- No tener un calé: No tener dinero.
- Expresión: ¡Qué calé ni caló! que se usa cuando no se entiende algo dicha de una forma vulgar.
- Conservador, preconstitucional (política) : Cañí.
- Rancio: Cañí.

Y ahora después de estudiar las palabras derivadas de *caló* seguiremos viendo otra palabra que significa *gitano*, como es *romaní*.

3.3 ROMANÍ

Seguiremos ahora viendo la evolución producida en el significado de *romaní*.

Según la última edición del DRAE *romaní* es un término que tiene el mismo significado que *caló* y *gitano*, aunque como vimos al principio de este capítulo, el menos utilizado.

Observemos cual es el significado en el DRAE del 2001 en su XXII edición¹⁸⁹:

1. m. caló.

En la edición del DRAE que se publicará a finales de 2014 no se plantea ningún cambio respecto a esta palabra, por lo que aparecerá con el mismo significado.

Veamos ahora la evolución de su significado según el NTLLE:

El término *romaní* aparece por primera vez en el DRAE de 1985 como nombre común respecto al género y sinónimo de *gitano*:

[**romaní**. com. Gitano. ¹⁹⁰

Romaní tiene el mismo significado en el DRAE de 1989 y desaparece como término en los diccionarios posteriores.

En cuanto a los ejemplos encontrados en CORDE, solo se hallan 5 ejemplos, todos sacados de una obra de Pío Font Quer llamado *Plantas Medicinales. El Dioscórides renovado* de 1962, donde se habla de diferentes tipos de plantas. Veamos un extracto donde aparece la palabra *romaní*:

*...En nuestra península, salvo para los vascos, el origen de los nombres vulgares arranca las más veces del latín. A lo dicho acerca de las voces catalanas de la satureja o satureia cabría añadir infinidad de nombres de plantas algunos de ellos como menta y salvia, latinos sin alteración alguna, y otros, como el catalán **romaní** derivado claramente del *ros marinus* latino, rocío del mar, porque nos muestra sin lugar a dudas sus querencias mediterráneas...*¹⁹¹

Observamos después de ver este ejemplo que *catalán romaní* es un tipo de planta medicinal que deriva del *rocío del mar*. En otro ejemplo de Argentina, extraído de una obra de Nélida Barreiro y Graciela Díaz llamado *La farmacia está en su cocina* de 1996 y que he encontrado en CREA, *romaní* es sinónimo de la planta aromática *romero*. Veamos este ejemplo:

¹⁸⁹ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=romani>

¹⁹⁰ RAE 1985. Página 1972,2.

¹⁹¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [20.02.14]

Sinónimos

Albahaca: basilico, hierba real, hierba de olor.

*Romero: rosmarino, resmarina, hierba de las coronas, romer, romaní.*¹⁹²

Además de estos ejemplos sobre plantas medicinales, hay nueve ejemplos en CREA, donde *romaní* tiene el significado de idioma de los gitanos en general. Veamos un ejemplo que he encontrado de Ramiro Calle de 2001, sobre turismo, que se llama *Viaje al interior de la India*:

*...En ocasiones, en las carreteras del Rajasthan te encuentras con los gitanos. Se dice que todos los gitanos del planeta descienden de los de la India. Estos grupos, de antiquísima ascendencia, han conservado sus muy peculiares modos de vida, entre ellos el seminomadismo. Cualquier lugar es bueno para levantar un campamento durante unos días, descansar, realizar actividades diversas y seguir errando por las rutas de la India. Amantes de la música y, sobre todo, de la danza, su rico folklore ha influido en las manifestaciones artístico-festivas de los gitanos de todo el mundo. Se considera que originariamente provenían de la Cuenca del Ganges, desde donde emigraron hacia Egipto, Oriente Medio y, por supuesto, Europa central. Los gitanos de la India hablan todavía un derivado del sánscrito, el **romaní**...*¹⁹³

En otro ejemplo de prensa de Bilbao de 2002 también tiene el mismo valor que el anterior texto:

*...acompañada al acordeón por Jean-Marc Zelwer ofreció W l'amor, un mini recital de canciones propias cantadas en francés, italiano, **romaní** y camelo.*¹⁹⁴

En el siguiente ejemplo extraído de un artículo del diario EL MUNDO en 1995 llamado *Austria. Escalada de atentados neonazis contra las minorías*, *romaní* tiene el significado de grupo de personas de etnia gitana. Observamos que la palabra *romaní* va entre comillas lo que tal vez denote un cierto sentido negativo, aunque también puede reflejar que el redactor no se siente cómodo utilizando este término, porque tal vez no describa la situación con exactitud:

*Todos ellos formaban parte de la importante colonia "**romaní**" que reside en el extrarradio de Oberwart, al sur del país. Según estimaciones no oficiales, en Austria viven unos 10.000 gitanos, reconocidos por la legislación vigente como una "minoría étnica" con derechos especiales.*¹⁹⁵

¹⁹² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [20.02.14]

¹⁹³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [20.02.14]

¹⁹⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [20.02.14]

¹⁹⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [20.02.14]

Y ya para finalizar veremos los significados encontrados de *romaní* ordenándolos según si su significado es positivo o negativo.

1. Romaní tiene un sentido positivo o neutro:

Cuando se refiere a lengua de los gitanos, originaria de la India.

Cuando se refiere a una planta medicinal, que es sinónimo del romero.

2. Tiene un sentido neutro con matices negativos:

Cuando se refiere a personas o grupo de personas de etnia gitana.

Ahora a continuación estudiaremos el último término que veremos en este capítulo y que se relaciona igualmente a los anteriores con la etnia gitana, y que tiene el mismo significado que *gitano*. Este término es *cíngaro* o *zíngaro*.

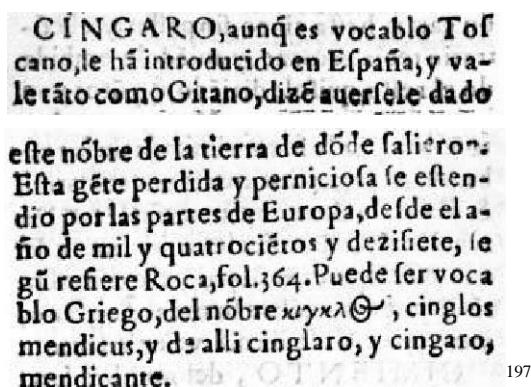
3.4 CÍNGARO/ -RA – ZÍNGARO/ -RA

Es un sustantivo masculino o femenino procedente del italiano y que tiene el significado original de referirse a un tipo de pájaro que migra habitualmente. La RAE admite tanto la forma con C – *cíngaro* – como la forma con Z – *zíngaro* – con el mismo significado. Veamos ahora cuál es el significado de esta palabra en la 22ª edición del DRAE de 2001¹⁹⁶:

(Del it. *zingaro*).

1. adj. **gitano** (|| de un pueblo originario de la India). U. t. c. s.
2. adj. **gitano** (|| propio de los gitanos o parecido a ellos).

Este término apareció por primera vez en el diccionario de Covarrubias en 1611. Contemplemos esta primera entrada:



CÍNGARO, aunque es vocablo Toscano, le há introducido en España, y vale ráto como Gitano, dizē auerle dado este nóbre de la tierra de dōde salieron. Esta gēte perdida y perniciosa se estendió por las partes de Europa, desde el año de mil y quatrociētos y dezisiete, se gū refiere Roca, fol. 364. Puede ser vocablo Griego, del nóbre κινγκλος, cinglos mendicus, y de allí cinglaro, y cingaro, mendicante.

¹⁹⁶ DRAE 22ª edición 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=cingaro>

¹⁹⁷ COV M 1611. Pág. 566,1 y 566,2.

Covarrubias explica la procedencia toscana de esta palabra. Posteriormente habla de los gitanos de una forma negativa – ‘esta gente perdida y perniciosa’ – y de cuándo fue la primera vez que llegaron a Europa – en 1417. Covarrubias comenta la posibilidad de que la procedencia del término *cíngaro* sea del griego. *Cíngaro* sigue apareciendo en diversos diccionarios aunque la primera vez que aparece en España después del diccionario de Covarrubias es en el DRAE de 1780, con el significado de *gitano*. Veamos esta ocasión:

CINGARO, RA. s. m. y f. Lo mismo que **GITANO, NA.** 198

No se producirá ningún cambio hasta 1852 y en realidad el cambio producido no es en cuanto a acepciones, sino que se trata de la incorporación de unos ejemplos y se vuelven a usar contenidos del diccionario de Covarrubias. Veámoslo a continuación:

CINGARO, RA. s. m. y f. Lo mismo que **gitano gitana.**
 «*Cingaro*, aunque es vocablo toscano, le han introducido en España, y vale tanto como gitano: dicen habersele dado este nombre de la tierra de donde salieron. Esta gente perdida y perniciosa se extendió por las partes de Europa, desde el año de mil y cuatrocientos y diez y siete.» **COVARRUBIAS, Tesoro.** 199

Solo un año después en 1853 en el diccionario de Domínguez, *cíngaro* aparece con una nueva acepción que no es muy diferente de las que habían aparecido anteriormente, solo que se cambia *gitano* por *calé*:

CINGARO. Germ. **Calé.** 200

Sin embargo, en ese mismo año, pero en otro diccionario, aparece de nuevo la acepción de *gitano*. Posteriormente se van a ir alternando la acepción de *gitano* y *calé* en los diccionarios posteriores. Y en 1884 se mantiene el mismo significado, pero aparece de nuevo la procedencia italiana de esta palabra, algo que se puede apreciar también en el diccionario de 1904. También se acompaña a esta acepción de un comentario que ya vimos en el término *gitano* en el diccionario de 1899. Además aparece también un ejemplo de Emilia Pardo Bazán, que trata el tema de la inquisición y la relación de los gitanos con las artes adivinatorias:

¹⁹⁸ RAE U 1780. Pág. 230,2.

¹⁹⁹ CAS G 1852. Pág. 575,3.

²⁰⁰ DOM GS 1853. Pág. 104,4.

CÍNGARO, RA (del ital. *zingaro*): adj. **Gitano**, dicese de cierta raza de gentes errantes y sin domicilio fijo, que se creyó ser descendiente de los egipcios y parecen proceder del norte de la India. U. t. c. s.
La Inquisición no se dignó concederles los honores de la hoguera sino cuando alguna vieja **cíngara** exageraba sus brujerías.
E. PARDO BAZÁN. 201

En el diccionario de 1927, aparece un nuevo matiz en la acepción, si bien sigue significando gitano. Esta se acompaña de *en su recto sentido*, que señala un modo de ser gitano. Veamos esta entrada:

CÍNGARO, RA. adj. **Gitano, en su recto sentido.** U. t. c. s. 202

Y en el DRAE de 1970, se produce un cambio en la acepción, que no en el significado, ya que cambia de *gitano, en su recto sentido* a *gitano de raza*, viniendo a significar lo mismo que *calé*.

cíngaro, ra. (Del ital. *zingaro*.) adj. **gitano** de raza. U. t. c. s. 203

Cíngaro va a aparecer con la misma acepción en los diccionarios posteriores.

Veamos ahora algunos ejemplos extraídos de los corpus CORDE y CREA. Observamos que no es una palabra muy utilizada, ya que en CORDE aparecen solo 3 casos con la forma masculina y 2 con la femenina. Los tres ejemplos que aparecen en la forma masculina aparecen en la misma obra de Ramón López Soler titulada *Los bandos de Castilla o El caballero del cisne*. Veamos uno de ellos:

*...Que no soy de ningún país. Seré si os parece un **cíngaro**, un egipcio, un gitano, según nos llaman los europeos en sus diversas lenguas; pero no tengo patria...*²⁰⁴

En este ejemplo se observa nítidamente el sentimiento apátrida que poseen las personas de etnia gitana y en él se puede ver que *cíngaro* tiene el mismo valor que *gitano*.

En CREA, los casos encontrados son cinco de la forma masculina y uno de la forma femenina. Veremos ahora un ejemplo extraído de una obra de Carlos Trías llamada *El encuentro*, donde se advierte que *cíngaro*, en este caso *cíngara*, tiene el valor de un gitano del este de Europa:

²⁰¹ PAG G 1904. Pág. 264,1.

²⁰² RAE M 1927. Pág. 478,2.

²⁰³ RAE U 1970. Pág. 303,2.

²⁰⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

*...Podía tropezar con una ninfa, con un cíclope o con la mismísima Palas Atenea. Podía despertar en Budapest en brazos de una **cíngara**, sin un maldito dracma en la faltriquera y con la desagradable perspectiva de tener que volver en autostop sin documentos...*²⁰⁵

Significados aparecidos en la palabra Cíngaro/-a:

- Valor positivo: gitano de raza.
- Valor neutro: persona de etnia gitana que vive en el este de Europa.

Y ahora después de ver las palabras que designan a la etnia gitana como tal, me centraré ahora en hacer un estudio sobre algunas palabras procedentes del idioma caló incorporadas en el diccionario de la Real Academia y que se usan de manera habitual en la zona oriental de Andalucía.

²⁰⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

4) ESTUDIO LEXICOGRÁFICO: GITANISMOS USADOS EN LA ZONA ORIENTAL DE ANDALUCÍA.

Existen en la actualidad 139 palabras del idioma caló que han sido incorporadas e incluidas en la edición XXII del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, aunque sumando todas las acepciones tenemos un total de 201²⁰⁶. De este grupo de palabras, estudiaré en el presente capítulo catorce (en realidad serán quince ya que estudiaré también el sustantivo *camelo*) que se usan habitualmente en la zona oriental de Andalucía. Para la elección de estas palabras he usado una encuesta que he realizado con personas de la ciudad de Andújar (Jaén), que se encuentra situada en Andalucía oriental. He elegido los vocablos que los hablantes nativos han considerado que más se usan en su variedad. Con esta lista de palabras realizaré un estudio desde tres puntos de vista:

- Según el año en que fueron incorporadas a un diccionario y estudiando la evolución de su significado.
- Según su valor sociocultural.
- Y por último según la aceptación que los hablantes nativos de esta zona de Andalucía tienen de estas palabras.

Para el primer apartado del estudio haré un análisis de términos utilizados en la zona oriental de Andalucía, por orden alfabético y examinando la evolución de su significado. Para ello voy a usar, de nuevo, el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española y los bancos de datos CORDE y CREA de la RAE para investigar si existen ejemplos que corroboren las distintas acepciones de estos términos y las zonas donde se usan estas palabras.

Para el segundo apartado usaré la encuesta comentada anteriormente, que además de servirme para elegir la lista de las palabras con las que voy a hacer el estudio, he conseguido algunos datos interesantes sobre el uso sociolingüístico que los hablantes nativos hacen de los gitanismos y la percepción que tienen los hablantes nativos de estas palabras. Para comenzar este estudio mostraré en primer lugar la encuesta en sí para luego seguir viendo cómo la he realizado y posteriormente cuáles han sido los resultados obtenidos de la misma.

²⁰⁶ Buzec, Ivo. *La imagen del gitano en el DRAE*. Universidad de Ostrava. Pág. 52

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA

A continuación mostramos la encuesta tal y como fue entregada a los hablantes.

ENCUESTA:

En la siguiente encuesta, tiene que responder SI o NO a las siguientes preguntas:

1. ¿La persona que dice esta frase es de Andalucía oriental?
2. Si no se identifica con una persona de Andalucía oriental ¿Es española?
3. ¿Con qué estilo lingüístico identifica la frase, lenguaje formal (F), lenguaje coloquial (C) o lenguaje vulgar (V)?
4. Si escuchara a un desconocido o una persona hablar de esta manera, ¿Se fiaría de esta persona, les parecería que habla de forma poco apropiada o pensaría que se está tomando mucha confianza?

Frases	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4
	SI/NO	SI/NO	F / C / V	Me fiaría/ Forma poco apropiada/ Se toma mucha confianza
Tu tía Maria está un poco chalada, ¿no?				
El chaval de la panadería me ha dado mal el cambio.				
Me tengo que ir a currar.				
Por favor, no digas gilipolleces.				
Me mola mucho la tortilla.				
Al Presidente del Gobierno le gusta hacer el paripé.				
Aquí huele a pinreles.				
Te dejo que me tengo que pirar.				
Ayer llegaste y me endiñaste a tu hermana.				
Estuve en la feria y al montarme en la noria me dió un canguelo.				
¿Has visto esa gachí?				
Vi una película en el cine y me jiñé de miedo.				
El otro día mangaron en la tienda de mi tía.				
A mí me da lache cuando hablo con ella.				
Lo que dice el gobierno es un camelo.				
Ayer me puse chungo con unas gambas.				

Después de ver la encuesta seguiré mostrando algunos datos más sobre ésta. En este sondeo han participado veinte personas de ambos sexos, diez hombres y diez mujeres con un nivel cultural homogéneo (escuela secundaria). La edad del grupo varía entre los treinta años y los cincuenta, es decir que se encuentran en la franja de edad laboral. Todos los encuestados son hablantes nativos de la zona oriental de Andalucía y residen actualmente en la misma zona. Seguidamente mostraré las preguntas en las que me he basado para hacer la lista de palabras. Lo primero que he preguntado (Pregunta 1 y 2) es si las frases de la encuesta son consideradas como propias de la zona oriental de Andalucía, o bien si creen que se usan también en otras zonas de España. Los resultados totales han sido los siguientes:

Frases	Preg. 1	Preg. 2
	Andalucía oriental	Resto de España
Tu tía Maria está un poco chalada, ¿no?	15	5
El chaval de la panadería me ha dado mal el cambio.	8	12
Me tengo que ir a currar.	12	8
Por favor, no digas gilipolleces.	11	9
Me mola mucho la tortilla.	5	15
Al Presidente del Gobierno le gusta hacer el paripé.	12	8
Aquí huele a pinreles.	15	5
Te deajo que me tengo que pirar.	12	8
Ayer llegaste y me endiñaste a tu hermana.	15	5
Estuve en la feria y al montarme en la noria me dió un canguelo.	15	5
¿Has visto esa gachí?	15	5
Vi una película en el cine y me jiñé de miedo.	17	3
El otro día mangaron en la tienda de mi tía.	12	8
A mí me da lache cuando hablo con ella.	12	8
Lo que dice el gobierno es un camelo.	11	9
Ayer me puse chungo con unas gambas.	13	7

Como se puede apreciar viendo los resultados de la encuesta, los encuestados opinan que existen 14 palabras de la encuesta que son utilizadas en su zona geográfica más que en el resto

de España. Veámoslas ordenadas alfabéticamente con su significado y el año en el que fueron admitidas por la RAE:

Camelar (1846)	Galantear. Seducir engañando. Amar
Camelo (1884)	Noticia falsa. Fingimiento. Galanteo. Burla
Canguelo (1925)	Miedo, temor.
Chalar (1927)	Enloquecer, alelar. Enamorar.
Chungo (1989)	De mala calidad. Malo.
Currar (1983)	Trabajar.
Endiñar (1984)	Dar o asestar un golpe.
Gachí (1925)	Mujer, muchacha.
Gili (1895)	Tonto, lelo.
Jiñar (1927)	Evacuar el vientre, defecar. Acobardarse.
Lacha (1855)	Vergüenza.
Mangar (1970)	Robar.
Paripé (1927)	Fingimiento, simulación, o acto hipócrita.
Pinrel (1936)	Pie (de los humanos).
Pirar (1853)	Escapar.

En la lista encontramos palabras que han sido incorporadas por la RAE en diferentes épocas:

- En el Siglo XIX (en color verde),
- Otras en los años 1920-30 (en color azul).
- Y por último las incorporadas en los años 1970-80 (en color blanco).

Después de confeccionar la lista de palabras que usaré para este estudio, comenzaré su clasificación por orden alfabético estudiando la evolución de su significado y utilizando ejemplos extraídos de los bancos de datos CORDE y CREA. De no encontrarse ningún ejemplo en estos, haré una búsqueda en el buscador GOOGLE.

4.1.1 CAMELAR Y CAMELO

Comenzaré este apartado estudiando el verbo *camelar*, que es un verbo transitivo coloquial y que según la última edición del DRAE procede del término *camelo*. Posee 4 acepciones. Estas son²⁰⁷:

1. tr. coloq. **galantear** (|| requebrar).
2. tr. coloq. Seducir, engañar adulando.
3. tr. coloq. Amar, querer, desear.
4. tr. *Méx.* Ver, mirar, acechar.

En la próxima edición XXIII del DRAE, que saldrá probablemente a finales de 2014, habrá unos cambios en este término. Veamos cuáles son:

(Del caló *camelar*, querer, enamorar, y este del sánscr. *kama*, *kāmara*, deseo, amor).

1. tr. coloq. **galantear** (|| requebrar).
2. tr. coloq. Seducir, engañar adulando.
3. tr. coloq. Amar, querer, desear.
4. tr. *Méx.* Ver, mirar, acechar.

Podemos observar que los cambios no hacen referencia a las acepciones sino a la procedencia del término. *Camelar* procede del caló y significa *querer, enamorar* y en sánscrito *deseo, amor*. Por lo tanto posee un originariamente un significado muy positivo que se ha negativizado al pasar a ser una palabra en castellano.

Este verbo aparece por primera vez en el DRAE de 1846 como una forma vulgar y con solo una acepción. Tiene un sentido negativo y enlaza con lo que vimos anteriormente en la palabra *gitano*. Veamos el original:

CAMELAR. a. vulg. Engañar adulando. ²⁰⁸

En el DRAE U de 1852, sin embargo, aparece como un andalucismo y con el siguiente significado: ‘galantear, requebrar’. Es decir: se suaviza el significado, y no es tan negativo. Veamos el original también:

CAMELAR. a. prov. And. Galantear, requebrar. ²⁰⁹

También en este mismo año aparece en la versión CAS G con más acepciones. La primera “*Requerir amores*” y la segunda “*Metafóricamente lisonjear a uno para conseguir lo que se*

²⁰⁷ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=camelar>

²⁰⁸ SALG G 1846. Pág. 197,1.

²⁰⁹ RAE U 1852. Pág. 126,2.

desea”. La primera acepción no es tan negativa y sin embargo la segunda enlaza con las que vimos sobre la palabra *gitano*. Y como veremos sigue apareciendo como un andalucismo. Veamos el original:

CAMELAR. v. a. Prov. de Andalucía. Reque-
rir de amores. Metafóricamente lisonjear á
uno para conseguir lo que se desea. 210

En 1853 aparece también con dos acepciones que ya no son andalucismos, sino formas vulgares y de germanía. La primera es la misma que 1846 y la segunda es completamente nueva: *Enamorar*. Veamos el original:

CAMELAR: v. a. vulg. y germ.:
engañar adulando.—Enamorar. 211

En el Academia Usual de 1869 aparece ahora como forma familiar y con solo una acepción, que es la misma que RAE U de 1852. Y en otro diccionario que aparece este mismo año, llamado *Domínguez Suplemento*, aparece con una acepción, pero en este caso es la que apareció en 1846, *engañar adulando*. Sigue manteniéndose el sentido negativo al incluir el verbo *engañar* en la acepción. En este diccionario aparece como un vulgarismo.

En el *Academia Usual* de 1884 *camelar* aparece con dos acepciones. La segunda de ellas es nueva, ya que introduce el verbo *seducir* a la versión original de 1846: *seducir, engañar adulando*. Sigue, por tanto, teniendo un significado peyorativo relacionado con el mundo gitano. Además se introduce la etimología de donde procede el término *camelar*, que es de la palabra *camelo*, que estudiaremos posteriormente. Veamos el original:

Camelar. (De *camelo*.) a. fam. Galan-
tear, requebrar. || fam. Seducir, engañar
adulando. 212

En 1901 en el diccionario TORO y GÓMEZ desaparece el verbo *seducir* de la segunda acepción, por lo que se aumenta el aspecto negativo de esta acepción. Veamos el original:

Camelar, a. fam. Galantear, requebrar.
fam. Engañar adulando. 213

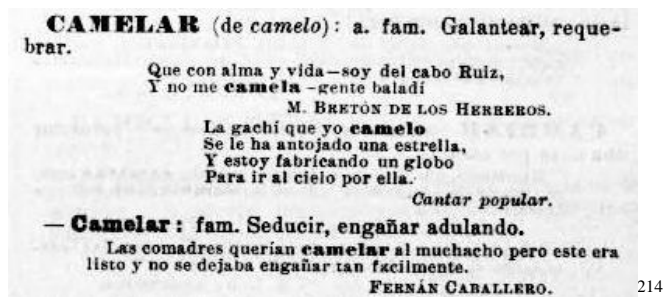
²¹⁰ CAS G 1852. Pág. 477,2.

²¹¹ GAS G 1853. Pág. 448,4.

²¹² RAE U 1884. Pág. 194,2.

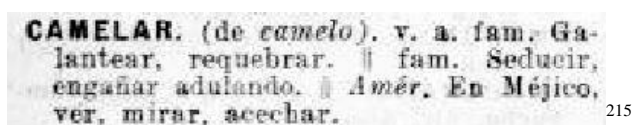
²¹³ TOR G 1901. Pág. 181,1.

En 1904 PAGÉS C-E aparece de nuevo la versión de 1884 acompañada de unos pequeños textos de autores famosos. En la primera acepción aparecen dos textos, uno de Bretón de los Herreros y un cantar popular; posee un sentido más positivo. Junto a la segunda aparece un extracto de una obra de Fernán Caballero. Veamos el original:



214

En 1917, aparece una nueva acepción en el diccionario Alemany Bolufer, esta vez de un uso recogido en México. No aparece ningún ejemplo de esta nueva acepción ni en CORDE ni en CREA. Veamos ahora el original:



215

Vemos que esta nueva acepción tiene tres verbos, dos de ellos son neutros y el último *acechar* tiene en cierto sentido un significado un poco más negativo.

En el DRAE de 1927 – RAE M 1927 - aparece un nuevo término derivado de *camelar*, como es el adjetivo *camelador/-ra* con el significado de “*que camela*”. Este adjetivo va a aparecer en las sucesivas ediciones del DRAE hasta la actualidad.

En el DRAE de 1936 se siguen utilizando las mismas acepciones, pero estas se acompañan de ejemplos que aparecen en diferentes obras literarias, entre las que destacan algunos de Bretón, Pardo Bazán y Juan Valera:

CAMELAR. (De *camelo*.) tr. fam. Galantear, requebrar. ¶ «La gachí que yo *camelo* \ está yénita e lunares \ hasta las puntas del pelo.» *Cant. pop. esp.*, ed. Rodríguez Marín, t. 1, p. 101. ¶ «Así te lo especulizo de mí mano y puño, pues te aconsejo que te *camelo* con buen fin; y con esto no te canso más.» Bretón, *La independencia*, act. 2, esc. 4, *Obr.*, ed. 1883, t. 3, p. 370. ¶ «Juanita se dejaba *camelar* a tontas y a locas.» J. Valera, *Obr.*, t. 9, p. 54.
 2. fam. Seducir, engañar adulando. ¶ «Palabras que lleva el viento \ no me *camelan* a mí.» Bretón, *El poeta y la beneficiada*, act. 2, esc. 5, *Obr.*, ed. 1883, t. 2, p. 88. ¶ «Comprendí que el bueno del recaudador me estaba *camelando* para que no les hiciese mala obra.» Pardo Bazán, *Obr.*, t. 5, p. 131.
 3. *Méj.* Ver, mirar, acechar.

216

²¹⁴ PAG G 1904. Pág. 74,2.

²¹⁵ ALE G 1917. Pág. 312,1.

²¹⁶ RAE H 1936. Pág. 565,2.

Y ya en 1947 recibe su cuarta y última acepción:

Camelar. ... || 2 bis. fam. Amar, 217
querer, desear.

Sin embargo en el DRAE de 1950 se pierde esta nueva acepción, que vuelve a aparecer en DRAE de 1956; ya se mantendrán las cuatro acepciones hasta la actualidad.

Como comenté anteriormente en el DRAE de 1884 aparece que el verbo *camelar* procedía de la palabra *camelo*. Así, me gustaría igualmente estudiar esta palabra viendo el significado que tiene en la actualidad y a su vez los que ha tenido en los diccionarios anteriores. Veamos cuál es su significado actualmente:

CAMELO: Es un sustantivo masculino. En la edición XXII del DRAE posee cinco acepciones, que veremos a continuación²¹⁸:

1. m. Noticia falsa.
2. m. Dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido.
3. m. Simulación, fingimiento, apariencia engañosa.
4. m. coloq. galanteo.
5. m. coloq. Chasco, burla.

Observamos que posee cinco acepciones, donde cuatro de ellas tienen un sentido negativo y solo la cuarta posee un sentido positivo. En la próxima edición del DRAE sufrirá un pequeño cambio, ya que se señala su procedencia del verbo *camelar*.

Veamos ahora cuál ha sido su evolución utilizando el NTLLE:

Este término aparece por primera vez en el PERCIVAL de 1591 con el significado de *camello*. Veamos el original:

Camelo, a cameli, Camelus. 219

Camelo aparece de nuevo en RAE A de 1729, aunque con el significado de un cañón de artillería. Veamos ahora el original:

²¹⁷ RAE S 1947. Pág. 1328,3.

²¹⁸ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=camelo>

²¹⁹ PER B 1591. Pág. 37,2.

CAMELO. f. m. Cañón de artillería corto, y que hace poco efecto para batir murallas. Lat. *Bellicum tormentum minus*. ARGENS. Maluc. lib. 8. fol. 294. A otro día se truxo à ella la artillería, que eran quatro piezas, dos esperas, que echaban trece libras de bala, y dos *camélos* de à diez y seis. *Camélo* es un cañón corto de poco efecto para batir. 220

En el RAE U de 1783 aparece una nueva acepción comparando *camelo* con *camello*, que es también una pieza de artillería. Veamos el original:

CAMELO. s. m. ant. Pieza corta de artillería.

Tormentum bellicum.

CAMELO. ant. Lo mismo que **CAMELLO.**

221

Su significado se mantiene hasta el CAS G de 1852 – CASTRO Y ROSSI (A-COSTRA) - cuando aparece con un nuevo significado, de malva, procedente de Cuba. Este significado parece neutral. Veamos el original:

CAMELO. s. m. Cuba. Véase *malva*. 222

Sin embargo este significado desaparecerá en el siguiente diccionario – DOMINGUEZ SUPLEMENTO- de 1853, volviendo a tener el significado de *cañón pequeño de artillería*.

En el RAE U de 1884 va a cambiar completamente el significado de este término ya que se le dan dos procedencias: una del gaélico del término *camhail*, con un significado positivo – amable, amoroso, amigo – y otra del sanscrito, del término *kamala*, con el mismo significado. Además se incorporan dos acepciones más usadas en usos familiares: una con el significado de *galanteo* y la otra, *chasco*, *burla*. Veamos el original:

Camelo. (Del gaél. *camhail*, amable, amoroso, amigo; del sansc. कमल, *kamala*, que significa lo mismo.) m. fam. **Galanteo.** || fam. **Chasco**, **burla.**

223

En el diccionario ZEROLO de 1895 se van a unir las acepciones que aparecen en 1884 con las que aparecían anteriormente con el significado de pieza de artillería. Veamos el original:

²²⁰ RAE A 1729. Pág. 90,2.

²²¹ RAE U 1783. Pág. 194,3.

²²² GAS G 1852. Pág. 477,3.

²²³ RAE U 1884. Pág. 194,3.

* **CAMELO.** [Del gaél. *camhail*, amable, amoroso, amigo; del sánsecr. *kamala*, que significa lo mismo.] m. 1. fam. **GALANTEO.**

— 2. fam. Chasco, burla.

— 3. $\frac{1}{2}$ ant. **CAMELLO**, 2. « A otro día se trujo á esta la artillería, que eran cuatro piezas, dos esperas, que echaban trece libras de bala, y dos *camelos* de á dieciséis. *Camelo* es un cañón corto de poco efecto para batir. » (B. ARGENS.)

224

Esta tercera acepción se perderá de nuevo en el RAE U de 1899 y en el TOR G - Toro y Gómez - de 1901 se perderá igualmente el comentario sobre la procedencia de la palabra *camelo*, que volverá en el PAG G – Pagés de 1904 acompañado de dos ejemplos, uno de Fernán Caballero y otro de Ricardo de la Vega. Veamos el original:

CAMELO (del gaél. *camhail*, amable, amoroso, amigo; del sánsecr. *kamala*, que significa lo mismo): m. fam. **Galanteo.**
— **Camelo**: fam. Chasco, burla.

Una hora de plantón. ¡Buen **camelo** me has dado, chico!

FERNÁN CABALLERO.

— Vas á decirme la verdad sin filfas.

Ni embustes, ni **camelos**, ni farándulas; etc.

RICARDO DE LA VEGA.

225

Así podemos observar que los ejemplos dan un tono negativo al significado de *camelo*, el primero con el significado de *chasco* y el segundo con el de *mentiras*.

En cuanto a los ejemplos que aparecen en el corpus CORDE observamos que hay 17 casos. El más antiguo data de 1835 de una obra de Bartolomé José Gallardo y el segundo y que veremos a continuación, es de 1850 de una obra de Wenceslao Ayguals de Izco llamada *La bruja de Madrid*:

...Eso ya es otra cosa... Anda, chico, anda a **camelar** a tu Sirena de quince abrilés y mira de no tener que dar esta vez el salto de Léucade.²²⁶

Observamos que en este ejemplo *camelar* tiene el significado de engañar adulando.

También aparece en obras de Benito Pérez Galdós como *Tristana*, *Torquemada* y *San Pedro*, *La Primera República* y *Los duendes de la camarilla*. Veamos un ejemplo de *Los duendes y la camarilla*:

¿De dónde sacas que el señorío y el monjío no se dejan también **camelar** por los caballeros Hijos de la Viuda?²²⁷

²²⁴ ZER G 1895. Pág. 482,4.

²²⁵ PAG G 1904. Pág. 74,2.

²²⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [20.02.14]

Veamos ahora un ejemplo del escritor Juan Valera de 1895 de su obra *Juanita la larga*:

*Si Juanita se dejaba **camelar** a tontas y a locas, se exponía a dar al traste con su reputación y a ser el blanco de las más feroces murmuraciones y a perder para siempre la esperanza de hallar un buen marido.*²²⁸

En este ejemplo vemos que *camelar* tiene el significado de amar, querer, desear.

Después de ver la palabra *camelar* y *camelo* seguiremos viendo el término *canguelo* que como vimos anteriormente significa *temor*.

4.1.2 CANGUELO

Canguelo procede según la XXII edición del DRAE del término caló *canguelo*, y este de *kandela*, hiede, apesta; cf. hindi *gandh*, perfume, olor.

1. m. coloq. Miedo, temor.²²⁹

Canguelo aparece por primera vez en el año 1853 en un diccionario llamado Domínguez Suplemento. Veamos esta primera ocasión:

CANGUELO, s. f. Germ. El miedo. ²³⁰

Observamos que en esta primera aparición *canguelo* se muestra como una voz de germanía que significa *miedo*.

En 1904 en el diccionario de Aniceto de Pagés, sigue apareciendo como germanía pero ya presenta el significado que nos encontramos actualmente, acompañado además de un ejemplo de Vital Aza:

***CANGUELO : m. Ger. Miedo, temor.**
—Lo que usted tiene
Ya lo sé yo: ¡es un **canguelo**
De marca mayor!
VITAL AZA. ²³¹

²²⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [20.02.14]

²²⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [20.02.14]

²²⁹ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=canguelo>

²³⁰ DOM GS 1853. Pag. 96,1.

En el DRAE de 1927 se introduce la forma verbal intransitiva derivada de *canguelo*, que es *canguelar* con el significado de “temer”. Este verbo va a desaparecer y aparecer en las ediciones posteriores, volviendo al DRAE en la edición de 1950, desaparecer otra vez, y volver en la edición de 1983. No se recoge en 1984, pero sí en 1989, volviendo a desaparecer en 1992.

Veamos su primera incorporación en 1853:

CANGUELAR: v. a. germ.: te-
mer. 232

Al igual que vimos con *camelar*, en el DRAE de 1936 aparece su significado acompañado de unos ejemplos sacados de textos literarios, en este caso también de Bretón, Pardo Bazán y Palacio Valdés.

CANGUELO. m. Germ. Miedo. ¶ «Viendo salir al papá, \ por la reja sin *canguelo* \ trepo al balcón, y me cielo \ como un murciélago acá.» Bretón, *A lo hecho, pecho*, act. únic., esc. 9, *Obr.*, ed. 1883, t. 3, p. 404. ¶ «¡Soldado, y tanto *canguelo*! \ Es igual, caíste allí, \ y muerto estás para mí, \ como se murió mi abuelo.» Idem, *Pascual y Carranza*, act. únic., esc. 14, *Obr.*, ed. 1883, t. 3, p. 363. ¶ «Pues de suerte y de manera \ que con todo mi *canguelo*, \ pues... como tengo evidencia \ de que a mí nadie me toca, \ y yo... zas..., el bulto en tierra, \ apenas endirgo.» V. de la Vega, *El Marqués de Caravaca*, p. 27. ¶ «Por *canguelo* se realizan determinaciones que en estado normal nos ponen los pelos de punta.» Pardo Bazán, *Obr.*, t. 20, p. 211. ¶ «Algunos aseguraban que estaba metido entre colchones con un *canguelo* que no le llegaba la camisa al cuerpo.» Palacio Valdés, *Aguas fuertes*, ed. 1907, p. 247. - 233

El significado de *canguelo* no va a sufrir cambios en el tiempo y en las diferentes ediciones del DRAE. El único cambio que se produce es que de considerarse germanía pasa a tener uso familiar en el DRAE de 1983:

canguelo. m. fam. Miedo, temor. 234

Y para terminar mostraré la edición de 1992, donde por primera vez se le da al término su origen de procedencia:

canguelo. (De or. caló.) m. fam. Miedo, temor. 235

²³¹ PAG G1904. Pág. 97,2.

²³² GAS G 1853. Pág. 460,1.

²³³ RAE H 1936. Pág. 612,2.

²³⁴ RAE M 1983. Pág. 389,2.

²³⁵ RAE U 1992. Pág. 273,2.

En los corpus de la RAE esta palabra aparece en veintidós ocasiones en CORDE y en veintinueve en CREA. La primera vez que aparece es en un texto de 1850 en una obra que hemos visto anteriormente, de Wenceslao Ayguales de Isco, que se llama *La bruja de Madrid*.

*...que naide puede tildarme a mí de haberme visto una sola ves con **canguelo**, y cudiao que me han aconteció gromas pesaas...*²³⁶

Observamos cómo el significado de *canguelo* se ajusta al que hemos visto en el diccionario, que es el de miedo, temor. También vemos que el autor escribe como se habla y en este ejemplo podemos pensar que la persona del diálogo viene de una clase baja y que no posee estudios, ya que emplea algunas formas subestándar. También hay otros ejemplos donde *canguelo* se usa de una manera más o menos normal, por ejemplo en este ejemplo que viene de Perú, de una obra de Ricardo Palma de 1883 llamada *Tradiciones peruanas*:

*...El virrey recibió un memorial con treinta y dos firmas de condes y marqueses, en el cual se protestaba ocurrir a la corona si inmediatamente no era puesto en libertad el preso. Algún **canguelo** debió entrarle a Abascal, pues mandó sobreseer en la causa...*²³⁷

Encontramos también un ejemplo procedente de Filipinas de cuando aún era colonia española en 1887:

*...El **canguelo** es una debilidad frecuentísima, sobre todo en novios con mamá suegra á la concha; sin embargo, llega el día de la boda y se casan; esto constituye una de las debilidades más espantosas...*²³⁸

En cuanto a Filipinas, parece más lógico que existiese este tipo de transmisión de vocabulario, ya que aún era un territorio colonial. Sin embargo el ejemplo peruano podría deberse a que al existir en Perú un gran centro universitario en Lima hubiera un intercambio cultural mayor e incluso que hubiese profesores de la península trabajando allí. De todas formas, la mayoría de los ejemplos se dan, como dije anteriormente, en España y más concretamente en la zona de Madrid. Por lo tanto no parece que proceda de Andalucía.

Este término aparece igualmente en obras de autores conocidos y todas con el mismo significado de miedo. A continuación veremos unos ejemplos comenzando por uno de Benito Pérez Galdós de su obra *Miau* de 1888:

²³⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²³⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²³⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

... Pues el Gobierno, que ve en él su acusador, le tiene un miedo, hija, un **canguelo** tal, que cosa que él pida es otorgada...²³⁹

También aparece en una obra de Camilo José Cela llamada *Judíos, moros y cristianos* de 1956:

...Para el vagabundo, y para las gentes de Ávila de quienes lo aprendió, esto de alobarse es como una inmediata adivinación del lobo, algo así como saber al lobo con el alma antes que con los sentidos. Al alobado, le suele avisar el **canguelo**; en este entendimiento lo decía el pastor muchacho del camino de Bohoyo...²⁴⁰

O Miguel Delibes en su obra *Diario de un emigrante* de 1958:

...La Anita cada vez que se arrimaba uno a ofrecernos algo la entraba el **canguelo**...²⁴¹

En cuanto a ejemplos más actuales tenemos algunos casos encontrados en la prensa, como éste del diario *El Mundo* el 3 de marzo de 1996:

...Hoy hay elecciones, y nos han hecho recordar fantasmas del pasado que pueden aparecer de nuevo. A más de uno le habrá entrado el **canguelo**. Esta semana, eso de los muertos vivientes y las fuerzas misteriosas ha sido un tema recurrente...²⁴²

Observamos, tanto en el anterior ejemplo de prensa como en el de Miguel Delibes, que *canguelo* se acompaña en algunas ocasiones del verbo *entrar*, *entrar canguelo*, que significa comenzar a tener miedo.

4.1.3 CHALAR

Seguiremos viendo ahora la palabra *chalar*, que según el DRAE significa:

(Del caló).

1. tr. Enloquecer, alelar. U. t. c. prnl.

2. tr. **enamorar**. U. t. c. prnl.²⁴³

²³⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁴⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁴¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁴² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁴³ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=Chalar>

La primera vez que aparece este verbo es en 1617, en el diccionario de John Misheu, que es un diccionario que recoge palabras castellanas e inglesas. Veamos esta primera aparición:

Chalar, v. n. charlar. ²⁴⁴

En esta primera inclusión *chalar* posee el significado de *charlar*. Este verbo no volverá a aparecer de nuevo hasta 1853 en el diccionario de Ramón Joaquín Domínguez. En esta ocasión, aparece como una germanía y con un nuevo significado, *entrar*:

CHALAR. v. n. Germ. Entrar. ²⁴⁵

Sin embargo y en ese mismo año, aparece en otro diccionario de Gaspar y Roig con otro significado. Esta vez *andar*:

CHALAR: v. n. germ. : ANDAR. ²⁴⁶

El significado de *chalar* volverá en los siguientes diccionarios a tener el significado de *entrar*. Sin embargo, en 1895, en el diccionario de Elías Zerolo aparece como término el particio del verbo *chalar* – *chalado* – como adjetivo y andalucismo. Veamos el original:

*** CHALADO, DA. adj. fam. pr. And. Alelado, falta de seso o juicio. Ú. generalmente con el verbo estar.** ²⁴⁷

En 1918, en el diccionario de Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *chalar* aparece con acepciones que ya hemos visto anteriormente, más otras nuevas como *traficar*. También aparece una nueva acepción como vulgarismo con el significado de *trastornar*, *volver el seso*. Además aparece la forma pronominal *chalarse* que significa *enamorar* *perdidamente*:

**Chalar, n. Germ. Entrar, andar, traficar, || vulg. Trastornar, volver el seso. = Chalado, chutando.
Chalarse, v. Enamorarse perdidamente.** ²⁴⁸

Unos años más tarde, en 1925, desaparece la primera acepción y se unen en una misma *chalar* y *chalarse*:

CHALAR. tr. Enloquecer, alelar. Ú. t. c. r. || 2. Enamorar. Ú. t. c. r. ²⁴⁹

A partir de este año el verbo *chalar* se va a mantener con las mismas acepciones hasta la actualidad.

²⁴⁴ MIN B 1617. Pág. 59,3.

²⁴⁵ DOM GS 1853. Pág. 110,2.

²⁴⁶ GAS G 1853. Pág. 698,1.

²⁴⁷ ZER G 1895. Pág. 740,4.

²⁴⁸ RODG 1918. Pág. 519,1.

²⁴⁹ RAE U 1925. Pág. 375,1.

En cuanto a los casos encontrados, ni en CORDE ni en CREA aparece ningún ejemplo con *chalar*. Sin embargo con su participio *chalado/-a* aparecen en CORDE dieciséis casos con la forma masculina y diez con la forma femenina. Todos los ejemplos son de España y aparecen en textos de prosa narrativa. El más antiguo de ellos data de 1951 y es de un libro de Arturo Barea que se llama “La forja de un rebelde” y curiosamente está publicado en Argentina en 1958:

*...Volvió, al cabo de seis interminables días. Mi bienvenida fué pobre porque la emoción me había dejado exhausto. Su chofer me contó una larga historia, de como había obligado al gobernador militar de Alicante a darle un coche oficial y cómo habían obtenido gasolina contando a los guardias de los depósitos que era la hija de un embajador ruso; ¿no estaba **chalada** aquella mujer haciéndose conducir toda la noche a través de ventiscas de nieve en la Mancha y con todos los garajes cerrados? La última gasolina la había obtenido en El Toboso, como si fuera el símbolo final de la quijotada...*²⁵⁰

En CREA la búsqueda con el participio *chalado/-a* da 36 resultados y algunos son también de prensa. También se dan en países latinoamericanos como México, Chile, Honduras, Puerto Rico y Venezuela.

Esto nos lleva a una serie de conclusiones:

- Chalar no se utiliza mucho como verbo, pero sí su participio como adjetivo.
- Más recientemente se ha empezado a usar en varios países americanos, como México, Chile, Honduras, Puerto Rico y Venezuela.
- Ya no aparece solo en textos literarios sino que ya aparece en textos de prensa.
- No aparecen ejemplos procedentes de Andalucía.

4.1.4 CHUNGO

Chungo procede, según la edición XXII del DRAE²⁵¹, del término caló *chungo*, que significa *feo*. Posee 4 acepciones y una locución. Estas son:

1. adj. coloq. De mal aspecto, en mal estado, de mala calidad. *El tiempo está chungo; va a llover otra vez Una película chungo*
2. adj. coloq. Difícil, complicado. *Con ese rival, lo tiene muy chungo*
3. m. y f. despect. *R. Dom. Querido*
4. f. coloq. Burla festiva. *Estar de chungo*
tomar a, o en, chungo algo.
1. locs. verbs. coloqs. Echarlo a chacota.

²⁵⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁵¹ RAE 2001. www.rae.es

Este término aparece por primera vez en la edición del DRAE de 1989:

[chungo, ga. adj. vulg. De mala calidad.
La forma m. ú. t. c. adv. *Lo pasó CHUNGO.* 252

Vemos que *chungo* aparece como un adjetivo que se usa en situaciones vulgares y que también se utiliza como adverbio en su forma masculina.

También aparece en el DRAE de 1992, que es la última versión del diccionario que aparece en NTLLE. Aquí se aprecia que la definición va acompañada de unos ejemplos que muestran su uso. Vemos que no se recogen todas las acepciones que actualmente posee este término.

chungo, ga. (Del caló *chungo*, fco.) adj. fam.
De mal aspecto o en mal estado. *El tiempo está CHUNGO: va a llover otra vez.* || **2.** f. fam. Burla festiva. Ú. m. en la fr. **estar de chungo.** || **tomar a, o en, chungo** una cosa. fr. fam. **echar, o tomar, a chacota.** 253

Haciendo una búsqueda en el corpus CORDE, solo hallamos un ejemplo de *chungo* y aparece como una forma aragonesa de decir *junco*. Veamos este ejemplo:

...así el aragonés sonoriza la p, t, k detrás de n, r, l (fuande 'fuente', **chungo** 'junco', chordiga 'ortiga', cambio 'campo');...²⁵⁴

En el corpus CREA observamos que aparecen sesenta casos del término *chungo*; el más antiguo es de 1979 y aparece en una obra de Fernando Quiñones llamada *Las mil noches de Hortensia Romero*:

...Ahora: ya en cuanto empezaba a pegarle al güisqui, ya se iba notando más; le veías el ojo **chungo** en su color, y el de verdá empezaba a ponerse colorao, con las venillas colorás y así humedito, y ya cualquiera podía darse cuenta corriendo de que le pasaba algo en la vista...²⁵⁵

Observamos que aquí *chungo* tiene el significado de mala calidad o no auténtico.

También puede significar *estar enfermo* como en este ejemplo de José Luis Tomás García de 1984, llamada *La otra orilla de la droga*:

²⁵² RAE 1989 Página 492,2.

²⁵³ RAE 1992 Página 462,3.

²⁵⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁵⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

...*"Hola, Maica. ¿Cómo te va? Yo cada vez más chungo. Lo estoy pasando muy mal, ¿sabes?..."*²⁵⁶

Podemos ver que en esta obra existe una la relación entre la droga y términos procedentes del caló.

Otra relación que vemos es la relación con los establecimientos penitenciarios. Aquí *chungo* tiene el significado de *mal o malo*:

...*Pedro vuelve a la circulación después de un mes de talego en provincias: "chungo, chungo, prefiero Carabanchel, porque al menos veo a la familia y siempre hay birras..."*,...²⁵⁷

También hay una expresión "*en plan chungo*", que significa de mala manera, de forma no adecuada:

...*Conozco a dos tías que estaban conmigo en el correccional y que están haciendo la calle. En plan chungo, ¿sabes? A mí ese rollo no me interesa. Antes se podía vivir bien, si eras joven y eso..., pero ahora se ganan tres perras. La vida sube y los polvos siguen costando lo mismo...*²⁵⁸

También se aprecia en este ejemplo la relación con el mundo de la prostitución.

Otro dato importante que se puede ver en los ejemplos que aparecen en CREA es el aspecto oral de este término y la utilización de este por los jóvenes. Veamos dos ejemplos sacados de conversaciones de estudiantes universitarios en Madrid:

...*No, el otro día una chavalita es chungo, de verdad, es chungo. Una chavalita de quince años. Dicen que inhaló monóxido de carbono. Yo estoy convencido que se metió debajo el agua. En una bañera...*²⁵⁹

...*Tú puedes saber perfectamente que que pasar hambre es muy chungo. Bueno, una guerra...*²⁶⁰

De la tercera acepción, que proviene de la República Dominicana, no aparecen ejemplos ni en CORDE ni en CREA. Y de la cuarta, sin embargo, con la expresión *de chungo*, aparecen 17

²⁵⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [Fecha de la consulta]

²⁵⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁵⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁵⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁶⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

ejemplos en CORDE. El más antiguo data de 1884 en una poesía de Manuel Bretón de los Herreros:

...Desnuda ofende la verdad más santa, Pero en tono **de chungá** á nadie espanta. ...²⁶¹

En CREA no aparece ningún caso, lo que puede demostrar que este significado está claramente en desuso.

Con la expresión *a chungá* aparecen 4 ejemplos en CORDE, uno de ellos de Ramón María del Valle Inclán de su obra *La corte de los milagros*:

...En la Secretaría del General ya lo tomaron **a chungá**...²⁶²

En CREA aparecen 6 casos con el mismo significado de tomarse algo a broma. El que veremos a continuación es de José Luis Alegre Cudós que es de una obra de teatro de 1982 llamada *Minotauro a la cazuela*:

...Sé que estarás tomando **a chungá** lo que te digo, pero hablo en serio...²⁶³

4.1.5 CURRAR

Seguiremos ahora viendo el verbo *currar*, que es también un término procedente del caló. Según la edición XXII del DRAE significa:

(Del caló *currar*; cf. sánscr. *kṛnoti*, hacer).

1. intr. coloq. **trabajar**.

2. tr. vulg. Arg. **Estafar** (|| pedir o sacar dinero con engaños).²⁶⁴

Observamos que *currar* significa *hacer* en sánscrito y que posee dos acepciones: una positiva *trabajar*, y la otra, negativa, procedente de Argentina: *estafar*.

La primera vez que este verbo aparece en un diccionario es en 1505 en el diccionario de Fray Pedro de Alcalá. Veamos esta primera ocasión:

Currar cueros.²⁶⁵

²⁶¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁶² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [07.04.14]

²⁶³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [01.04.14]

²⁶⁴ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=currar>

Posteriormente, en 1516, en el diccionario de Antonio de Nebrija, aparecerá con la misma forma. Currar desaparecerá en los siguientes diccionarios para aparecer de nuevo en DRAE de 1983:

[currante. p. a. vulg. de currar. El que trabaja.
[currar. intr. vulg. Trabajar.
[curre. m. vulg. Trabajo, actividad laboral. 266

Observamos que currar aparece con el significado de trabajar y además surgen dos variantes en forma de sustantivo currante y curre. Todas aparecen recogidas como formas vulgares.

En el diccionario de 1992 desaparecen *currante* y *curre* aunque aparece una nueva acepción en el término *curro*, con el significado de *trabajo*. También en este diccionario currar pasa de la forma vulgar a la coloquial manteniendo su significado de *trabajar*:

currar. intr. coloq. Trabajar. 267

También veremos ahora la tercera acepción de la palabra *curro*:

curro³. m. coloq. Trabajo, acción y efecto
de trabajar. 268

En el CORDE aparecen dos ejemplos, uno de prosa jurídica y otro de prosa científica del Siglo XIV y XVI. En estos casos parece que *currar* significa curar – sanar.

*...Suso es ordenada En tal manera sera sanado entera mente
si dios quisiere Enpero por que muchos temen el hierro esquiualo
menos que el fuego Si con potencjal cauterio
lo querras currar en tal manera lo curaras...* 269

En el CREA aparecen 49 ejemplos, la mayoría son textos de ficción, aunque también los hay de prensa, como es el siguiente que mostraré, del Diario *El País* de 1985, que es el primero que aparece y ya sí posee el significado de trabajar:

...en suma, disentir de una sociedad que nos ofrece todo y al mismo tiempo nos lo niega. Por si acaso se acaban los 365 días de jauja, comencemos a pedir un Siglo Internacional de la Juventud; ahora bien, si nos ponemos a currar, a movernos con ilusión y unidad, no hará falta ese siglo porque habremos empezado a cambiar nuestra vida cotidiana, y con ello las realidades actuales.... 270

Todos los ejemplos encontrados son de España, pero o bien de Madrid o de Barcelona, por lo que esta palabra parece ser que se ha generalizado y se usa en todo el territorio nacional.

²⁶⁵ ALC B 1505. Pág. 79.

²⁶⁶ RAE M 1983b. Pág. 665,1.

²⁶⁷ RAE U 1992. Pág. 444,1.

²⁶⁸ RAE U 1992. Pág. 444,1.

²⁶⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [01.04.14]

²⁷⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [01.04.14]

En Andalucía oriental *currar* se puede confundir con otra palabra caló *currelar* que tiene el significado de pegar:

*¡Ten cuidado que te van a currar!*²⁷¹

También se suelen confundir estas dos palabras al contrario, es decir que se utiliza *currelar* en vez de *currar*:

Voy a *currelar* este fin de semana.²⁷²

Con este significado no aparece ningún ejemplo ni en el CORDE ni en el CREA.

También en Google encontramos la forma pronominal *currarse* que significa *esforzarse o conseguir algo*²⁷³.

- Ya eres juez, hijo mío. Estoy orgulloso de ti porque te lo has currado a lo largo de estos años.

- Se nota que se han currado mucho la iluminación del escenario porque la obra se ve genial.²⁷⁴

4.1.6 ENDIÑAR

Seguimos ahora con otra palabra romaní como es *endiñar*. La definición que vemos en la última edición del DRAE es la siguiente:

1. tr. Dar o asestar un golpe.²⁷⁵

Esta palabra aparece por primera vez en el DRAE de 1984 por lo tanto es una palabra de reciente incorporación. En su primera definición poseía el mismo significado que vimos anteriormente. Así pues, se mantiene su significado, sin incorporar nuevas acepciones por el momento.

endiñar. tr. *Caló.* Dar o asestar un golpe. ²⁷⁶

Observamos que la palabra *Endiñar*, desde su origen, ya tenía un sentido negativo que ha continuado al adaptarse al castellano. Cabe destacar que su sentido negativo se asocia con los rasgos que ya hemos visto presentes en la percepción semántica del término *gitano*, como son actividades que interrumpen el curso normal de la actividad social, como los actos delictivos y la violencia.

²⁷¹ Es una forma que se usa de forma coloquial en Andújar (Jaén).

²⁷² Es una forma que se usa de forma coloquial en Andújar (Jaén).

²⁷³ <http://www.tubabel.com/definicion/30490-currarse>

²⁷⁴ <http://www.tubabel.com/definicion/30490-currarse>

²⁷⁵ RAE 2001.

²⁷⁶ RAE 1984. Página 550,3.

No aparecen ejemplos ni en CORDE ni en CREA. Por esta razón, buscando en GOOGLE he encontrado una página donde se dan algunos sinónimos de la palabra *endiñar*²⁷⁷. Son los siguientes:

1. encasquetar, endosar, enjaretar, endilgar, **endiñar**, largar
2. **endiñar**, atizar, asestar, sacudir, cascar

Es decir que además de significar ‘asestar un golpe’, aparece una nueva acepción, como es ‘trasladar a alguien una carga, trabajo o cosa no apetecible’. En Andalucía oriental se conoce este significado y es usado también de este modo. Así he encontrado un ejemplo en *google* con esta acepción:

*Se marchó y me endiñó al niño.*²⁷⁸

También he encontrado un ejemplo con el significado de ‘asestar un golpe’:

*"A ver quién se mete conmigo que le endiño con el cimbrel!!!"*²⁷⁹

4.1.7 GACHÍ

Seguiremos ahora estudiando la palabra *Gachí* que según la edición XXII del DRAE significa:

(Del caló gachí, f. de gachó).

*1. f. vulg. Mujer, muchacha.*²⁸⁰

Podemos ver que *gachí* es según la RAE un vulgarismo y que proviene de la palabra *gachó*. Veamos también el significado de esta palabra:

gachó. (Voz caló).

*1. m. vulg. Hombre, en especial el amante de una mujer.*²⁸¹

Apreciamos que también *gachó* se usa como vulgarismo y que significa *hombre*, con una connotación relacionada con una relación entre un hombre y una mujer que no han contraído matrimonio. Por esto podríamos pensar que *gachí*, al ser una forma vulgar, se relaciona con el término *mujer*, pero de una forma menospreciada y degradada.

La primera incorporación de esta palabra en un diccionario data de 1925. Veamos ahora esta primera ocasión:

²⁷⁷ <http://www.sinónimo.es/endi%F1ar.html>

²⁷⁸ <http://cordobapedia.wikanda.es/wiki/Endi%C3%B1ar>

²⁷⁹ <http://steamcommunity.com/sharedfiles/filedetails/?id=127405168>

²⁸⁰ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=gachi>

²⁸¹ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=gacho>

GACHÍ. (f. gitano de *gachó*.) f. *And.* Entre el pueblo bajo, mujer, muchacha. ²⁸²

Se puede apreciar que *gachí* aparece como un andalucismo y que se usa entre el pueblo bajo, es decir como un vulgarismo.

GACHÍ. f. *And.* Entre el pueblo bajo, mujer, muchacha. ²⁸³

En el diccionario de la RAE de 1984, desaparece la procedencia andaluza del término:

gachí. f. Entre el pueblo bajo, mujer, muchacha. ²⁸⁴

Ya no se van a producir cambios en esta palabra hasta la versión de 2001 que vimos anteriormente.

En CORDE nos encontramos con un total son 39 casos con el término *gachí*, y observamos que se utiliza sobre todo en textos de prosa narrativa, dramática y de sociedad, y todos aparecen en textos de España.

El ejemplo más antiguo que encontramos es de 1897 y de la Zarzuela La Revoltosa:

ATENEDORO.- (A Tiberio.) Oye, tú, ¡menuda cara "tie" la "**gachí**"! ²⁸⁵

Podemos apreciar que aquí *gachí* tiene un sentido positivo, en el sentido de representar a una mujer atractiva y bien proporcionada, y un sentido negativo en el de representar a una mujer con la que es fácil tener relaciones sexuales.

También, como hemos visto anteriormente con otras palabras, *gachí* aparece en textos de autores famosos de la talla de Valle Inclán, Cela, Galdós, Blasco Ibáñez y Miguel Delibes. De este último veremos un ejemplo:

...Anduvimos de bailoteo hasta las quinientas y la tía, quieta parada. Desde que la chavala la paró el gallo parece como que la **gachí** se hubiera formalizado... ²⁸⁶

En CREA aparecen 37 casos en textos, de ficción la mayoría de ellos. Todos pertenecen a textos españoles. La mayoría de estos casos aparecen en una obra de Eduardo Mendicutti que se llama *El palomo cojo* de 1991:

...y me lo dijo bien claro, que una señora nunca es una **gachí** y, por tanto, yo estaba seguro, por mucho que la Mary dijera calumnias, de que a tío Ramón no le escribían **gachises** sino señoras, por loconas que fuesen... ²⁸⁷

²⁸² RAE U 1925. Pág. 595,1.

²⁸³ RAE M 1927. Pág. 974,2.

²⁸⁴ RAE M 1984. Pág. 1048,2.

²⁸⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [01.04.14]

²⁸⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [01.04.14]

²⁸⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [01.04.14]

Podemos observar en este ejemplo la diferencia entre *gachí* y *señora*: *señora* como una mujer honorable con la que un hombre podría casarse y formar una familia y *gachí* como una mujer para tener una aventura o una relación fugaz.

Veamos ahora otro ejemplo, que aparece en un artículo de prensa del diario *El Mundo* de Madrid de 1996 de Madrid, donde se explica cómo hablar en castizo:

*...Así, "guiris" (extranjeros) e "isidros" (lugareños) podrán practicar el chotis. Para ello el menda (hombre) deberá agarrar a la "gachí" (chica) por la cintura, sacar pecho, mantenerse tieso y, con los pies muy juntos, dar vueltas como un tornillo sobre los tacones de unos zapatos acharolados, sin salirse del ladrillo...*²⁸⁸

En el lenguaje castizo, que es el que se hablaba en Madrid y del que todavía perviven muchos términos, muchos de ellos procedentes del caló, *gachí* significa simplemente mujer joven.

Y para terminar este apartado, veremos el único ejemplo que aparece publicado en Andalucía. Es de 1933 en Sevilla y es de un libro que se llama "Coser y cantar. Apuntes para una figura de mujer":

*...Pero nada tan exagerado, de seguro, como la ponderación contenida en una de esas alegrías, muy semejantes a las ciuri (fiori) sicilianas; porque, aun vendiendo en la tienda por un ochavo (cuando corría la moneda de cobre) doce o quince varas de hilo, todas las había menester para atarse el cabello ¡tan abundante era! cierta gentilísima **gachí** sevillana, de la Macarena, Triana o San Bernardo; que en ese pormenor no están de acuerdo los papeles...*²⁸⁹

Por tanto según los ejemplos, se podría entender que esta palabra solo aparece en España y aunque hay ejemplos de Andalucía, la mayoría son de Madrid.

4.1.8 GILÍ

Seguimos ahora con una palabra que en la actualidad se identifica con un adjetivo malsonante poseyendo una connotación negativa, es decir, lo que se denomina un disfemismo. Su uso está muy extendido, sobre todo en España y en Argentina. En la última edición del DRAE aparece con el siguiente significado:

*(Del caló jili, inocente, cándido, der. de jil, fresco).
I. adj. coloq. Tonto, lelo. U. t. c. s.*²⁹⁰

Como observamos, puede ser que esta palabra esté relacionada con la vagancia, aunque también puede que se usase para que la persona a la que se le decía no supiese que se le llamaba tonto.

Esta palabra fue incorporada por primera vez en el diccionario de Elias Zerolo de 1895. Veamos ahora su primera aparición:

²⁸⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [01.04.14]

²⁸⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [01.04.14]

²⁹⁰ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=gili>

GILI. [Del Ar. *ghilil* o *ghilil*, modorro, boba.]
m. Tonto, estólido. (EGUIL.) ²⁹¹

Se puede apreciar el carácter negativo del significado y también que no aparece la procedencia caló de esta palabra, ya que se dice que procede del árabe.

Me gustaría señalar aquí la asociación que se le da a esta palabra con la lengua árabe, ya que quizá esto muestre una predisposición a no prestar atención a la influencia del caló en el español, y porque el mundo árabe (aunque dependiendo de la época) tenía mucho más prestigio que el mundo gitano.

Su significado no va a sufrir cambios hasta el DRAE M de 1984 cuando vemos que aparece no solo esta palabra, sino también otras variantes compuestas, tanto con valor de adjetivo como de sustantivo. Veamos esta entrada a continuación:

gili. adj. fam. Tonto, lelo.
[gilipolla o gilipollas. adj. fam. Dícese de la persona que hace o dice tonterías o que se comporta como un estúpido o un cobarde. Ú. t. c. s.
[gilipollez. f. fam. Dicho o hecho propio de un gilipolla.
[gilipuertas. adj. fam. Eufemismo por **gilipollas.** ²⁹²
Ú. t. c. s.

De las anteriores entradas solo *gilipuertas* no aparece en el DRAE de 1992, las demás sí.

Me gustaría destacar dos cosas: que todas estas formas son *disfemismos*, es decir términos más fuertes y menos aceptados socialmente para describir a personas o situaciones, sin duda en relación con la apreciación social negativa de muchos de los términos que vienen de lo gitano; y en segundo lugar, que destaca un rasgo negativo que quizá se asocie con la vagancia, remotamente.

Veamos ahora algunos ejemplos encontrados en los corpus. En CORDE aparecen 12 casos y ninguno en CREA. El más antiguo data de 1895, de una obra de Joaquín Dicenta llamada *Juan José*, donde *gili* posee el significado de *tonto*:

...¡No seas **gili!**... * Pa los vigilantes esto es una monea; pa mí es una caja. Mírala bien... ²⁹³

²⁹¹ ZER G 1895. Página 613,1.

²⁹² RAE M 1984. Pág. 1080,1.

²⁹³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

De la variante *gilipollas* encontramos ocho ejemplos en CORDE, unos de España y otros de Perú. Los ejemplos de Perú son de una obra de Alfredo Bryce Echenique, de 1970, que se llama *Un mundo para Julius*:

...Le dolía en cambio que Juan Lucas le hubiera dicho que se la habían quiñado justamente por meterla donde no le tocaba y que Cano era un *gilipollas*, sin lugar a dudas...²⁹⁴

En CREA aparecen 346 casos por lo que se puede deducir que este término es muy utilizado en la actualidad.

De la variante *gilipollez* observamos que no existen ejemplos en CORDE y sí cincuenta y ocho en CREA. Veamos un ejemplo de Lola Beccaria, de su obra *La luna en Jorge*, de 2001, y donde posee el significado de *tontería o estupidez*:

...Pues si algo detesta y desprecia Ramón es la *gilipollez* de asistir a un karaoke...²⁹⁵

Y para terminar veremos los ejemplos de la variante más eufemística *gilipuertas*. En CORDE encontramos un ejemplo de Antonio Gala de su obra *Los buenos días perdidos* de 1972:

...Que no me gusta que sea usted tan *gilipuertas*, hombre...²⁹⁶

En CREA aparecen cuatro casos, por lo que se puede pensar que este término no es muy utilizado y que se prefieren las formas más disfemísticas.

En Sudamérica ha surgido una forma más corta de *gili*, que es *gil*. Esta aparece en la edición de 2001 del DRAE como una nueva acepción del término *gil*, que veremos a continuación:

gil², la.

(De *gilí*).

1. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: **simple** (l incauta). U. t. c. s.²⁹⁷

De esta variante sudamericana encontramos en CORDE trece ejemplos, todos de Argentina y en CREA veinticuatro, que proceden de Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Perú, lo que parece ser una extensión del término por toda Sudamérica. El siguiente ejemplo es de Diego

²⁹⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁹⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁹⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁹⁷ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=gil>

Maradona de su libro *Yo soy el Diego*, donde cuenta el episodio del gol que metió con la mano en el mundial de México contra Inglaterra:

*...¡Mi viejo había sacado medio cuerpo afuera, convencido de que yo había hecho el gol de cabeza! Estuve medio gil, porque salí festejando con el puño izquierdo cerrado y mirando de reojo a ver qué hacían los jueces, ¡mirá si el árbitro se agarraba de eso y sospechaba! Por suerte ni se enteró. A esa altura, todos los ingleses protestaban y Valdano me hacía así, ¡ssshh!, con el dedo en la boca, como si fuera una foto de una enfermera en un hospital...*²⁹⁸

De Bolivia procede una nueva expresión *a gil y mil* que significa lo mismo que *a diestro y siniestro* o *por todos lados*:

*...Claro, además, no puede ir usted por la vida simplemente corrigiendo a gil y mil...*²⁹⁹

4.1.9 JIÑAR

Seguiré ahora con un verbo, también malsonante que es otro disfemismo, sobre todo por el significado que posee. En la última edición del DRAE aparece la siguiente definición³⁰⁰:

(Del caló jiñar).

1. intr. vulg. Evacuar el vientre. U. t. c. prnl.

2. prnl. vulg. acobardarse.

Observamos que se utiliza siempre en forma vulgar y que contiene un sentido negativo en sus dos acepciones. Además, este verbo no aparece en ninguna edición de los diccionarios contenidos en el NTLLE, por lo que entendemos que es un verbo de nueva incorporación.

En cuanto a su aparición en los corpus, vemos que en CORDE no aparece ningún caso y en CREA aparece sólo uno y es de 1988, de un programa de televisión española que se llama “El Perro Verde”, en lo que parece un chiste. Aquí aparece con el significado de defecar:

*...Y después orino yo como del color de la Coca-cola, y mire usted, y tengo después un desconsuelo por el vientre bajo, y me parece a mí que yo tengo todo esto inflamado porque tampoco puedo **jiñar**...”*³⁰¹

Con esto podemos decir que esta palabra no se usa demasiado en el lenguaje escrito y que es una palabra más coloquial. Lo que se puede saber por los bancos de datos es que es una

²⁹⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

²⁹⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

³⁰⁰ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=ji%C3%B1ar>

³⁰¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

palabra que no se documenta en textos antiguos: solo en uno de los años 80. ¿Podría ser esta palabra una de las que se utiliza solo en Andalucía oriental?

4.1.10 LACHA

Continuaremos ahora estudiando un término que fue incorporado a principios del siglo XIX. Según el DRAE de 2001 *lacha* o *lache*³⁰² como se conoce en la zona oriental de Andalucía significa³⁰³:

(De or. caló; cf. sánscr. *lajjā*, vergüenza).

1. f. coloq. **vergüenza** (|| pundonor).

Por lo que podemos observar esta palabra ya posee un significado negativo *vergüenza*, es decir, no atreverse a hacer cualquier cosa por miedo, o por el qué dirán.

Lacha aparece por primera vez en el diccionario de Cristóbal de las Casas, en 1570, con el significado de una especie de pescado parecido a la sardina.

Lachã pescado. Lãscã. ³⁰⁴

Este mismo significado se va a mantener en los siguientes diccionarios y no es hasta 1855, en el diccionario de Gaspar y Roig, que aparece una nueva acepción:

LACHA: s. m.: SÁBALO. —s. f. vulg.:
VERGÜENZA.—fr. fam.: SER DE Poca LA-
CHA: tener poco dinero o importancia. ³⁰⁵

Se puede apreciar que además de la acepción antes comentada aparecen dos nuevas acepciones: una forma vulgar – *vergüenza* – y otra familiar, que se trata de una construcción – *ser de poca lacha* – y que significa *tener poco dinero o importancia*.

Sin embargo estas dos acepciones desaparecen en los siguientes diccionarios y no volverá a haber cambios significativos hasta 1895, en el diccionario de Elías Zerolo. Veamos esta aparición:

* LACHA. f. HALECHE.
* Lacha. f. Entre la gente baja, VERGÜENZA.
Lacha. f. fam. Amer. Cñ. Mujer libre. ³⁰⁶

Observamos que la primera acepción se corresponde con un tipo de pez parecido a la sardina. La segunda significa vergüenza, usada entre la gente de clase baja, es decir, un vulgarismo. Y

³⁰² La variante *lache* no ha sido recogida por la RAE.

³⁰³ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=lacha>

³⁰⁴ CAS B 1570. Pág. 108,2.

³⁰⁵ GAS G 1855. Pág. 311,4.

³⁰⁶ ZERG 1895. Pág. 1339,1.

la tercera es una forma totalmente nueva procedente de América, más concretamente de Chile y que significa *mujer libre*. Este significado de mujer libre significa que es un mujer que no está casada y que no tiene pareja. También en Chile puede significar *infiel* y en masculino sería *lacho*.

En 1899 desaparece esta tercera acepción procedente de Chile, pero se produce un cambio en la segunda acepción, apareciendo como andalucismo:

Lacha. f. Haleche.
Lacha. f. pr. And. Vergüenza, 2.^a acep.³⁰⁷

En 1901 siguen apareciendo las dos acepciones, pero la segunda pasa de ser andalucismo a forma popular. En 1914 vuelve a ser un andalucismo.

En 1918, en el diccionario de Rodríguez Navas y Carrasco, la segunda acepción aparece con un ejemplo:

*acha, f. Jct. Sábalo, pez. || fam. Vergüenza, y nel se
dico: Tiene muy poca lacha. || Geogr. Lago de Rusla,
prov. de Olonets, 360 kms. e. de superficie.*³⁰⁸

Observamos en el ejemplo que *lacha* al acompañarse del verbo *tener* recibe el significado de *pundonor, decoro*.

En 1925, la segunda acepción aparece como una forma familiar procedente del andaluz y como aragonesismo:

LACHA. f. Haleche.
LACHA. f. fam. And. y Ar. Ver-
güenza, 2.^a acep.³⁰⁹

En 1950 aparecen dos nuevas acepciones:

LACHA. f. fam. And. y Ar. Vergüenza, pun-
donor. | [Al. Facha o aspecto desagradable. |
|Al. Maña.³¹⁰

La primera acepción posee un sentido negativo ya que hace referencia a la apariencia exterior deficiente de algunas personas. La segunda tiene un sentido positivo o neutro, según como se mire; neutro si *maña* significa una mujer aragonesa o positivo si se refiere a tener habilidades – ser hábil. Estas dos nuevas acepciones desaparecerán en los nuevos diccionarios.

En 1984 es la primera vez que *lacha* aparece como una palabra gitana. Veámosla:

³⁰⁷ RAE U 1899. Pág. 584,3.

³⁰⁸ ROD G 1918. Pág. 1080,1.

³⁰⁹ RAE U 1925. Pág. 722,1.

³¹⁰ RAE M 1950. Pág. 906,1.

lacha¹. f. Especie de sardina pequeña, haleche.

lacha². (Voz gitana relacionada con el sánscr. *lajjā*, vergüenza.) f. fam. **vergüenza**, **pundonor**.

311

También en 1984, pero en otra edición del diccionario llamada *Manual e ilustrado de la Lengua Española*, aparecen de nuevo acepciones que vimos anteriormente y que se incluyeron en 1950, más una nueva acepción usada como forma familiar:

lacha¹. f. haleche.

lacha². f. fam. Vergüenza, pundonor. || [Ál. Facha o aspecto desagradable. || [Ál. **maña**. || [**poca lacha**. expr. fam. Poco juicio, falta de formalidad.

312

Podemos observar que la nueva acepción posee un sentido negativo, ya que se refiere a una persona que tiene poco juicio y falta de formalidad. Esta acepción y las dos anteriores desaparecerán en el diccionario de 1992 y en el vigente aún de 2001.

Después de ver la evolución en el significado del término *lacha* veremos ahora cuántos casos aparecen de este término en los corpus de la RAE. En CORDE aparece en 32 ocasiones, solo en textos de España y se utiliza más en el tipo de publicación de prosa narrativa. El primer ejemplo donde aparece *Lacha* con el significado de vergüenza es en un libro sobre léxico de Murcia de 1872:

...*Lacha*. a. Se usa de la expresión tener poca **lacha**, para manifestar poca aprensión, poco fundamento...³¹³

Otro ejemplo interesante que he encontrado es de un personaje de la *Zarzuela de la Revoltosa* de 1897 en Madrid:

...*MARI-PEPA*.- *Que más te valiera*

*tener un poco de **lacha***

y no "dir" por ahí con ese...

*tronco de yeguas normandas...*³¹⁴

En este ejemplo observamos que *tener lacha* significa *tener vergüenza*.

También encontramos un ejemplo del gran Benito Pérez Galdós en su obra “Los duendes de la camarilla”:

...-¿*Trabajo ha dicho, para una mujer pobre y sola? Diga que va en busca de miseria... ¡Afanos, vida de perros! ¿para qué? ¿para un mal comer y para que se rían de una? Siga usted el consejo de una desengañada, que ha visto lo que dan de sí trabajitos y honradeces de poca **lacha**....*³¹⁵

Y por Miguel Delibes:

³¹¹ RAE U 1984. Pág. 810,1.

³¹² RAE M 1984b. Pág. 1273,1.

³¹³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [30.03.14]

³¹⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [30.03.14]

³¹⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [30.03.14]

... Cuando me labre un porvenir ya sé yo lo que me habré de hacer sin necesidad de que él me lo diga. Desde lo de la tía me da **lacha** cada vez que el hombre este abre la boca. Y es que nunca pierde tanto uno como cuando su mujer le falta...³¹⁶

Con la variante que se usa en la ciudad de Andújar, *lache*, no aparece ningún caso ni en CORDE ni en CREA, por lo que puede ser una variante que se haya dado en la zona oriental de Andalucía y esté usada restringidamente solo esta área.

Después de ver los ejemplos anteriormente expuestos de la Zarzuela, Galdós y Delibes podemos intuir que *lacha* es una palabra del caló que ha sido usada más en Madrid y en la zona castellana que en Andalucía, y quizá por la proximidad y mejor acceso de Andalucía oriental a la zona central del país, este término haya podido “exportarse” hacia esta zona.

Vemos también que esta palabra se usa con dos verbos: *Dar lacha* – dar vergüenza, pudor - y *tener lacha* – tener vergüenza.

4.1.11 MANGAR

A continuación seguiremos viendo el verbo *mangar* y su definición en el DRAE de 2001³¹⁷:

(Del caló).

1. tr. vulg. Pedir, mendigar.
2. tr. vulg. Hurtar, robar.
3. tr. coloq. Arg. y Ur. Pedir dinero prestado.
4. tr. Cuba. **timar** (|| quitar con engaño).

Observamos, después de ver la definición, que las dos primeras acepciones se utilizan en situaciones vulgares, y en todas apreciamos una connotación muy negativa que nos recuerda a las acepciones que acompañaban a la palabra *gitano* en el pasado; es decir: robar, timar, engañar. Nos remite al mundo de la delincuencia, que estaba asociado con lo gitano desde la primera definición en el Diccionario de Autoridades.

También se puede apreciar que este verbo se utiliza también en Latinoamérica y más concretamente en Argentina, Uruguay y Cuba.

Es interesante resaltar que esta palabra ha sido enmendada para la nueva edición del DRAE.

Veamos cuáles son estos cambios³¹⁸:

1. tr. coloq. Pedir, mendigar.
2. tr. coloq. Hurtar, robar.
3. tr. coloq. Arg. y Ur. Pedir dinero prestado.
4. tr. Cuba. **timar** (|| quitar con engaño).

³¹⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [30.03.14]

³¹⁷ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=mangar>

³¹⁸ RAE Edición XXIII. <http://lema.rae.es/drae/?val=mangar>

Podemos observar que el cambio que se ha producido es que las dos primeras acepciones han pasado de ser formas vulgares a coloquiales.

Esta palabra aparece por primera vez en el DRAE de 1970. Veamos esta primera aparición:

mangar. tr. *Caló.* Pedir, mendigar. ||
2. Hurtar, robar. 319

Se mantienen las misma acepciones en los DRAE posteriores que aparecen el NTLLE, y así vemos que las acepciones procedentes de América son bastante recientes.

En cuanto a los casos encontrados en los corpus, vemos que *mangar* aparece en CORDE en 5 ocasiones, aunque sólo una tiene el significado de *robar*. Esta pertenece a una obra de Rafael Sánchez Ferlosio de 1956 llamada *El Jarama*:

*La voy a mangar a ésa un cigarrito de los que tiene -les decía.*³²⁰

Las otras cuatro tienen el significado de *manjar*, es decir, de algo exquisito, aunque este significado no procede de la palabra *caló* y es antiguo, probablemente por preservación de una ortografía antigua ya eliminada. Veamos un ejemplo de 1611 de Fray Diego de Hojeda, de su obra *La Cristiada*:

*Pues consumido así el manjar primero,
Tomó Cristo en sus manos venerables
Y con semblante amigo el pan entero,
Y dijo estas palabras admirables;
"Tomad: este es mi cuerpo verdadero;
Comedlo, mis discípulos amables."
¡Oh gran mangar! Aquesto iba diciendo,
Y el sacro pan á todos repartiendo.*³²¹

En CREA aparecen 9 casos, unos con el significado de *robar* y otros con el significado de *pedir prestado*. A continuación veremos un nuevo ejemplo de Diego Armando Maradona, de su libro *Yo soy el Diego*, donde se aprecia la acepción tres, procedente de Argentina:

³¹⁹ RAE 1970. Página 836,3.

³²⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

³²¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

...En dupla con Carlitos Fren vivimos una experiencia que fue maravillosa, lo que pasa es que tuvimos que ser entrenador, presidente, psicólogo, **mangar** pelotas a Adidas. De todo...³²²

Como hemos visto, han aparecido ejemplos de *mangar* con el significado de *robar* o *tomar prestado*, pero ninguno con la acepción procedente de Cuba, *timar*. Haciendo una búsqueda en *Google* tampoco he hallado ningún ejemplo.

4.1.12 PARIPÉ

Seguiremos viendo la palabra *Paripé* y su significado actual según el DRAE de 2001:

(Del caló paruipén, cambio, trueque).
I. m. coloq. Fingimiento, simulación o acto hipócrita.
hacer el ~.
*I. loc. verb. coloq. Presumir, darse tono.*³²³

Observamos que esta palabra también posee una connotación negativa al referirse a un acto de fingimiento o hipócrita. Así esto se podría relacionar con el engaño y la astucia. También acompañando al verbo *hacer*, crea una locución que también posee este mismo tono, aunque esta vez significa más presumir y creerse superior o aparentar ser de una clase social más alta de la que se posee.

La primera vez que esta palabra aparece en DRAE es en 1927. Veámosla a continuación:

**[PARIPÉ (Hacer el). fr. fam. Presu-
mir, darse tono.** 324

Observamos que solo aparece la segunda acepción del significado recogido en el último DRAE. Este significado se mantendrá sin cambios hasta el DRAE de 1970. Veamos ahora esta definición donde aparece por primera vez que procede del idioma caló y que se parece más a la actual:

³²² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

³²³ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=paripe>

³²⁴ RAE 1927. Página 1443,1.

paripé. m. *Caló.* Ficción, simulación, engaño. || **hacer el paripé.** fr. fam. Presumir, darse tono.

325

Se produce un pequeño cambio en la definición de 1984, cuando vemos que se relaciona a *paripé* con la palabra procedente del sánscrito *bhārá*, que significa peso. También se aprecia que no se denomina uso vulgar, sino uso familiar. Veamos esta definición:

paripé. (Voz gitana, quizá relacionada con el sánscr. *bhārá*, peso.) m. *Caló.* Ficción, simulación, engaño. || **hacer el paripé.** fr. fam. Presumir, darse tono.

326

En 1985 cambia la definición de nuevo. Ya no aparece el comentario de la procedencia de la palabra y aparecen otras dos acepciones: *Tener atenciones o engañar con halagos y simular una cosa, cubrir las apariencias*. Además se dice que el uso en estos casos debe hacerse con el verbo *dar*. Vemos que todas las acepciones tienen connotaciones negativas.

paripé. m. fam. *Caló.* Ficción, simulación, engaño. || **hacer el paripé.** fr. fam. Presumir, darse tono. || [fam. Tener atenciones o engañar con halagos. Ú. t. c. el verbo *dar*. || [fam. Simular una cosa, cubrir las apariencias.

327

Por último veremos la definición recogida en el DRAE U de 1992, donde se puede ver que ya aparece de dónde procede la palabra *paripé*, que es de la palabra caló *paruipén*. Se sigue utilizando la forma *familiar* y desaparecen las dos acepciones recogidas en el DRAE de 1985. Las dos acepciones recogidas son las mismas que aparecen actualmente.

paripé. (Del caló *paruipén*, cambio, trueque.) m. fam. Fingimiento, simulación o acto hipócrita. || **hacer el paripé.** fr. fam. Presumir, darse tono.

328

En el corpus CORDE encontramos cuatro casos, todos de lenguaje narrativo y de España. El más antiguo de ellos data de 1876 y es de Benito Pérez Galdós, de su obra *De Oñate a la Granja*:

...Pásmese usted, D. Pedro: en su desesperación, creyéndose abandonada de su amante, hizo el *paripé* de querer quitarse la vida. Bajo la almohada le encontraron un cuchillo carnicero...³²⁹

³²⁵ RAE 1970. Página 979,2.

³²⁶ RAE 1984. Página 1015,1.

³²⁷ RAE 1985. Página 1613,1.

³²⁸ RAE 1992. Página 1086,1.

De los cuatro casos, en tres *paripé* se acompaña del verbo *hacer* formando la construcción *hacer el paripé*.

Y en CREA aparecen 48 casos, de los cuales 45 pertenecen a España, dos a Argentina y uno a Cuba. Aparece sobre todo en el lenguaje de ficción y en textos de política y economía.

Veamos un ejemplo de España de Eduardo Mendicutti en 1991, de su obra *El palomo cojo*:

...Tía Victoria le echaba mucho **paripé** a aquel discurso, sobre todo cuando decía lo de la hija y la madre y la sangre y el contradiós, parecía Matilde Conesa haciendo un serial...³³⁰

El siguiente ejemplo es de prensa en España, del diario “La Razón” de 2004:

...Es un gran profesional, pero no lo digo de manera peyorativa. El padre Jesús antes de celebrar cada misa, se la prepara, intenta buscar el camino... Chicho Ibañez Serrador me decía cuando empecé en el "Un, dos, tres": "Lydia, la mejor improvisación es la que no está improvisada". Sólo tengo palabras de agradecimiento para el padre Jesús. En realidad nunca me había separado de mi fe, pero sí que no era practicante porque pensaba que era como hacer un **paripé**. Las cosas hay que hacerlas convencida, cuando crees en ellas, porque es cuando te hacen crecer. Antes escuchaba el Evangelio y no entendía nada. Pero con él, ir a misa es como una ducha que te va renovando el alma...³³¹

En cuanto a los ejemplos de Latinoamérica con *paripé*, tenemos al mismísimo Fidel Castro, que en uno de sus discursos utilizó esta palabra:

...Queda Bosch allí, y al final condenan a los dos venezolanos y absuelven a Bosch, que tenía causa pendiente en Estados Unidos por aquel delito que se le achacaba contra un barco, el sabotaje contra un barco de Polonia. Lo reciben, hacen el **paripé** de algunas medidas, que él tenía que estar bajo control, y allá está en Miami participando también, de una forma o de otra, en actividades terroristas...³³²

Después de ver los ejemplos se pueden apreciar varias propiedades interesantes:

- Que la palabra *paripé* se utiliza mayormente con el verbo “hacer” más el artículo determinado “el” o el indeterminado “un”.
- Que es bastante utilizada en los últimos años en el lenguaje de prensa sobre todo en artículos de política y economía.
- Que está empezando a usarse también en Latinoamérica.
- Y que no aparece en textos escritos de Andalucía.

4.1.13 PINREL

Seguiremos estudiando ahora la palabra *pinrel*. Según la edición XXII del DRAE significa³³³:

(Del caló *pinré*).
I. m. vulg. **pie** (|| del hombre). U. m. en pl.

³²⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

³³⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

³³¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

³³² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

³³³ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=pinrel>

Vemos que *pinrel* significa ‘pie de un ser humano’ usado en la forma vulgar y en plural. Este término también ha sido enmendado y sufrirá algunos cambios en la nueva edición del DRAE en su edición número XXIII. Veamos cuáles son estos cambios³³⁴:

1. m. jerg. **pie** (ll de los humanos). U. m. en pl.

Podemos apreciar que pasará de ser una forma vulgar a una forma de jerga.

La primera vez que este término aparece es 1895, en el diccionario de Elías Zerolo, como una voz de germanía:

PINREL. m. Germ. El pie. ³³⁵

Esta palabra desaparecerá en los siguientes diccionarios y no se incluirá de nuevo hasta el DRAE de 1936:

Pinrel. m. Germ. El pie de las personas. Ú. m. en pl. ³³⁶

En 1984 es la primera vez que *pinrel* aparece como una palabra derivada del gitano y este del sánscrito:

pinrel. (Del gitano *pinré*, pie, y éste del sánscr. *padah*, pie.) m. Germ. El pie de las personas. Ú. m. en pl. ³³⁷

Aunque un año más tarde vuelve a desaparecer:

pinrel. m. Germ. El pie de las personas. Ú. m. en pl. ³³⁸

Y vuelve a aparecer en el DRAE de 1992.

Para terminar con las palabras de esta época anterior a la Guerra Civil Española, lo haré con el término *pinrel*, que significa pie humano. En el CORDE solo aparece un ejemplo de 1972 en un texto de prosa narrativa que habla sobre un niño de Andalucía:

*Yo me sentaba siempre junto al Estrecho de Gibraltar, que es una cosa así, con agua por aquí y por allí, y Tarifa aquí. Se estaba bien allí, y aprendí solito la regla de tres, que el maestro nunca me la enseñó. Decía: Este marmolillo, con ese pinrel, no aprenderá ni a sumar, a ver, si es un canguro, talmente un canguro, y me destinaba a llenar los tinteros o a borrar la pizarra, o a recoger las judías de su huerta, y a regarle los tiestos a la señora maestra, una gallega atravesada, que enseñaba las pantorras a los chicos mayores, a escondidillas, en el recreo...*³³⁹

En el CREA aparecen 5 ejemplos, de los cuales 4 son de lenguaje de ficción y uno de prensa.

Al igual que en el ejemplo anteriormente expuesto, hay dos ejemplos más de 1984, de una

³³⁴ RAE Edición XXIII. <http://lema.rae.es/drae/?val=pinrel>

³³⁵ ZER G 1895. Pág. 1705,3.

³³⁶ RAE U 1936. Pág. 994,3.

³³⁷ RAE U 1970. Pág. 1027,2.

³³⁸ RAE M 1985. Pág. 1711,1.

³³⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [30.03.14]

novela que se llama “La lucha inútil” de Ramón Ayerra, donde se usa con la expresión “meter el pinrel”, que significa cometer un error.

*...le tenía ahora con la mosca detrás de la oreja, y no fuera a ser que en el apogeo de su patriotismo, de su mejor idea del servicio y de su -no era ajeno a ello- frenesí por lo mucho que en aquellos amargos días la vida le cargaba la carretilla, hubiera metido el **pinrel** a fondo, extremando las cosas y equivocando el sentido de las mismas, ...*³⁴⁰

4.1.14 PIRAR

Seguiremos ahora estudiando el verbo *pirar*, que según la XXII edición del DRAE significa lo siguiente:

(De *pira*²).³⁴¹

1. intr. vulg. Hacer novillos, faltar a clase.

2. prnl. Fugarse, irse. *Manolo se piró de casa*

pirárselas.

1. loc. verb. **pirarse.**

Este verbo va a sufrir unos cambios en la nueva edición del DRAE. Veamos cuáles serán estos cambios:

(De *pira*²).³⁴²

1. intr. coloq. Hacer novillos, faltar a clase.

2. prnl. coloq. Fugarse, irse. *Manolo se piró de casa.*

pirárselas.

1. loc. verb. coloq. **pirarse.**

Apreciamos cambios en que todas las acepciones pasan de ser formas vulgares a coloquiales.

También podemos observar que este verbo procede del término *pira*. Veamos ahora su significado:

pira².³⁴³

(Del caló).

1. f. Fuga, huida.

ir de ~.

1. loc. verb. En la jerga estudiantil, no entrar en la clase.

2. loc. verb. Ir de parranda, juerga o jarana.

ser alguien un ~.

1. loc. verb. coloq. Ser un pirante.

³⁴⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [25.03.14]

³⁴¹ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=pirar>

³⁴² RAE Edición XXIII. <http://lema.rae.es/drae/?val=pirar>

³⁴³ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=pira>

El término *pira* significa en caló *fuga* o *huida*. Y vemos también que, como locución verbal, *ir de pira* significa o hacer novillos o de juerga. Esto enlaza con la relación que vimos anteriormente entre el término *gitano* y la *fiesta*. También hay otra locución verbal con el verbo *ser un pira*, que significa ser una persona poco formal *a la que le gusta la fiesta y la juerga* y no le gusta trabajar o hacer cosas de provecho, como por ejemplo asistir a clase.

La primera vez que aparece *pirar* en un diccionario es 1853, en el diccionario de Ramón Joaquín Domínguez. Seguidamente mostraré esta primera ocasión:

PIRAR. Germ. Escapar. ³⁴⁴

Observamos que *pirar* es considerado una germanía y posee únicamente una acepción, *escapar*. Esta acepción se mantendrá así hasta 1918 en el diccionario de Rodríguez Navas:

Pirar, : Germ. Andar, caminar. = Pirado, pirando. ³⁴⁵

En esta ocasión, *pirar* sigue apareciendo como germanía y cambia su significado por *andar*, *caminar*. Además aparece su forma en participio *pirado*, y su gerundio *pirando*.

Pirar desaparece en los siguientes diccionarios y no volverá a aparecer hasta 1970:

pira³. (Del caló.) f. Fuga, huida. || **ir de pira.** fr. En la jerga estudiantil, no entrar en la clase. || **2.** Ir de parranda, juerga o jarana. ³⁴⁶

Observamos que ya *pira* aparece ya como una palabra procedente del caló. Posee un significado y una forma *ir de pira* que tiene dos significados: no ir a clase e irse de fiesta.

De la palabra *pira*, que es más antigua, hay bastante ejemplos, pero en la mayoría de ellos *pira* tienen el significado de hoguera. Sin embargo, la primera vez que aparece *pirar* con el significado de *huir* lo encontramos en una obra de 1847 de Serafín Estébanez Calderón que se llama “Escenas andaluzas, bazarías de la tierra, alardes de toros, rasgos populares, cuadros de costumbres...”:

...Por esto, como dijo el otro, debe tenerse siempre ante los ojos aquel verdadero axioma, la letra mata el espíritu vivífico; es decir, si la capa está mal llevada y sin la pulidez conveniente, se enreda en la fuga como culebra entre los pies, y después de mil bamboleos y estropezones, al fin se da el formidable talegazo, y el hombre es castizo, siempre que corre se **pira** y se escapa, pues todo el método es el siguiente: afirmar las piernas, y, sobre todo, principiar con tiempo...³⁴⁷

El título de la obra me parece interesante resaltarlo, ya que viene muy bien con el tema que nos acontece en el presente trabajo “Escenas andaluzas...”.

³⁴⁴ DOM GS 1853.

³⁴⁵ ROD G 1918.

³⁴⁶ RAE U 1970.

³⁴⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [30.03.14]

Hay otro ejemplo de 1917, de una obra de Carlos Arniches llamada *Los ambiciosos* en la que encontramos *pirarse* con el sentido de *morir*:

...La primerita burrada que hicimos consistió en mudarnos a una casa con calefacción, porque mi mujer, que es una necia, empezaba a abusar en cuanto venían las vesitas, y por lucir la temperatura agarró una pulmonía doble que de poco *se las pira*....³⁴⁸

También en CREA he encontrado dos ejemplos con *pirar*. Uno de los ejemplos es del libro “Historias del Kronen” de José Ángel Mañas, de 1994, libro que fue filmatizado unos años más tarde y que se basa en la historia de unos jóvenes de Madrid:

...Yo estoy pensando lo mismo. El sábado mismo, después de la fiesta del Fierro voy a ver si me puedo *pirar*...³⁴⁹

El otro ejemplo es de Colombia, de una escritora que llamada Cristina Baín, y de su novela “El dolor de la Ceiba” de 1995:

...No te han agarrado, de acuerdo, pero si nos viene la de malas, nos funden, viejo, y no quiero pasar mi vida entre rejas; en cuanto termine este negocito, me voy a *pirar*, solamente espero que el hijo de puta de Alfredo nos entregue la plata y no verá, pero ni el polvo, compadre; no digas nada de esto porque irás a un velorio muy particular, el tuyo -advirtió Remigio...³⁵⁰

Estos ejemplos nos pueden dar una idea de que quizá *pira* se pudiera usar en un principio en Andalucía, pero actualmente vemos que se usa en la mayor parte de España e incluso Latinoamérica.

En cuanto al término *pira*, existen 13 casos en CORDE. El más antiguo de ellos, con el significado de huida, es de 1920, de unos cuentos populares anónimos:

...salió *de pira* por un monte a cazá y se levantó una liebre y le tiró y no la mató...³⁵¹

Se puede apreciar que el lenguaje empleado en este cuento intenta asemejarse al lenguaje oral.

También que *salir de pira* significa según este ejemplo *salir a pasear* o de *excursión*.

Existen varios casos con esta misma locución. Veremos ahora otro ejemplo de 1968, incluido en una obra de Francisco García Pavón llamada *El reinado de Witiza*, donde *salir de pira* significa *salir rápidamente hacia un lugar*:

...Los chicos se animaron mucho y pasaron un buen rato departiendo con el veterinario hasta que éste, de pronto, al ver al señor Juez cruzar la plaza camino del Juzgado, pagó el servicio y salió *de pira* hacia el Ayuntamiento sin atender las últimas razones...³⁵²

En CREA no aparece ningún ejemplo con este mismo significado, ni tampoco con *ir de pira*.

³⁴⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [07.04.14]

³⁴⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

³⁵⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

³⁵¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [07.04.14]

³⁵² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [07.04.14]

4.2 RESUMEN DE LO HALLADO EN LOS TÉRMINOS ANTERIORES

Para terminar este apartado haré un breve resumen de todo lo encontrado sobre los términos procedentes del caló que los hablantes nativos de la zona oriental de Andalucía consideran y reconocen como propios de esta variedad. Veremos las diferentes acepciones que he encontrado tanto en los diccionarios como en los ejemplos de los bancos de datos CORDE y CREA. Y los clasificaré primero señalando sus aspectos positivos, neutros y negativos y después según las clases de palabras que son y observando la procedencia de los casos encontrados en los corpus. Comenzaré seguidamente con la primera clasificación según si se refieren a estereotipos positivos, neutros o negativos:

1. En cuanto a los estereotipos más positivos o neutros encontramos:

- Amar, querer, desear: Camelar, chalar
- Andar: Chalar.
- Curar: Currar.
- Color malva (Cuba): Camelo.
- Enamorar con apasionamiento y emotividad: Camelar.
- Entrar: Chalar.
- Estar de broma: Chungo (Estar de chungo).
- Fugarse: Pirarse.
- Manjar: Mangar (Siglo XVII).
- Pedir dinero prestado: Mangar (Argentina/Uruguay)
- Pescado: Lacha.
- Pie: Pinrel.
- Pieza de artillería: Camelo.
- Trabajo: Curro.
- Ver, mirar (México): Camelar.

Veamos ahora los distintos estereotipos negativos encontrados en estas palabras y que pueden ser resumidos mediante las siguientes áreas:

- Aspecto desagradable: Lacha.
- Cobarde: Gilí.
- Cometer un error: Pinrel (meter el pinrel).
- De mala manera: Chungo (en plan chungo)
- Difícil: Chungo.

- Endosar a alguien: Endiñar.
- Enfermo: Chungo.
- Evacuar: Jiñar
- Hacer novillos/faltar a clase: Pirar
- Mala calidad: Chungo.
- Mujer (de forma menospreciante): Gachí.
- Mujer libre (América): Lacha.
- Pedir, mendigar: Mangar.
- Poca afición al trabajo: Mangar, Pirar (Irse de pira-ir de fiesta)
- Poco juicio: Lacha (poca lacha),
- Presumir: Paripé.
- Querido (expresado de manera negativa – República Dominicana): Chungo.
- Relación con el crimen y con la estafa: Mangar, endiñar, currar (Argentina),
- Relación con el engaño: Camelar, camelo, paripé,
- Relación con la violencia: Chingar, endiñar, currar (Andalucía),
- Relación con el miedo: Canguelo, jiñar,
- Tener poco dinero: Lacha.
- Tontería o cosa sin importancia: Gilipollez.
- Tonto, lelo, incauto: Gilí, gilipollas, gilipuertas, gil (Sudamérica),
- Vergüenza: Lacha.

Según las definiciones que hemos visto se puede percibir que las palabras del caló utilizadas en la variedad del español de la zona oriental de Andalucía poseen muchos más estereotipos negativos que positivos- algo que hemos ido observando a lo largo de este trabajo - incluso en ocasiones directamente son difemismos. Jiñar, Gili, Gilipollas, Gilipollez, Gilipuertas, Gil. Seguiremos ahora con la segunda clasificación de los términos anteriores según su campo semántico y observando según los casos encontrados en CORDE y CREA si su uso ha surgido en Andalucía o en otra zona de España o América. Así tenemos que:

- Hay una palabra que se refiere a **persona**:

Gachí (mujer) que aparece por primera vez en la Zarzuela de la Revoltosa de Madrid. Solo aparece un ejemplo de Andalucía y la mayoría de ellos son de la zona centro de España.

- Un término se refiere a **una parte del cuerpo**:

Pinrel (pies en humanos). Aparecen pocos ejemplos con esta palabra y algunos se refieren a Andalucía. Se usa mucho con la expresión *meter el pinrel* que significa cometer un error. ¿Podría ser ésta una palabra que se usa más en Andalucía?

- **Hay siete verbos:**

Camelar: del que aparecen diecisiete ejemplos en CORDE y catorce en CREA con la forma en infinitivo. En CORDE los ejemplos proceden en su inmensa mayoría de la zona centro de España y en los ejemplos de CREA aparecen ya algunos ejemplos procedentes de América de Venezuela y México.

En cuanto al verbo *currar* se encuentran ejemplos en CORDE con el significado de curar o sanar. Ya en CREA aparecen ejemplos de *currar* con el significado de trabajar a partir de los años 80. Aparece mucho en textos de prensa. El uso de esta palabra está muy generalizado en toda la Península. No aparece ningún ejemplo en el que *currar* signifique pegar.

Chalar es un verbo que no aparece en las bases de datos como tal ya que solo aparece en su forma de participio *chalado/-a* como adjetivo. Aparece primero en textos castellanos aunque en los últimos años han aparecido ejemplos en varios países latinoamericanos. Aparece últimamente en artículos de prensa y no aparecen ejemplos procedentes de Andalucía.

Endiñar-dar un golpe y también dejar a una persona o cosa bajo la supervisión de otra sin su consentimiento. De esta palabra no aparecen ejemplos en las bases de datos CORDE y CREA, algo que podría indicarnos que es un término más restringido a ciertas zonas geográficas como podría ser la zona oriental de Andalucía.

Jiñar-evacuar el vientre. No se encuentran muchos ejemplos en los bancos de datos y nos da una idea de que esta palabra quizá se use más coloquialmente.

Mangar-robar. Su uso está muy extendido en la Península. En el CREA aparecen también casos en Argentina.

Pirar, que antes significaba quemar y ahora ha cambiado su significado asemejándose a como es en el idioma caló: huir. El primer ejemplo encontrado es de una obra llamada “Escenas Andaluzas...”, lo que podría inducirnos a que esta palabra se usaba antes en Andalucía que en otras zonas de la Península. Actualmente el uso de esta palabra está muy extendido sobre todo en el lenguaje de los jóvenes e incluso aparece en una obra colombiana, lo que nos puede dar datos de que está empezando a ser utilizada en algunas zonas de Latinoamérica.

- El resto se refiere a términos que designan alguna **cosa o acción negativa**:

Canguelo-miedo. El primer ejemplo aparece en una obra que se llama “Las brujas de Madrid”, algo que nos da un dato interesante de dónde se empezaría a usar. También hay ejemplos tempranos de Filipinas y de Perú.

- *Chungo*. Aparece sobre todo como adjetivo y en caló significa *feo*. Aparecen solo casos de España en CREA y se usa de manera coloquial y en textos de ficción. Sin embargo en el DRAE aparece una acepción procedente del República Dominicana con el significado de *querido* en sentido negativo.
- *Gili*. Es un adjetivo malsonante con una gran connotación negativa, es decir un disfemismo. Su uso está muy extendido sobre todo en España pero también en Sudamérica. Existen algunas palabras derivadas de esta como *gilipollas*, *gilipuertas* (eufemismo), *gilipollez*, *gil* (Argentina y otros países de América del Sur).

Lacha- vergüenza. Es un sustantivo femenino que aparece en textos relacionados con Madrid, como *La Zarzuela de la Revoltosa* u obras de Galdós o Delibes.

Paripé-fingimiento. Esta palabra aparece en textos de Galdós del siglo XIX, lo que nos da una idea de que esta palabra se usaba ya en Madrid antiguamente. En los últimos años aparecen ejemplos en Latinoamérica y en textos de prensa política y económica.

Como vemos, la mayoría de las palabras procedentes del caló no se usan exclusivamente en Andalucía, sino que se usan en el resto del territorio e incluso en algunos países latinoamericanos.

Muchas de ellas parece, por lo que hemos visto en los ejemplos, que empezaron a usarse en el Madrid castizo de finales del XIX, aunque no se sabe si estos términos procedían con anterioridad de Andalucía. Muchos de ellos se utilizaron en la germanía que era el lenguaje que hablaban tanto delincuentes como presos. Muchos autores conocidos, entre ellos Benito Pérez Galdós, Miguel Delibes o Sánchez Ferlosio, han usado estas palabras en sus obras y en sus personajes.

Muchas de estas palabras poseen connotaciones negativas, algo que puede estar relacionado con la percepción que tienen los *payos* (que es como son llamados los no gitanos por los gitanos) de todo lo relacionado con la etnia gitana.

Otro dato interesante es que algunas de estas palabras se creía procedían o bien del árabe o bien del andaluz. El primero por tener más estatus que el caló y el segundo porque se creía que se habían originado en Andalucía, cuando en realidad procedían de la lengua caló.

4.3 ESTUDIO DE LAS PALABRAS SEGÚN SU VALOR SOCIOCULTURAL Y LA ACEPTACIÓN DE LOS HABLANTES NATIVOS DE LA ZONA ORIENTAL DE ANDALUCÍA.

Después de haber estudiado en el apartado anterior las palabras según su significado y el año en que la RAE incorpora estas palabras, continuaré ahora con el estudio de las mismas palabras de la lista pero en esta ocasión según su valor sociocultural y según la aceptación que tienen los hablantes nativos de estas palabras en la zona oriental de Andalucía. Antes de seguir adelante, es necesaria una aclaración. Aunque nos centramos aquí en las palabras del caló que se emplean en esta zona, es destacable que no todas las palabras de origen gitano son propias del español europeo. La palabra *chingar* procede según la edición XXII del DRAE del término caló *čingarár* que significa pelear. Tiene 9 acepciones. Estas son:

1. tr. Importunar, molestar.
2. tr. malson. Practicar el coito.
3. tr. coloq. Beber con frecuencia vino o licores.
4. tr. *Am. Cen.* Cortar el rabo a un animal.
5. intr. *Can.* salpicar.
6. intr. *Pal.* tintinar.
7. intr. *Arg. y Ur.* Colgar desaparejamente el orillo de una prenda.
8. prnl. Embriagarse.
9. prnl. *Can., Arg., Bol., Chile y Col.* No acertar, fracasar, frustrarse, fallar.

~la.

1. loc. verb. coloq. *Arg.* Equivocarse, fracasar.

Observamos que la palabra *Chingar* desde su origen ya tenía un sentido negativo que ha continuado al adaptarse al castellano. Cabe destacar que su sentido negativo se asocia con los siguientes rasgos, que ya hemos visto presentes en la percepción semántica del término *gitano*:

- a) Actividades que interrumpen el curso normal de la actividad social, como la criminalidad o la juerga.
- b) Actividades que son juzgadas como moralmente deficientes, como el alcoholismo o las actividades sexuales esporádicas.
- c) Más en general, la falta de tino o la realización imperfecta de una actividad, lo cual puede relacionarse remotamente con la vagancia.

En España se utiliza para nombrar al coito de una manera vulgar y en Latinoamérica, sobre todo en México y la zona centroamericana, significa *molestar*. *Chingar* aparece por primera

vez en el DRAE de 1927 al igual que lo hacen otras palabras de origen romaní. Veamos ahora su primera aparición en el DRAE:

[CHINGAR. tr. fam. Beber con frecuencia vino o licores. || *C. Rica.* Cortar el rabo a un animal. || *El Salv.* Importunar, molestar. || r. Embriagarse. || *Chile.* Fracasar, frustrarse alguna cosa. 353

Vemos que se relaciona con aspectos negativos como emborracharse, amputar a un animal o molestar a alguien. Vemos además que muchos de esas acepciones proceden de países latinoamericanos, tanto de Centroamérica como de Sudamérica, por lo que se aprecia que esta palabra se ha estado utilizando en el continente americano desde hace varios siglos.

La palabra *chingar* va a continuar teniendo el mismo significado hasta el DRAE de 1983.

Veamos cuales fueron estos cambios:

chingar. tr. fam. Beber con frecuencia vino o licores. || *Amér. Central.* Cortar el rabo a un animal. || Importunar, molestar. Ú. t. c. prnl. || [fam. **estropear.** || Voz malsonante. Practicar el coito, fornicar. || intr. *Can.* Salpicar. || *Pat.* Tintinear. || *Argent. y Urug.* Colgar un vestido más de un lado que de otro. || prnl. Embriagarse. || *Can., Argent., Col., Chile y Perú.* No acertar, fracasar, fallar. 354

Observamos que se mantienen las acepciones de 1927 y se incluyen otras, como la de *practicar el coito* y *salpicar* que aparece en Canarias. También aparecen nuevas definiciones procedentes del Cono Sur, relacionadas con *colgar un vestido* y vemos también que la definición que procedía de Chile se ha extendido a otros países de la zona. Después de 1983 y en las siguientes versiones del DRAE se va a mantener esta misma definición.

En el corpus CORDE aparecen 17 casos, todos procedentes de México. Veamos tres ejemplos del Premio Nobel mexicano Octavio Paz de su obra *El laberinto de la soledad*, el primero con el significado de hacer el coito y en el segundo, el propio autor define la palabra *chingar* y en el tercero define la palabra *chingar* como la forma de ser del mexicano:

...La voz está teñida de sexualidad, pero no es sinónima del acto sexual; se puede **chingar** a una mujer sin poseerla...³⁵⁵

³⁵³ RAE 1927. Página 649,2.

³⁵⁴ RAE 1983b. Página 685,2.

³⁵⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [30.03.14]

...En suma, **chingar** es hacer violencia sobre otro. Es un verbo masculino, activo, cruel: pica, hiere, desgarrar, mancha. Y provoca una amarga, resentida satisfacción en el que lo ejecuta...³⁵⁶

La palabra **chingar**, con todas estas múltiples significaciones, define gran parte de nuestra vida y califica nuestras relaciones con el resto de nuestros amigos y compatriotas. Para el mexicano la vida es una posibilidad de **chingar** o de **ser chingado**. Es decir, de humillar, castigar y ofender. O a la inversa. Esta concepción de la vida social como combate engendra fatalmente la división de la sociedad en fuertes y débiles. Los fuertes -los **chingones** sin escrúpulos, duros e inexorables- se rodean de fidelidades ardientes e interesadas. El servilismo ante los poderosos -especialmente entre la casta de los "políticos", esto es, de los profesionales de los negocios públicos- es una de las deplorables consecuencias de esta situación.³⁵⁷

Observamos la importancia que tiene este término en México y las diferentes variantes y expresiones que han surgido del verbo. En este último ejemplo vemos dos de ellas: *ser chingado* (ser molestado) y *chingón* (el que molesta). Y apreciamos que esta palabra se refiere al hecho de molestar o hacerle la vida imposible a alguien.

En CREA aparecen 46 casos, la mayoría de ellos procedentes igualmente de México, aunque aparecen algunos ejemplos en otros países americanos como EE.UU, Guatemala, Puerto Rico, Ecuador y en España. Veamos un ejemplo procedente de Ecuador de una obra de Demetrio Aguilera llamada *Una pelota, un sueño y diez centavos* de 1988. Observamos que posee el significado de *molestar* al igual que vimos anteriormente en México:

Entonces, ¿a qué viene?

- A **chingar**.

- Eso. Al **chingoncito** le gusta **chingar**.³⁵⁸

Se aprecia también una nueva variación de la palabra *chingoncito* que es el diminutivo de *chingón*.

No aparecen casos con las demás acepciones ni en CORDE ni en CREA, por lo que he buscado en GOOGLE y he encontrado un ejemplo nuevo "tu vestido está muy chingo" que significa que *el vestido es muy corto*, por lo que vemos una nueva variante de chingar como adjetivo *chingo*.

Dejando, pues, a un lado este término, que es más propio y frecuente en América que en la zona que estudio –donde de hecho los hablantes no lo identifican como propio–, me ocuparé

³⁵⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [30.03.14]

³⁵⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [30.03.14]

³⁵⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [11.03.14]

de un estudio de la percepción y uso de los gitanismos en la zona oriental de Andalucía. Para ello usaré los resultados obtenidos en la encuesta que he realizado a personas de la ciudad de Andújar que se encuentra situada en Andalucía oriental. Los encuestados, como comenté anteriormente, son en su mayoría personas de entre 30 y 50 años con un nivel social más o menos similar y un nivel de estudios también parecido. Podríamos decir que la muestra es socioeconómicamente homogénea³⁵⁹. En la pregunta que les he hecho a los encuestados les he pedido que valoren y encasillen las frases eligiendo si consideran que las frases son de estilo formal, coloquial o vulgar. Veamos los resultados y qué conclusiones podemos sacar de esta pregunta:

Frases	Pregunta 3		
	Formal	Coloquial	Vulgar
Tu tía María está un poco chalada, ¿no?		17	3
Me tengo que ir a currar.		17	3
Por favor, no digas gilipolleces.		11	9
Al Presidente del Gobierno le gusta hacer el paripé.	3	12	5
Aquí huele a pinreles.		8	12
Te dejo que me tengo que pirar.		15	5
Ayer llegaste y me endiñaste a tu hermana.		17	3
Estuve en la feria y al montarme en la noria me dió un canguelo.		10	10
¿Has visto esa gachí?		7	13
Vi una película en el cine y me jiñé de miedo.		5	15
El otro día mangaron en la tienda de mi tía.		17	3
A mí me da lache cuando hablo con ella.		15	5
Lo que dice el gobierno es un camelo.		15	5
Ayer me puse chungo con unas gambas.		17	3

Observamos en el cuadro que los hablantes nativos consideran que las palabras de la lista se utilizan sobre todo en situaciones de nivel coloquial y vulgar. Esto podría deberse a lo que vimos en el apartado anterior, que muchas palabras procedentes del caló designan cosas o acciones que poseen connotaciones negativas. Y como vemos en la encuesta solo tres

³⁵⁹ Gilbert, Jorge. *Introducción a la sociología*. Pág. 54.

encuestados relacionan la palabra *paripé* con el lenguaje formal, algo que como vimos también en el apartado anterior, se puede corresponder con el uso que ya se realiza de esta palabra en la prensa escrita, tanto política como económica.

Los encuestados consideran mayoritariamente que los préstamos procedentes del caló corresponden al lenguaje coloquial, lo que se une a los nuevos cambios previstos para la nueva edición del DRAE. Estas son: *Chalar* (o su participio *chalado/-a*), *currar*, *paripé*, *pirar*, *endiñar*, *mangar* y *lacha* (o *lache*). Estas palabras, como vimos en el apartado anterior, son en su mayoría palabras con un uso muy generalizado en toda España. Sin embargo es interesante observar que la palabra *endiñar*, de la que no encontré ejemplos en los corpus, es considerada por casi todos los encuestados como un término que se usa coloquialmente. *Endiñar* según el significado que viene en el diccionario de la RAE es *dar un golpe*³⁶⁰. Sin embargo en Andalucía oriental tiene otro significado que vimos anteriormente que es *dejar a una persona a cargo de otra sin su consentimiento*, es decir quitarse a alguien de encima dejando a esa persona a cargo de otra, sin que haya un acuerdo de antemano. Por eso es potencialmente posible que esta palabra, que es aceptada como coloquial en Andalucía oriental se utilice solo en esta zona. No lo sé y habría que hacer más consultas para saberlo.

Siguiendo con este apartado, nos quedan por ver tres palabras que los hablantes nativos consideran como vulgares. Estas palabras son *pinrel*, *gachí* y *jiñar*.

Pinrel es usado a menudo en Andalucía oriental para intensificar el desagrado que puede provocar una persona que tiene problemas con el olor de sus pies. El uso vulgar de *pinrel* se suaviza usando el verbo *cantar*:

A alguien le cantan los pinreles.

En cuanto a la construcción *meter el pinrel*, no se suele usar demasiado en esta zona de Andalucía, ya que se utiliza más la forma *meter la pata*, que es una forma más generalizada en todo el territorio nacional.

Gachí es una forma despectiva de llamar a una mujer y está, como comentó uno de los encuestados, en amplio desuso en la zona oriental de Andalucía. Posiblemente este desuso se deba a la igualdad entre sexos que ha experimentado la sociedad española en los últimos años, aunque todavía queda mucho por hacer en Andalucía y el resto de España.

Y por último, nos queda *jiñar*, que los hablantes nativos consideran como vulgar. Este término tiene dos significados: el de evacuar o defecar y el de acobardarse. En el ejemplo de la encuesta he usado este segundo significado y quizá suele usarse más, y de la misma manera

³⁶⁰ RAE 2001. <http://lema.rae.es/drae/?val=endi%C3%B1ar>

que cuando comenté con la palabra *pinrel*, para **intensificar** el miedo que se puede pasar en una situación determinada. De este término solo encontré un ejemplo en el corpus CREA.

Y ya, después de ver el valor sociocultural de las palabras de la lista de palabras procedentes del caló, seguiré ahora estudiando la aceptación que los hablantes nativos de la zona oriental de Andalucía expresan de estas mismas palabras. Para ello en la encuesta he preguntado a los encuestados que si escuchasen a una persona usar unas frases en las que se enmarcan estas palabras, qué pensarían de esa persona. He dado cuatro posibles respuestas que pudieran facilitar la comprensión de la pregunta. Veamos las preguntas, las respuestas y los resultados obtenidos:

Las preguntas, como vemos en la encuesta, iban referidas a si se fiarían o no de la persona que usa estas frases o bien si les parecería que las frases son poco apropiadas o si la persona que dice las frases se toma demasiada confianza con el oyente. Veamos los resultados de esta pregunta:

Frases	Pregunta 4			
	Me fiaría	No me fiaría	Uso poco apropiado	Se toma demasiada confianza
Tu tía Maria está un poco chalada, ¿no?	10		2	8
Me tengo ir a currar.	15		3	2
Por favor, no digas gilipollec.			5	15
Al Presidente del Gobierno le gusta hacer el paripé.	12		5	3
Aquí huele a pinreles.	3	3	12	2
Te dejo que me tengo que pirar.	5		5	10
Ayer llegaste y me endiñaste a tu hermana.	7		6	7
Estuve en la feria y al montarme en la noria me dió un canguelo.	7		10	3
¿Has visto esa gachí?	6	2	2	10
Vi una película en el cine y me jiñé de miedo.	5		10	5
El otro día mangaron en la tienda de mi tía.	7		10	3
A mí me da lache cuando hablo con ella.	7	3	5	5
Lo que dice el gobierno es un camelo.	12		5	3
Ayer me puse chungo con unas gambas.	15		3	2

Vemos según los resultados, que los hablantes nativos de la zona oriental de Andalucía se fiarían de las personas que usan las palabras *camelo*, *chalada*, *chungo*, *currar*, *lacha* y *paripé*. Estas palabras, como hemos visto anteriormente, tienen un uso bastante extendido tanto en España como en algunos países de Latinoamérica.

Los hablantes nativos consideran como poco apropiadas las palabras *pinrel*, *canguelo*, *jiñar* y *mangar*. Estas palabras son consideradas vulgares. Posiblemente los hablantes usarían otras palabras más estandarizadas como *pie* o *meter la pata* en vez de *pinrel* o *meter el pinrel*, *miedo* en vez de *canguelo*, *dar miedo* en vez de *jiñarse de miedo* o *robar* en vez de *mangar*. Es posible también que estas palabras sean usadas por personas más jóvenes que los encuestados o por personas con un nivel de estudios inferior. Pero esto es solo una conjetura, ya que no tengo datos para corroborarlo.

En cuanto a *endiñar*, se produce un desacuerdo. Algunos encuestados se fiarían sin más y a otros les parecería que la persona que usa esas frases se toma demasiadas confianzas. Se podría pensar que el uso más coloquial que aprecian los hablantes nativos de esta palabra, hace que se fíen de la persona que dice la frase. Por otra parte el significado que esta palabra posee en esta frase necesita que las personas se conozcan bien, ya que si no puede parecer que la persona que dice esta frase se toma demasiada confianza.

Y por último me gustaría comentar que algunos hablantes nativos no se fiarían de las personas que dijese las frases donde se incluyen cuatro palabras: *pinrel*, *gili*, *gachí* y *lacha*.

Lo que nos da a entender esto es que, aunque la mayoría de las personas de Andalucía oriental consideran como suyas muchas palabras del caló, algunas personas tienen rechazo a algunas de ellas. El rechazo, como vemos, es muy minoritario y quizá pueda depender de otros factores, como puedan ser el trabajo que se realice o el lugar donde se viva o si se ha tenido más o menos contacto con personas de etnia gitana.

5) CONCLUSIÓN

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, la población gitana en España ha sufrido una difícil y hostil situación durante la mayor parte de los 600 años transcurridos desde su llegada al Reino de Aragón en 1425: Persecuciones, intentos de exterminio, prohibición de sus costumbres y su vestimenta, realojamiento en determinadas zonas de España para su mejor control. Este aislamiento, rechazo y marginación que la población gitana ha sufrido por parte de la sociedad en general y del Estado en particular, ha podido provocar que las palabras del idioma caló incorporadas al castellano, hayan sido términos que designan sobre todo cómo los “payos” ven a los gitanos: es decir de una forma negativa e incluso vulgar. Esta situación ha mejorado en los últimos años sobre todo a partir de los años 60 y la creación de las primeras asociaciones gitanas. Por ello es necesario revisar los términos que designan a este grupo para eliminar de los diccionarios las posibles connotaciones negativas que todavía perduren de épocas anteriores, que hagan a la vez si cabe que la convivencia entre grupos étnicos mejore en nuestro país. Es necesario para todos, que aquellos términos que designen a grupos sociales o étnicos se revisen minuciosamente para eliminar elementos negativos. Por ejemplo en España a las personas de etnia gitana les gusta usar la palabra *gitano* para designarse a sí mismos. Por tanto es importante que se cuide especialmente esta palabra para que la sigan utilizando en el futuro. Al igual que ocurre con otros países en el mundo, en España existe una sociedad multicultural y ya no solo son los gitanos la única minoría, aunque si la más importante. Por lo tanto esta convivencia entre grupos debe basarse en el respeto y la tolerancia y con las instituciones como ejemplo.

En Andalucía los gitanos se sienten protagonistas y es donde esta etnia se ha integrado mejor. Esto ha producido uno de los mayores y más interesantes mestizajes entre la cultura romaní con la andaluza árabe, judía y cristiana. Desgraciadamente en esta fusión los gitanos perdieron su idioma y los andaluces e hispanohablantes ganaron en léxico. Puede ser que esto lleve a que los hablantes nativos de Andalucía y en este caso a los de la zona oriental de Andalucía, consideren como suyas muchas palabras procedentes del caló. Y es que el léxico gitano *viene a cumplir para la Andalucía moderna, en un cierto nivel más superficial, la función diferencial que históricamente habían cumplido los árabes.*³⁶¹ El pueblo andaluz se sintió fascinado por la cultura exótica romaní y viceversa, los gitanos se sintieron como en casa en Andalucía.

³⁶¹ El español hablado en Andalucía. Pág. 132.

En este trabajo además de estudiar una serie de palabras que se refieren al grupo étnico en sí hemos estudiado también términos que se usan normalmente en la zona oriental de Andalucía. Hemos estudiado la evolución de su significado con el NTLLE – Nuevo Tesoro Lingüístico de la Lengua Española y el lugar supuestamente donde se ha producido su uso, utilizando para ello, los bancos de datos de la RAE, CORDE y CREA. Con los ejemplos encontrados, hemos observado que la mayoría de las palabras procedentes del caló han sido integradas en el castellano a través de su uso en Andalucía y también en la lengua castiza de Madrid y a través de palabras del caló que se encuentran en la germanía. También es muy importante su difusión a través de obras tanto de música (Zarzuela) como de grandes escritores de la lengua castellana como Galdós o Delibes, autores que han recogido fielmente la forma de hablar de la gente corriente de Castilla y especialmente de Madrid, aunque también de Andalucía.

También hemos descubierto utilizando estos mismo ejemplos que algunas de estas palabras han empezado a utilizarse también en Latinoamérica e incluso se usan mucho más en Latinoamérica que en España como es el caso de *chingar*.

En cuanto a su valor sociocultural hemos observado que los hablantes nativos de la zona oriental de Andalucía usarían estas palabras en contextos coloquiales – algo que hemos visto que se está recogiendo en la nueva edición del DRAE - y alguna palabra también la reconocen como vulgar o poco apta.

Por último en cuanto a la aceptación de estos términos, los hablantes de la zona oriental de Andalucía consideran que el uso de estos términos es poco apropiado en su mayoría, aunque hay palabras que empiezan a ser más comunes y otras que no, y según qué contextos.

Por lo tanto creo según lo visto en este estudio que las palabras procedentes del caló se usan en Andalucía, aunque también en otras zonas de España sobre todo en el habla de Madrid y el centro de la Península, donde su uso está muy extendido en el lenguaje castizo. También empiezan a usarse en algunos países de Latinoamérica.

Su uso sigue siendo vulgar y coloquial y muchas de ellas poseen connotaciones negativas e incluso se han convertido en difemismos. De todas formas, podría ser que con la mejora de la situación social de la población gitana, el uso de estas palabras empiece a ser más generalizado y comiencen a ser usadas en otros contextos, como es el caso de *paripé* o de *currar*, o a recibir otros significados, como es el caso de *endiñar*. La influencia del flamenco también ha sido y es muy importante para la difusión e internacionalización de las palabras procedentes del caló.

También me gustaría comentar que hay dos palabras de las que habría que hacer un estudio más exhaustivo, para ver si en realidad solo se usan en la zona oriental de Andalucía, como son: *jiñar* y *endiñar*.

Y ya para finalizar la conclusión de este trabajo de máster y al igual que hice a su inicio, me gustaría hacerlo recordando un poema perteneciente al “Romancero Gitano” de nuestro andaluz universal Federico García Lorca, que dedicó una de sus mejores obras a la población gitana. En este poema el autor evoca a esa ciudad de los gitanos en el Punjab, lejana, exótica, añorada y de donde proceden muchos de los términos que hemos estudiado en este trabajo.

*"¡Oh ciudad de los gitanos!
¡Quién te vio y no te recuerda?
Que te busquen en mi frente.
Juego de luna y arena".³⁶²*

³⁶² García Lorca, Federico. *Romancero gitano*. 1928.

6) BIBLIOGRAFÍA

PÁGINAS WEB

- Buzek, Ivo. Historia crítica de la lexicografía gitano-española. Masarykova Univerzita. Brno 2011.
http://www.academia.edu/1787223/Historia_critica_de_la_lexicografia_gitano-espanola
- Buzek, Ivo. *La imagen del gitano en el DRAE*. Universidad de Ostrava.
http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/5501/1/RL_12-2.pdf
- Centro Virtual Cervantes.
http://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/dialogos_minsheu/introduccion/introduccion_01.htm
- Corpus Diacrónico del Español: <http://corpus.rae.es/CORDENET.html>
- Corpus de Referencia del Español Actual, CREA: <http://corpus.rae.es/creanet.html>
- Diario de Alhaurín.
<http://www.alhaurin.com/alandalus/Comunidad%20gitana/Historia.htm>
- Diario Ideal de Jaén: <http://www.ideal.es/jaen/20090202/provincia/payos-gitanos-conviven-casi-20090202.html>
- Diccionario inverso de la Real Academia de la Lengua Española. www.dirae.es
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua: www.rae.es
- Diccionario inverso de la Real Academia de la Lengua Española. www.dirae.es
- Foto del viaje del pueblo gitano desde la India y su expansión por Europa:
http://2.bp.blogspot.com/_zseN4GNjg18/TFimxUqCYpI/AAAAAAAAAE64/tIrOixWqCc/s320/mapa+git.JPG
- Fundación del secretariado Gitano. www.gitanos.org
- Junta de Andalucía:
http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/export/Comunidad_Gitana/HTML/pagina9.html
<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/50/boletin.50.pdf>
- La población gitana en Andalucía. Estudio del 2007.
http://grupo.us.es/giest/sites/default/files/file/IDTA3_Recuadro_ComunidadGitana.pdf
- Novelas Ejemplares de D. Miguel de Cervantes: <http://www.h-net.org/~cervantes/csa/articf81/avalle.htm>

- Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española.
<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>
- Ropero, Miguel. *Posibilidades del Romanó (Caló) en nuestros días*.
http://www.accioncultural.es/virtuales/vidasgitanas/pdf/vidas_gitanas_08.pdf
- Sanchez Ortega, Maria Helena. *Evolución y contexto histórico de los gitanos españoles*. 1986. Pág. 18-48. <http://www.uned.es/fac-histo/personal/pdf/evolucion.pdf>
- Unión Romani. <http://www.unionromani.org/>
- Wikipedia. <http://es.wikipedia.org/wiki/Gitano>
- Gómez Capuz, Juan. *El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas*. Grupo Val.Es.Co. - Universitat de Valencia. <http://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm>

OBRAS ESCRITAS

- Adiego Lajara, Ignacio Javier. *Un vocabulario español-gitano del Marqués de Sentmenat (1697-1762)*. Breivaris. Edicions Universitat de Barcelona, 2002.
- Buzek, Ivo. *Los términos del «ramo familiar» y «nombres del gitano y de su idioma» de origen caló en la lexicografía española actual*. Universitat de Lleida 2005.
- Camat Creus, Dolors y otros. *Hàbitat, exclusión residencial y comunidad gitana*. En: A fondo, Número 47-48, diciembre 2008-enero 2009.
- De Mata Carriazo y Arroquia, Juan. *Hechos Del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo*. Marcial Pons, 2010.
- García Lorca, Federico. *Romancero gitano*. Comares. 1998.
- Haspelmath, Martin y Tadmor, Uri. *Loanwords in the World's Languages: A Comparative Handbook. Lexical Borrowing: Concepts and issues*. De Gruyter Mouton. 2009.
- Horak Lea. *Los gitanos de España. Una historia de marginación y persecución*. Seminar paper. Grinn verlag 2011.
- Gilbert, Jorge. *Introducción a la sociología*. Lom Ediciones, 1997.
- Myers-Scotton, Carol. 1993. *Duelling languages: Grammatical structure in codeswitching*. Oxford: Clarendon.

- Narbona Jiménez, Antonio y otros. *El español hablado en Andalucía*. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones. 2011.
- Narbona Jiménez, Antonio (coord.). *La identidad lingüística de Andalucía* Sevilla: Junta de Andalucía (Centro de Estudios Andaluces), 2009, 383 p.
- Rodríguez, Sergio. *Otra manera de ver el mundo*. Kairós 2011.
- Sanmartín Saez, Julia. *Lingüística aplicada y argot: Los útiles lexicográficos del traductor. Lexicografía y Lexicología En Europa y América. Homenaje a Günter Haensch*, Madrid, Gredos, Biblioteca valenciana, pp. 603-614. 2003.
- Thomason, Sarah Grey y Kaufman, Terrence. 1988. *Language contact, creolization, and genetic linguistics*. Berkeley: University of California.

LISTADO DE DICCIONARIOS USADOS EN ESTE TRABAJO

ALC B1505	ALCALÁ, FRAY PEDRO DE. Vocabulista arávigo en letra castellana. En Arte para ligeramente saber la lengua aráviga. Granada: Juan Varela, 1505.
CAS B 1570	CASAS, CRISTÓBAL DE LAS. Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana. Sevilla: Francisco de Aguilar y Alonso Escribano, 1570.
PER B 1591	PERCIVAL, RICHARD. Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictionarie in Spanish, English and Latine. Londres: John Jackson y Richard Watkins, 1591.
COV M 1611	COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE. Tesoro de la lengua castellana o española. Madrid, Luis Sánchez, 1611.
	COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE. Suplemento al Tesoro de la lengua castellana, de D. Sebastián de Covarrubias, compuesto por él mismo (p1611).
MIN B 1617	MINSHEU, JOHN. Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]. Londres, Joannum Browne, 1617.

DICCIONARIOS DE LOS SIGLOS XIX y XX

NUÑ G 1825	NÚÑEZ DE TABOADA, M. Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 vols. París, Seguin, 1825.
SALG G 1846	SALVÁ, VICENTE. Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas [...]. París, Vicente Salvá, 1846.
CAS G 1852	CASTRO Y ROSSI, ADOLFO DE. Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española [...]. Tomo I [único publicado]. Madrid, Oficinas y establecimiento tipográfico del Semanario Pintoresco y de La Ilustración, 1852.
DOM G 1853	DOMÍNGUEZ, RAMÓN JOAQUÍN. Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47). Madrid-París, Establecimiento de Mellado, 1853, 5ª edición. 2 vols.
DOM GS 1853	DOMÍNGUEZ, RAMÓN JOAQUÍN. Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, 5ª ed.. Madrid-París, Establecimiento de Mellado, 1853.
GAS G 1853	[GASPAR Y ROIG]. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...] Tomo I. Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1853.
	[GASPAR Y ROIG]. Suplemento al tomo primero (post 1855). En Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...] Tomo I, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1853.
GAS G 1855	[GASPAR Y ROIG]. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con

	todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...] Tomo II. Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1855.
	[GASPAR Y ROIG]. Suplemento al tomo segundo (post 1855). En Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...] Tomo II, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1855.
	[GASPAR Y ROIG]. Suplemento al tomo segundo (post 1869). En Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...] Tomo II, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1855.
DOM GS 1869	DOMÍNGUEZ, RAMÓN JOAQUÍN. Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española. Madrid, Imprenta y Librería Universal de los Sres. Crespo, Martín y Comp., Editores, 1869.
ZER G 1895	ZEROLO, ELÍAS. Diccionario enciclopédico de la lengua castellana. París, Garnier hermanos, 1895,
TOR G 1901	TORO Y GÓMEZ, MIGUEL DE. Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana. París - Madrid, Librería Armand Colin - Hernando y Cía., 1901.
PAG G 1904	PAGÉS, ANICETO DE. Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo segundo. Barcelona, Pedro Ortega, 1904.
ALE G 1917	ALEMANY Y BOLUFER, JOSÉ. Diccionario de la Lengua Española. Barcelona, Ramón Sopena, 1917.
ROD G 1918	RODRÍGUEZ NAVAS Y CARRASCO, MANUEL. Diccionario general y técnico hispano-americano. Madrid, Cultura Hispanoamericana, 1918.

DICCIONARIOS DE LA REAL ACADEMIA

RAE A 1729	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo segundo. Que contiene la letra C. Madrid . Imprenta de Francisco del Hierro. 1729.
RAE A 1734	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo cuarto. Que contiene las letras G.H.I.J.K.L.M.N. Madrid . Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1734.
RAE A 1770	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero. A-B. Madrid . Joaquín Ibarra. 1770.
RAE U 1780	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Madrid . Joaquín Ibarra. 1780.
RAE U 1783	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un

	tomo para su más fácil uso. Segunda edición, en la qual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces del Suplemento, que se puso al fin de la edición del año de 1780, y se ha añadido otro nuevo suplemento de artículos correspondientes a las letras A, B y C. Madrid . Joaquín Ibarra. 1783.
	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición, en la qual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces de los suplementos, que se pusieron al fin de las ediciones de los años de 1780 y 1783, y se han intercalado en las letras D.E. y F. nuevos artículos, de los quales se dará un suplemento separado. Madrid . Viuda de Joaquín Ibarra. 1791.
RAE U 1803	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Cuarta edición. Madrid . Viuda de Ibarra. 1803.
RAE U 1817	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Quinta edición. Madrid . Imprenta Real. 1817.
RAE U 1822	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Sexta edición. Madrid . Imprenta Nacional. 1822.
RAE 1832	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición. Madrid . Imprenta Real. 1832.
RAE 1843	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición. Madrid . Imprenta de D. Francisco María Fernández. 1843.
RAE U 1852	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición. Madrid . Imprenta Nacional. 1852.
RAE 1869	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición. Madrid . Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra. 1869.
RAE U 1884	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición. Madrid . Imprenta de D. Gregorio Hernando. 1884.
RAE U 1899	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimatercia edición. Madrid . Imprenta de los Sres. Hernando y compañía. 1899.
RAE U 1914	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición. Madrid . Imprenta de los sucesores de Hernando. 1914.
RAE U 1925	Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima quinta edición. Madrid . Calpe. 1925.
RAE M 1927.	Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. . Madrid . Espasa-Calpe. 1927. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
RAE U 1936	Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición. Madrid . Espasa-Calpe. 1936.
	Real Academia Española. Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II.- B-Cevilla. Madrid . Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernando. 1936.
RAE S 1947	Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición. Madrid . Espasa-Calpe. 1947.

RAE M 1950	Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Segunda edición. Madrid . Espasa-Calpe. 1950.
RAE 1956	Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición. Madrid . Espasa-Calpe. 1956.
RAE S 1970 RAE U 1970	Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimonovena edición. Madrid . Espasa-Calpe. 1970.
RAE M 1983	Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.Tomo I.A-Capachero. Madrid . Espasa-Calpe. 1983.
RAE M 1983b	Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.Tomo II. Capacho-Divo. Madrid . Espasa-Calpe. 1983.
RAE M 1984	Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima edición. Madrid . Espasa-Calpe. 1984.
RAE M 1984b	Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.Tomo III. Divorciado-Incognita. Madrid . Espasa-Calpe. 1984.
	Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.Tomo IV. Incógnito-Papel. Madrid . Espasa-Calpe. 1984.
RAE M 1985	Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.Tomo V. Papelamen-Sake. Madrid . Espasa-Calpe. 1985.
	Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.Tomo VI. Sal-Zuzón. Madrid . Espasa-Calpe. 1985.
RAE 1989	Real Academia Española.Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada. Madrid . Espasa-Calpe. 1989.
RAE U 1992	Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición. Madrid . Espasa-Calpe. 1992.
RAE 2001	Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición. Madrid . Espasa Libros S.L.U. 2001.
RAE 2014?	Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima tercera edición. Madrid . Espasa Libros S.L.U. 2014?.

LISTADO DE DICCIONARIOS QUE NO HAN RESULTADO RELEVANTES PARA ESTE TRABAJO

	NEBRIJA, ANTONIO DE.[Vocabulario español-latino]. Salamanca:[Impresor de la Gramática castellana], [1495?].
	NEBRIJA, ANTONIO DE. Vocabulario de romance en latín hecho por el doctísimo maestro Antonio de Nebrissa nuevamente corregido y augmentado más de diez mill vocablos de los que antes solía tener. Sevilla: Juan Varela de Salamanca, 1516.
	LÓPEZ TAMARID, FRANCISCO. Compendio de algunos vocablos arábigos introducidos en lengua castellana en alguna manera corruptos, de que comúnmente usamos (1585). Apéndice a Antonio de Nebrija, Diccionario de romance en latín. Granada: Antonio de Nebrija, 1585.
	PALET, JUAN. Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa [...]. Dictionaire tres ample de la langue espagnole et françoise.París, Matthieu Guillemot, 1604.
	LOUDIN, CÉSAR. Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle. París, Marc Orry, 1607.
	VITTORI, GIROLAMO. Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle. Ginebra, Philippe Albert & Alexandre Pernet, 1609.
	ROSAL, FRANCISCO DEL. Origen y etymología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana. Obra inédita de el Dr. Francisco de el Rosal, médico natural de Córdoba, copiada y puesta en claro puntualmente del mismo manuscrito original, que está casi ilegible, e ilustrada con alguna[s] notas y varias adiciones por el P. Fr. Miguel Zorita de Jesús María, religioso augustino recoleto.
	FRANCIOSINI FLORENTÍN, LORENZO. Vocabolario español-italiano, ahora nuevamente sacado a luz [...]. Segunda parte. Roma, Iuan Pablo Profilio, a costa de Iuan Ángel Rufineli y Ángel Manni,1620.
	HENRÍQUEZ, BALTASAR. Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae.Matriti, Ioannis Garcia Infançon, 1679.
	SOBRINO, FRANCISCO. Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa. Bruselas, Francisco Foppens, 1705.
	STEVENS, JOHN. A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copious English and Spanish Dictionary [...]. Londres, George Sawbridge, 1706.
	BLUTEAU, RAPHAEL. Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino [...] (1716-21). Lisboa, Pascoal da Sylva, 1721.
	AYALA MANRIQUE, JUAN FRANCISCO. Tesoro de la Lengua Castellana. En que se añaden muchos vocablos, etimologías y advertencias sobre el que escribió el doctísimo Sebastián de Cobarruvias. Empeçóse esta obra a 8 de mayo, día de la aparición de S. Miguel, del año de 1693.
	TERREROS Y PANDO, ESTEBAN DE. Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767). Madrid, Viuda de Ibarra, 1787.

	<p>TERREROS Y PANDO, ESTEBAN DE. Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767). Madrid, Viuda de Ibarra, 1788.</p>
--	---

DICCIONARIOS DE LOS SIGLOS XIX y XX

	<p>SALVÁ, VICENTE. Suplemento. En Vicente Salvá, Nuevo Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española, añadido con unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas [...], 8.ª ed. París, Librería de Garnier Hermanos, sucesores de D. V. Salvá, 1879.</p>
	<p>PAGÉS, ANICETO DE. Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo primero. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1902.</p>
	<p>PAGÉS, ANICETO DE. Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero. Barcelona, Fomento comercial del libro, sin año [pero circa 1914].</p>
	<p>PAGÉS, ANICETO DE. Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Continuado y completado por José Pérez Hervás. Tomo cuarto. Barcelona, Fomento comercial del libro, sin año [pero 1925].</p>
	<p>PAGÉS, ANICETO DE. Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Continuado y completado por José Pérez Hervás. Tomo quinto. Barcelona, Fomento comercial del libro, sin año [pero 1931].</p>

DICCIONARIOS DE LA REAL ACADEMIA

	<p>Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo primero. Que contiene las letras A.B. Madrid . Imprenta de Francisco del Hierro. 1726.</p>
	<p>Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo tercero. Que contiene las letras D.E.F. Madrid . Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro. 1732.</p>
	<p>Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo quinto. Que contiene las letras O.P.Q.R. Madrid . Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1737.</p>
	<p>Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo sexto. Que contiene las letras S.T.V.X.Y.Z.</p>

	Madrid . Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1739.
	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición, en la qual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces de los suplementos, que se pusieron al fin de las ediciones de los años de 1780 y 1783, y se han intercalado en las letras D.E. y F. nuevos artículos, de los quales se dará un suplemento separado. Madrid . Viuda de Joaquín Ibarra. 1791.
	Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición. Madrid . Imprenta Nacional. 1837.
	Real Academia Española. Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo I.- A. Madrid . Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernandon. 1933.
	Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición. Madrid . Espasa-Calpe. 1936.
	Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición. Madrid . Espasa-Calpe. Año de la Victoria [1939].